




APCI

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú



Año 2006



Situación y Tendencias
de la Cooperación Internacional
en el Perú: Año 2006

Agencia Peruana de Cooperación Internacional
APCI

Presidente de la República

Alan García Pérez

Presidencia del Consejo de Ministros

Jorge del Castillo Gálvez

Ministro de Relaciones Exteriores

José Antonio García Belaunde

Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional

Agustín Haya de la Torre de la Rosa

Directora de Gestión y Negociación Internacional

Jacqueline Mori Chávez

Director de Operaciones y Capacitación

Eliás Ruiz Chávez

Director de Políticas y Programas

César Díaz Díaz

Director de Fiscalización y Supervisión

Estuardo Muñiz Estrada

Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Carlos Loaiza Selim

Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

Juan Miguel Zegarra Coello

Jefa de la Oficina General de Administración

Rossana Rivera Iberico

Asesora de la Dirección Ejecutiva

Mariella Pinto Rocha

Asesor de la Dirección Ejecutiva

Javier de Cossío de Asín

Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores

Norah Nalvarte Chávez

© **Agencia Peruana de Cooperación Internacional**

Av. José Pardo 261. Miraflores, Lima – Perú

Teléfono: 319 – 3600

Correo electrónico: postmaster@apci.gob.pe

Dirección URL: www.apci.gob.pe

Derechos reservados

Lima – Perú – Junio 2008

Primera Edición

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2008 - 07194

ISBN: 978-9972-2695-9-2

Corrección de Estilo: Moisés Sánchez Franco

Diseño de carátula e interiores: Gonzalo Nieto Degregori

Impresión: Termil Editores Impresores S.R.L.

Mensaje del señor Ministro de Relaciones Exteriores	9
Presentación	11
Capítulo 1: La Cooperación Internacional No Reembolsable: Tendencias a nivel global	15
1.1 Visión General	16
1.2 Perfil de la Ayuda Internacional No Reembolsable durante las últimas décadas	17
1.3 Cooperación agregada: perfil de los cinco continentes como receptores	18
1.4 Análisis temático de la Ayuda Oficial al Desarrollo No Reembolsable	21
1.4.1 Análisis según la agenda internacional	21
1.4.2 Análisis sectorial	24
1.4.3 Análisis según modalidades de la Ayuda Oficial	24
1.4.4 La Ayuda Oficial al Desarrollo y la Condonación de Deuda	26
1.4.5 La Ayuda Oficial No Reembolsable Bilateral durante los años 2005 y 2006	27
1.5 La Cooperación Internacional en América Latina y el Caribe	28
1.5.1 Visión general	28
1.5.2 La cooperación en términos per pobre en América Latina y el Caribe	29
Capítulo 2: La Cooperación Internacional No Reembolsable en el Perú	33
2.1 Estadísticas agregadas de la CINR en el año 2006	34
2.2 Tendencias de la CINR durante las últimas décadas	34
2.3 La Cooperación Oficial en el Perú	37
2.4 La Cooperación según país y organismo cooperante	41
2.4.1 Cooperación Bilateral	42
2.4.1.1 Cooperación Horizontal	46
2.4.2 Cooperación Multilateral	47
2.5 Análisis a nivel departamental	47
2.5.1 Análisis de la Pobreza a nivel departamental	55
2.6 Cooperación recibida por el Perú clasificada según orientación temática	58
2.6.1 Cooperación según su orientación hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)	58
2.6.2 Cooperación según la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Estratégico (ODE)	60
2.6.3 Distribución temática de la Cooperación Internacional No Reembolsable en comparación con el Presupuesto de la República	62

2.7	La Visión temática según el Creditor Reporting System (CRS)	64
2.7.1	Resultados por Sector CRS	65
2.7.2	Lista de elementos en los CRS: análisis comparativo 2005 – 2006	66
2.7.3	Resultados por Sub- Sector CRS	68
Capítulo 3: Características Generales de la Cooperación Internacional Oficial en el Perú		71
3.1	Cooperación Bilateral	72
3.1.1	Cooperación Bilateral proveniente de países europeos	72
3.1.1.1	Comisión Europea	72
3.1.1.2	España	73
3.1.1.3	Bélgica	76
3.1.1.4	Países Bajos	77
3.1.1.5	Francia	77
3.1.1.6	Italia	78
3.1.1.7	Alemania	79
3.1.1.8	Suiza	80
3.1.1.9	Suecia	82
3.1.1.10	Finlandia	82
3.1.1.11	Noruega	83
3.1.1.12	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	83
3.1.1.13	República Checa	84
3.1.2	Cooperación Bilateral proveniente de América del Norte	84
3.1.2.1	Estados Unidos de América	84
3.1.2.2	Canadá	86
3.1.3	Cooperación Bilateral proveniente de países asiáticos	87
3.1.3.1	Japón	87
3.1.3.2	Corea del Sur	88
	Fondos de Contravalor	89
3.1.4	Cooperación Bilateral Sur - Sur	94
3.1.4.1	Argentina	95
3.1.4.2	Brasil	96
3.1.4.3	Chile	97
3.1.4.4	Colombia	99
3.1.4.5	México	100
3.1.4.6	India	101
3.1.4.7	Malasia, Singapur y Tailandia	102
3.1.4.8	Israel	102

3.2	Cooperación Multilateral	103
3.2.1	Cooperación Multilateral proveniente de Organismos del Sistema de Naciones Unidas y Organismos Regionales	103
3.2.1.1	Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)	103
3.2.1.2	Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, Tuberculosis y la Malaria	104
3.2.1.3	Organización de Estados Americanos (OEA)	105
3.2.2	Cooperación proveniente de la Banca Multilateral	106
3.2.2.1	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	106
3.2.2.2	Banco Mundial (BM)	107
3.2.2.3	Corporación Andina de Fomento (CAF)	108
Capítulo 4: Las Entidades Privadas de Cooperación Internacional en el Perú		111
4.1	Algunas definiciones de las ONGs	112
4.2	Retos de las ONGs en América Latina y el Caribe	114
4.3	Características generales de las Entidades Privadas de Cooperación en el Perú	115
4.3.1	Las Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo (ONGD)	115
4.3.2	Las Entidades e Instituciones Extranjeras de Cooperación Técnica Internacional (ENIEX)	117
4.3.3	Las Instituciones Privadas sin fines de lucro Receptoras de Donaciones de Carácter Asistencial o Educativo, Provenientes del Exterior (IPREDA)	120
Capítulo 5: La Cooperación Internacional en los Países de Renta Media (PRM)		125
5.1	Antecedentes	126
5.2	Características de los Países de Renta Media	128
5.3	Deficiencias del ingreso per cápita como indicador de la situación de los Países de Renta Media	134
5.4	Cooperación con los PRM. Razones para la ayuda	136
5.5	Retos y propuestas de cooperación con los Países de Renta Media	137
5.6	Propuestas planteadas por el Perú	138
Anexos		141
Método aplicado para cuantificar la Cooperación Internacional No Reembolsable del año 2006		142
Metodología de Uso del Development Statistics Online de la OCDE		152

Mensaje del señor Ministro de Relaciones Exteriores

El año 2006 marcó el sexto año consecutivo de crecimiento económico nacional, el mismo que estuvo caracterizado por un aumento sostenido de nuestras exportaciones y positivos resultados macroeconómicos en términos de estabilidad económica, monetaria y financiera.

Estos alentadores resultados contrastaron sin embargo con una aún notoria inequidad evidenciada en la existencia de cerca de una mitad de la población viviendo en condiciones de pobreza y con notables carencias en materia de educación, vivienda y salud pública. Desde inicios del presente Gobierno, una de las prioridades fundamentales ha sido la de impulsar políticas sociales a nivel nacional orientadas esencialmente a las poblaciones de menores recursos.

En este contexto, los lineamientos de política exterior están dirigidos, entre otros objetivos, a mantener los flujos de cooperación internacional existentes y lograr que los mismos se orienten hacia los objetivos prioritarios de desarrollo nacional.

Como es sabido, la calificación del Perú por el Banco Mundial, como país de renta media ha conllevado el riesgo de ser paulatinamente excluido de los programas de cooperación promovidos por los países desarrollados. Ello a pesar de la situación de inequidad antes mencionada y del hecho, como lo señala el presente documento, que esta categoría de países por su estabilidad y capacidad de absorción son los llamados a ser el escenario propicio en la ejecución de proyectos y programas de desarrollo.

La disyuntiva planteada supone un reto para nuestra política exterior, el mismo que parte de convencer a los países cooperantes que el indicador "Producto Nacional Bruto per cápita" resulta insuficiente para determinar el nivel socio económico de nuestra población y lo que es más, enmascara las enormes brechas existentes entre los diversos estratos sociales de nuestro país.

Los programas emprendidos por el Gobierno Peruano en materia de educación, vivienda, desarrollo agrícola, capacidad exportadora, entre otros, apuntan a reducir los niveles de pobreza existentes, así como la desigualdad y la exclusión social, de conformidad con las metas propuestas en los Objetivos del Milenio. En este esfuerzo, la cooperación internacional en sus diversas variables, cumple un rol sumamente destacado, en tanto vaya acompañada de una eficiente gestión por parte de las entidades ejecutoras. En tal sentido, Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Locales, además de entidades privadas nacionales e internacionales deben actuar coordinadamente y en atención al objetivo prioritario de reducción de la pobreza y bienestar de la población.

El panorama de la cooperación internacional exhibido de manera minuciosa en el presente estudio se convierte de esta manera en una herramienta esencial que permite examinar con cifras y datos estadísticos cuanto recibimos en materia de cooperación y cuan eficiente somos en gestionar estos recursos. En este sentido, resulta imprescindible su lectura para estudiar y comprender en detalle el desarrollo y los avances de la cooperación internacional en el Perú.

Las tendencias de la cooperación internacional señalan, con toda claridad, que esta se dirige a los países sumidos en graves conflictos o en la pobreza extrema. Así, los índices de la OCDE* anuncian que Nigeria, Irak y Afganistán concentran el 60% de la ayuda. Estas cifras develan que, después de medio siglo, la idea inicial del sistema se repite: la cooperación internacional debe estar dirigida fundamentalmente a las regiones devastadas por la guerra y el hambre.

Es necesario comprender que la Ayuda al Desarrollo, de acuerdo con las pautas internacionales, dirige principalmente sus recursos a los países más empobrecidos, clasificados como de renta baja. Sin embargo, los rangos establecidos para los países de renta media oscilan entre los 706 y los 11 mil dólares americanos per cápita. Esta medida genera que los países de renta media baja persistan en demandar la cooperación técnica, mientras que aquellos que recientemente han superado los 3,500 dólares americanos per cápita y han ingresado al espacio de la renta media alta se empeñen en demostrar que aún requieren los beneficios de la cooperación.

Gracias al crecimiento sostenido desde la recuperación de la democracia, las cifras del 2007 indican que el PBI del país ha crecido en un 9% aproximadamente y que hemos alcanzado los 3,900 dólares americanos per cápita, cantidad que nos descalifica como país elegible para la cooperación. No obstante, el Perú aún requiere de la ayuda internacional, pues las cifras óptimas de la estadística no evidencian la desigualdad

social, la cual se refleja en el estado de suma pobreza en la que vive el 40% de la población de nuestro país.

Según las tablas de la OCDE del año 2006, el Perú figura en el puesto 38 de los países beneficiarios a nivel mundial y el sexto lugar en la región. Esta situación nos obliga a ser más precisos en la comprensión del problema y mucho más rigurosos en la aplicación de la cooperación.

La Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional identifica a la cooperación como un aspecto complementario de las políticas socioeconómicas para el desarrollo. Por otro lado, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, todo proyecto de desarrollo debe tener como meta central combatir la pobreza. Por ello, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), en su papel de ente rector, dirige sus esfuerzos para lograr tal fin. Así, la APCI orienta los fondos donados hacia las regiones y las áreas temáticas que necesitan de la ayuda económica internacional. Lamentablemente no existe en nuestra nación una conciencia formada que permita lograr estos propósitos con mayor eficacia. Uno de los grandes óbices es el carácter parsimonioso de la burocracia pública y privada, acostumbrada a vivir de la cooperación sin importarle los verdaderos beneficiarios. Asimismo las consultorías representan un gasto exagerado y hasta improductivo. Muchas de ellas no solo consumen porcentajes elevados de los montos recibidos, sino además poseen un carác-

* OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

ter retórico antes que técnico. Con esta coyuntura y ad portas de la implementación del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable, el objetivo central es convertir a la administración pública en un organismo exigente, capaz y riguroso en el uso de los recursos procedentes de la cooperación internacional. Para lograr esta meta, las entidades privadas también deben comprometerse en mejorar en todo aquello que sea necesario.

El análisis de los flujos de la cooperación, su impacto regional, su distribución temática, la clasificación de las fuentes cooperantes, así como una evaluación de las organizaciones privadas son los puntos tratados en este Diagnóstico, cuyo objetivo es el de tener mayores elementos de juicio para la reorientación adecuada de los recursos provenientes de la cooperación.

La tendencia indica que la cooperación disminuirá conforme aumente el PBI. Actualmente, la proporción del PBI ha bajado en la última década de 1.6% a 0.75%, lo cual no impide que en cifras absolutas los montos de la cooperación sean parecidos ni que determinadas fuentes hayan elevado sus donaciones, mientras otras las hayan retirado. Todo esto significa que estamos entrando a una nueva etapa, donde la cooperación per pobre se convierta en el objetivo principal y donde las entidades públicas conducidas por la APCI jueguen un papel primordial en el desarrollo del país.

Agustín Haya de la Torre
Director Ejecutivo
Agencia Peruana de Cooperación
Internacional

Capítulo 1

La Cooperación Internacional No Reembolsable: Tendencias a Nivel Global

1.1. Visión General

El compromiso compartido de la comunidad internacional en favor del desarrollo¹ permite definir a la cooperación internacional como un medio, complementario a los esfuerzos nacionales, para la consecución de las metas fijadas en la lucha contra la pobreza, cuya superación constituye uno de los mayores retos a nivel mundial. El comportamiento que marca la ayuda internacional en los años 2005 y 2006 refleja la cúspide de una tendencia mantenida durante los últimos treinta años.

La coincidencia de los diversos acuerdos a favor del desarrollo sostenible está basada en una idea central rescatada en el espíritu de la Declaración de París: el éxito de la cooperación internacional no depende de incrementar el volumen de la colaboración, sino de aumentar la eficacia en el manejo de dichos recursos. Al respecto, el informe de las Naciones Unidas sobre los avances en los Objetivos de Desarrollo del Milenio² no presenta un panorama muy alentador, pues si bien señala que hay avances en algunos temas, advierte que existe una alta probabilidad de no alcanzar la mayor parte de los objetivos trazados

si se mantienen las tendencias actuales³. Desde esta perspectiva, la orientación y la eficacia de los flujos de la ayuda internacional tienen que ser analizadas más allá del volumen absoluto de sus cifras.

En este contexto y con la finalidad de afinar el análisis del flujo de la ayuda internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha optimizado su Base de Datos International Statistic Online⁴, gracias a la cual es posible filtrar los componentes de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en préstamos concesionales y donaciones (grants).

En tanto que la Agencia Peruana de Cooperación Internacional es el ente rector de la Cooperación Internacional No Reembolsable⁵ en el Perú, el análisis de la cooperación internacional que se presenta en este documento considera sólo los flujos de la ayuda internacional de carácter de donación (grants). Esta posibilidad de filtración significa un cambio sustancial respecto al análisis presentado en Diagnósticos anteriores, en los cuales se tomó la Ayuda

¹ Declaración del Milenio (8 de septiembre de 2000), Consenso de Monterrey (22 de marzo de 2002), Declaración de Roma (25 de febrero de 2003) y Declaración de París (2 de marzo de 2005).

² Organización de las Naciones Unidas. Informe de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. New York: ONU, 2007.

³ El Informe de la ONU reporta avances en la reducción de pobreza extrema, escolaridad infantil, mortalidad infantil, así como retos en los temas de mortalidad materna, desnutrición infantil y el acceso a los servicios de saneamiento, problema que afecta sobre todo a los países en vías de desarrollo.

⁴ El International Development Statistics online (www.oecd.org/dataoecd/50/17/5037721.html) es la fuente más directa y sistemática de acceder a la información sobre los flujos de la cooperación internacional en el mundo.

⁵ Ley N° 27692. Ley de creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional.

Oficial al Desarrollo (AOD) total. Para efectos de uniformizar los conceptos, a dicho flujo se le

denomina de aquí en adelante AOD No Reembolsable (AOD NR).

1.2. Perfil de la Ayuda Internacional No Reembolsable durante las últimas décadas

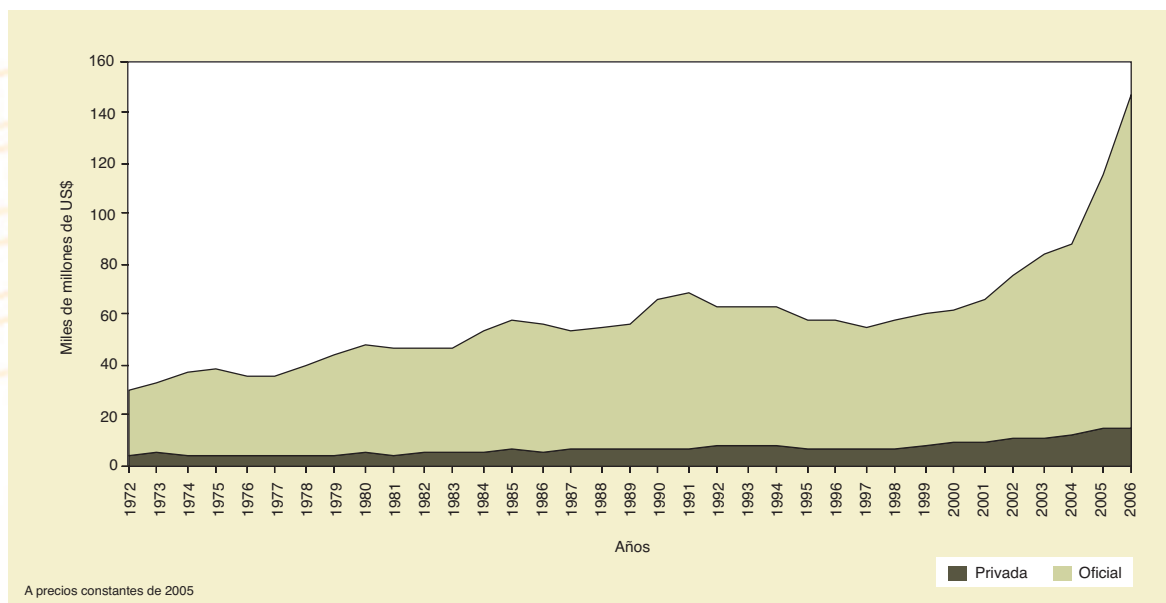
Según información obtenida de la base de datos de la OCDE⁶, en el año 2006, la ayuda internacional no reembolsable⁷ a nivel mundial alcanzó la cifra record de 147.6 mil millones de dólares americanos, lo que significó una cifra 21% superior a la registrada en el año 2005 (116 mil millones de dólares americanos; cantidad que superaba en 28 mil millones a la registrada en el año 2004). Este incremento se debió fundamen-

talmente al aumento consecutivo de los flujos de naturaleza oficial.

En el gráfico 1 se puede apreciar el comportamiento de los flujos oficiales y privados de la ayuda internacional no reembolsable durante las últimas tres décadas. Así, se destaca el importante crecimiento de la cooperación oficial, el cual fue vertiginoso a partir del año 2005. Por su

■ Gráfico 1

DESEMBOLSOS NETOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE A NIVEL MUNDIAL 1972-2006, SEGÚN EL ORIGEN DE LOS FONDOS



Fuente: OCDE/CAD.
Elaboración: APCI, Feb. 2008.
Fecha de acopio del dato: Feb. 2008

⁶ Ver el proceso de selección descrito en el Anexo I.

⁷ Según el origen de los recursos, la cooperación internacional puede ser oficial (denominada también Ayuda Oficial al Desarrollo - AOD) o privada. La cooperación privada reportada por la OCDE incluye flujos de inversión extranjera directa. De acuerdo con el régimen financiero de la ayuda, esta puede ser reembolsable o no reembolsable. La AOD considera toda la cooperación no reembolsable y parte de la reembolsable, en tanto tenga un alto "grado de concesionalidad" (condiciones ventajosas para el deudor). La estadística mostrada toma en cuenta ambos tipos de ayuda, pero se ha excluido la inversión extranjera directa del flujo de cooperación privada.

■ Cuadro 1

Flujos de la Cooperación Internacional No Reembolsable a nivel mundial 2005-2006

Origen de los Recursos	2005		2006	
	Cooperación Mundial (millones de US\$ de 2005)	% del total	Cooperación Mundial (millones de US\$ de 2005)	% del total
Oficial (AOD)	101,144	87%	133,259	90%
Privado	14,879	13%	14,397	10%
Total	116,023	100%	147,655	100%

Fuente: OCDE/CAD.
Elaboración: APCI, Feb. 2008.
Fecha de acopio del dato: Feb. 2008.

parte, los flujos privados han mantenido durante todo este periodo una tendencia ligeramente creciente, la cual ha sido visiblemente más notoria en los dos últimos años. Los flujos privados provienen de las donaciones de organizaciones no gubernamentales, del neto de los subsidios recibidos por parte del sector público y de flujos a términos del mercado que provienen de recursos del sector privado (inversiones de entidades privadas del país donante)⁸.

Tal como se puede apreciar en el Cuadro 1, en el año 2005 la ayuda oficial no reembolsable representó el 87% del total de la ayuda internacional desembolsada y la ayuda privada, el 13%. En el año 2006, los flujos oficiales aumentaron, pues representaron el 90% del total de la cooperación internacional, mientras que la ayuda privada registró un 10%.

1.3. Cooperación agregada: perfil de los cinco continentes como receptores

El gráfico 2 presenta los flujos de la AOD en el periodo de 1972-2006 destinados hacia todos los continentes. Aquí se puede apreciar la predominancia de África como principal destinatario de la AOD NR, seguido de Asia. Así, es posible observar el importante incremento ocurrido en Asia en el año 2005 y sobre todo en África en el año 2006.

Una de las primeras interpretaciones del gráfico 2 sugiere que las prioridades continentales están supeditadas a la problemática a nivel país que los donantes están dispuestos a enfrentar. Por otro lado, la región de América Latina y el

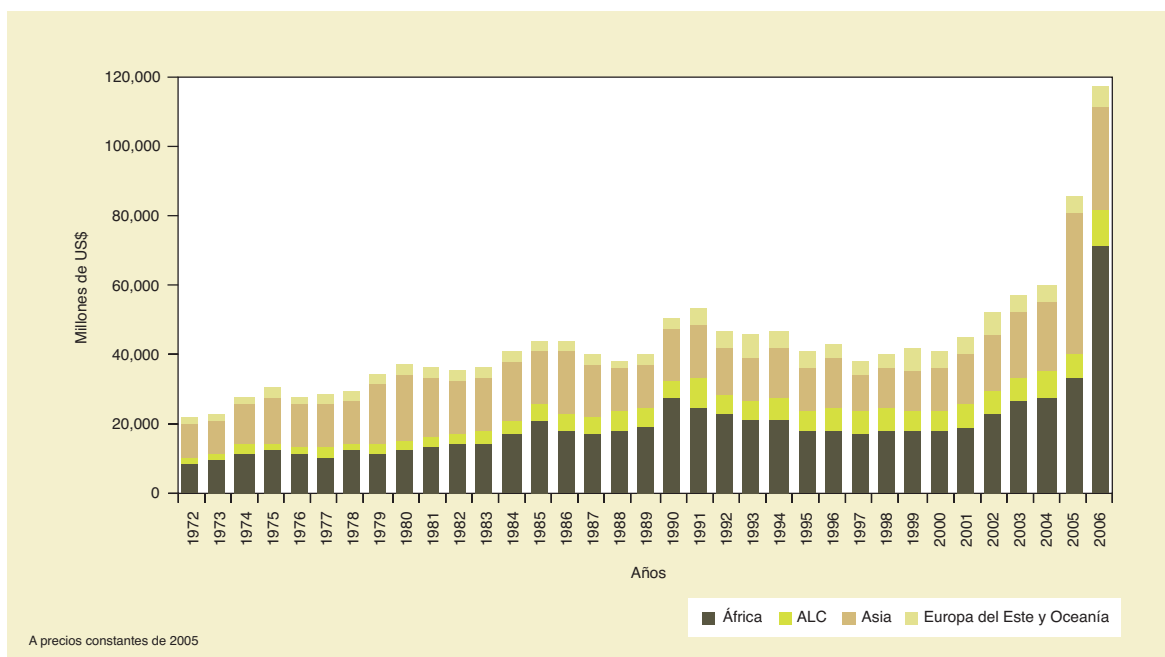
Caribe tiene cada vez una prioridad menor para la AOD.

A continuación se presenta la evolución de la AOD NR en cada continente, aislando la tendencia para cada una en el periodo 1972-2006.

África es el continente que ha captado los mayores aportes de la AOD NR, tal como se puede observar en el gráfico 3 (ver pág. 20), por la intensidad de pobreza de su población, especialmente en la región subsahariana. Los flujos se han incrementado de manera sostenida a partir del año 2000, hasta alcanzar, en el año

⁸ OCDE. Accesible en: [http://webdomino1.oecd.org/comnet/dcd/untiedpubliccws.nsf/viewHtml/index/\\$FILE/page_Glossary_of_Terms.htm#29](http://webdomino1.oecd.org/comnet/dcd/untiedpubliccws.nsf/viewHtml/index/$FILE/page_Glossary_of_Terms.htm#29).

Gráfico 2
AOD No Reembolsable a nivel continental 1972-2006



Fuente: OCDE/CAD.
Elaboración: APCI, Feb. 2008.
Fecha de acopio del dato: Feb. 2008.

2005, 33.7 mil millones de dólares americanos (47% de la AOD NR mundial) y, en el año 2006, 72.1 mil millones (61% de la AOD mundial). El sustancial incremento registrado en este último año se debe principalmente a que los flujos de la ayuda internacional se han concentrado en los países subsaharianos. Así, resulta sintomático que el primer lugar en cuanto destino de la ayuda oficial en el año 2006 sea ocupado por Nigeria y ya no por Iraq, país receptor de los mayores aportes de la cooperación en el año 2005.

El continente asiático es el segundo mayor receptor de AOD NR en el mundo. Los flujos de la ayuda a Asia han presentado una tendencia regular, salvo en el 2005 que registra un aumento galopante, debido a que el primer y el tercer país con mayor captación de la AOD NR mundial en dicho año pertenecen a este continente: sólo Iraq captó 22.7 mil millones de dólares americanos y Afganistán 2.7 mil millones, lo que representa el 27% y 3% del total mundial. Asimismo este importante incremento se explica por el des-

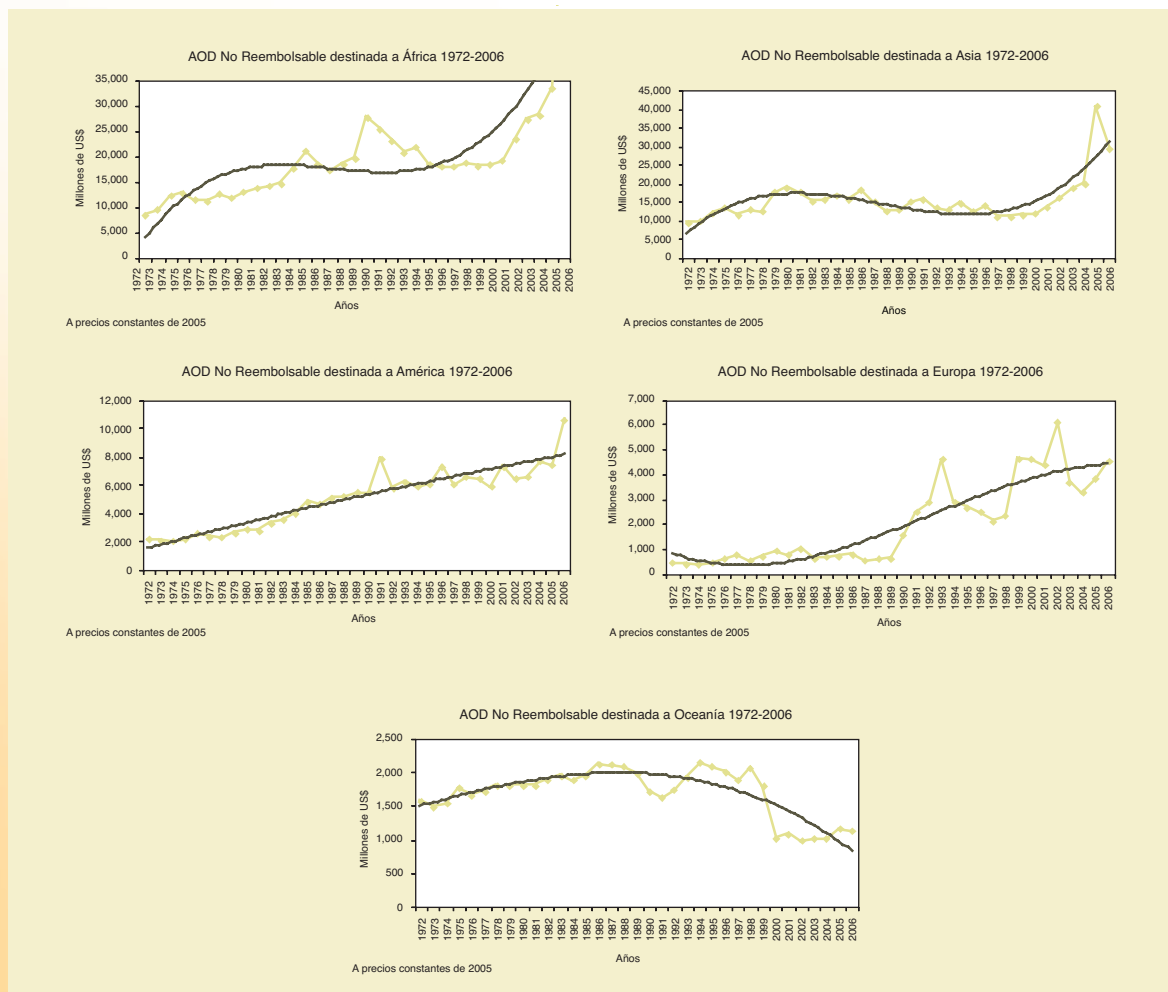
pliegue de ayuda humanitaria hacia los países afectados por el tsunami del año 2004, lo que sumó 2.2 mil millones de dólares americanos. En el año 2006, este continente descendió al segundo lugar por el cierre de los paquetes de condonación de deuda aplicados a Iraq en el año 2005.

América Latina y el Caribe es la tercera región en cuanto al volumen de la AOD NR captada en el periodo 1972-2006. El gráfico 3 muestra una tendencia creciente, pero insuficiente para mantener un peso relativo con respecto a otras regiones, tal como se aprecia en el gráfico 4.

En Europa la AOD NR empieza a ser significativa luego de la caída del Muro de Berlín en 1989. A partir de ese año y tras la desintegración de la URSS, la AOD NR muestra un irregular incremento destinado a los países del este de Europa. El descenso de la AOD NR después del año 2002, se empieza a revertir en el año 2005 y 2006 mostrando un crecimiento con respecto

■ Gráfico 3

Tendencia de la AOD No reembolsable desembolsada por continente 1972-2006



Fuente: OCDE/CAD Línea de tendencia polinómica añadida.
 Elaboración: APCI, Feb. 2008.
 Fecha de acopio del dato: Feb. 2008.

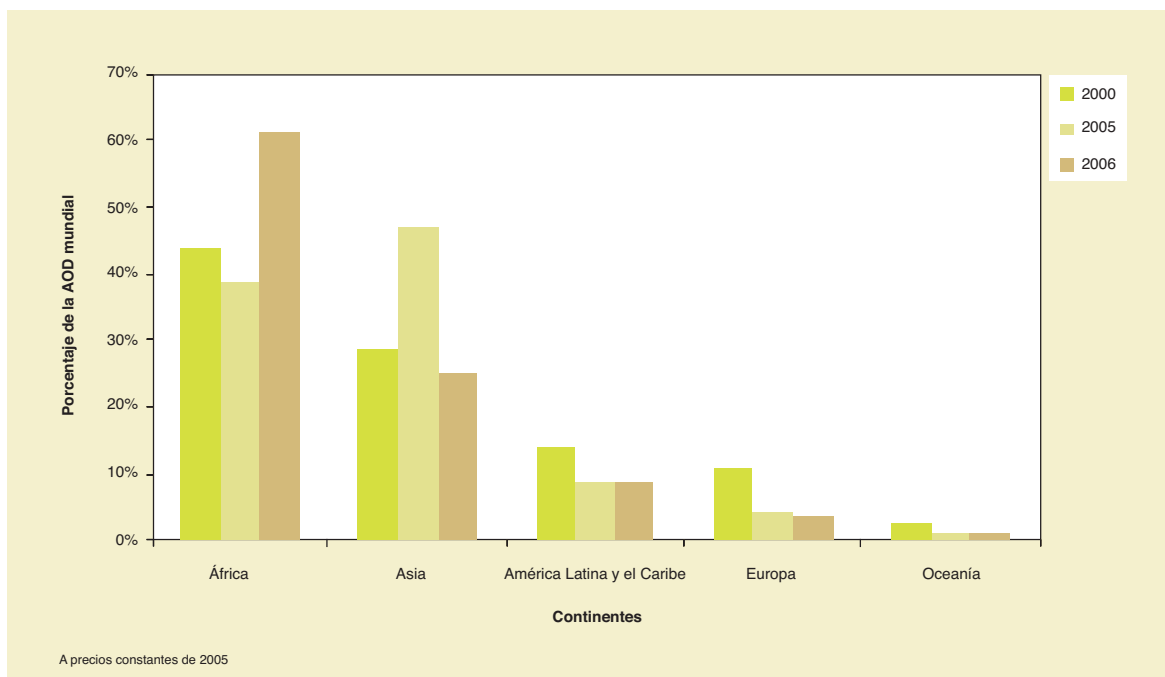
al año anterior, debido a la incorporación de diez nuevos miembros a la Unión Europea en el año 2004.

Finalmente, Oceanía es el continente que ha recibido el menor flujo de la AOD NR, debido a los bajos niveles de población. Otra razón es que los países de dicha región están clasificados como de renta media.

En el gráfico 4, se compara los flujos en el 2000, 2005 y 2006 destinados hacia todos los conti-

nentes. Así, se observa que África y Asia fueron los continentes que captaron el mayor volumen de la cooperación internacional, en promedio poco más del 70% del total de los recursos de la cooperación mundial en dichos años, mientras que los tres continentes restantes (aunque en diferente proporción) captaron poco menos del 30% de la AOD NR mundial. En este gráfico se visualiza claramente que el aumento de los flujos hacia África en el 2006 significó la disminución de los mismos en Asia.

■ Gráfico 4
AOD No Reembolsable destinada a nivel continental 2000, 2005 y 2006



Fuente: OCDE/CAD.
Elaboración: APCL, Feb. 2008.
Fecha de acopio del dato: Feb. 2008.

1.4. Análisis temático de la Ayuda Oficial al Desarrollo No Reembolsable

1.4.1. Análisis según la agenda internacional

El análisis temático de la AOD NR durante los años 2005 y 2006 permite apreciar las orientaciones e intereses de los países con respecto a la agenda internacional de los donantes, por un lado, y los acuerdos internacionales en favor del desarrollo y de la lucha contra la pobreza, por el otro.

En el año 2005, la seguridad internacional se convirtió en el principal objetivo de la ayuda internacional. La AOD NR destinada al alivio de la deuda creció más de 250% entre los años 2004 y 2005.

Este sustancial incremento tuvo especial relación con la agenda de seguridad de los Estados Unidos, país que se constituyó como el principal donante durante el año 2005⁹. Así, de los 22.7 mil millones de dólares americanos (el 27% de la AOD NR desembolsada a nivel mundial) destinados a Iraq, 14 mil millones fueron otorgados por concepto de condonación de la deuda de dicho país. Algo similar ocurrió con Nigeria, donde se destinaron 6.1 mil millones de dólares americanos de la AOD NR, de los cuales 5 mil millones fueron por concepto de alivio de deuda.¹⁰

9 Durán, Lucía. "Tendencias de la Cooperación al desarrollo" (ponencia del 19 de abril de 2006, en Quito). [Fecha de consulta: 10 de enero de 2008]. Accesible en: http://www.mmmree.gov.ec/mre/documentos/ministerio/planex/ponencia_tendencias_coop.pdf.

10 OECD. "AID flows top USD 100 billion in 2005". [Fecha de consulta: 14 de enero de 2008]. Accesible en: http://www.oecd.org/document/40/0,2340,en_2649_201185_36418344_1_1_1_1,00.html.

En el 2005, la ayuda humanitaria relacionada con la tragedia del tsunami, ocurrida en diciembre de 2004, sumó más de 2.2 mil millones de dólares americanos de la AOD NR hacia la región damnificada. Por su parte, la focalización de la ayuda hacia los países de Europa del Este, como consecuencia de la incorporación de 10 nuevos miembros a la Unión Europea en el 2004, guarda consonancia con la aplicación de los acuerdos internos de dicha organización supranacional, más aún si se considera que son los países menos desarrollados de Europa.

En cambio, en el año 2006, la lucha contra la pobreza extrema fue el objetivo central de la ayuda internacional. De los quince países mayores receptores de la ayuda, solo tres no fueron africanos (Iraq, Afganistán y Bolivia). Este hecho guarda relación con el compromiso suscrito por los países donantes, integrantes del G-7, en condonar para el 2010 el cien por ciento de la deuda de los países más pobres y altamente endeudados, la mayoría de ellos africanos¹¹, con el fin de lograr el alcance de los ODM, que incluyen reducir la pobreza a la mitad en el 2015.

En el cuadro 2 se muestra la posición de los países receptores, con respecto al volumen de recursos desembolsados por los países de la OCDE. Como se puede apreciar, en el año 2005 la AOD NR destinada a Iraq y en menor medida a Nigeria es muy superior a la destinada al resto de los países del mundo. También se puede observar que el Perú ocupó el puesto 38 en un grupo compuesto por 153 países receptores de ayuda internacional, esto es, por encima de la mediana de países receptores de la AOD a nivel mundial.

En el año 2006, como se ha indicado, al dejar de ser Iraq el gran receptor de la ayuda internacional, los flujos se han distribuido casi regularmente entre los países africanos más pobres. En el mismo gráfico se observa que el Perú ha

descendido al puesto 42. Llama la atención el ascenso de Bolivia al puesto 15, por haberse casi cuadruplicado los flujos destinados a este país con respecto al 2005.

Después de Bolivia, hay cinco países de América Latina que están en puestos superiores al Perú en el orden mundial de receptores de la AOD NR: Honduras, Nicaragua, Colombia y Guatemala. Una particularidad que cabe resaltar es que en todos ellos se han incrementado los desembolsos de la ayuda oficial con respecto al año 2005 (más del doble en el caso de Nicaragua), lo que no sucedió en el caso del Perú.

El incremento de los flujos hacia Colombia y Guatemala, en 275 y 223 millones de dólares americanos respectivamente, con relación al año 2005, tiene causas y efectos diferenciados. En el caso de Colombia, el incremento de los flujos, que no ha evitado su descenso en el orden de países receptores de la ayuda internacional, se debe a que este país es todavía particularmente vulnerable a los efectos de pobreza producidos por el narcotráfico y las guerrillas. En el caso de Guatemala, el aumento de los flujos se debe a la particular extensión de su pobreza, lo cual ha propiciado su ascenso en el orden de países receptores de la AOD NR en el 2006, a pesar de que este país posee una población relativamente menor al promedio regional.

Los ODM son, sin duda, uno de los elementos más relevantes en la configuración actual de la agenda de cooperación internacional. Por su naturaleza transversal, están presentes en casi todas las modalidades de la ayuda internacional. Dichos objetivos significan un importante esfuerzo internacional por articular visiones y acciones en torno a los graves problemas que enfrenta la humanidad. Por tal motivo, África subsahariana, la región con mayor pobreza en el planeta, fue la región más priorizada en el año 2006.

¹¹ En febrero de 2005, tras una iniciativa del Reino Unido, los países integrantes del G-7 acordaron condonar la deuda de las naciones más pobres del planeta, entre las cuales están: Bolivia, Nicaragua y Honduras.

cuadro 2

Desembolso de la AOD NR Mundial por país en los años 2005 y 2006

Puesto	País	2005 US\$ (Millones de US\$ de 2005)	%	Puesto	País	2006 US\$ (Millones de US\$ de 2005)	%
1	Iraq	22,076.5	27.3%	1	Nigeria	11,582.9	10.5%
2	Nigeria	6,057.8	7.5%	2	Iraq	8,518.0	7.7%
3	Afganistán	2,718.7	3.4%	3	Etiopía	5,144.3	4.6%
4	Sudán	1,798.5	2.2%	4	Tanzania	4,997.2	4.5%
5	Zambia	1,668.6	2.1%	5	Ghana	4,742.4	4.3%
6	Etiopía	1,659.5	2.0%	6	Uganda	4,476.0	4.0%
7	Indonesia	1,492.0	1.8%	7	Zambia	3,862.2	3.5%
8	India	1,439.2	1.8%	8	Camerún	2,856.9	2.6%
9	Congo, Rep.	1,339.2	1.7%	9	Afganistán	2,814.0	2.5%
10	Congo Rep.Dem.	1,240.9	1.5%	10	Senegal	2,702.1	2.4%
11	China	1,232.4	1.5%	11	Malawi	2,698.0	2.4%
12	Egipto	1,212.6	1.5%	12	Mozambique	2,696.9	2.4%
13	Tanzania	1,192.5	1.5%	13	Madagascar	2,592.5	2.3%
14	Ghana	1,119.2	1.4%	14	Mali	2,200.9	2.0%
15	Palestina	1,092.8	1.3%	15	Bolivia	2,102.1	1.9%
16	Pakistán	1,076.7	1.3%	16	Sudán	1,928.2	1.7%
17	Honduras	1,062.0	1.3%	17	Congo Rep. Dem.	1,885.2	1.7%
18	Uganda	1,061.0	1.3%	18	Burkina Faso	1,662.8	1.5%
19	Serbia	1,015.6	1.3%	19	Indonesia	1,602.5	1.4%
20	Mozambique	988.6	1.2%	20	Ruanda	1,571.6	1.4%
21	Madagascar	897.8	1.1%	21	Niger	1,518.2	1.4%
22	Bangladesh	871.6	1.1%	22	Honduras	1,499.0	1.4%
23	Vietnam	815.3	1.0%	23	Serbia	1,490.7	1.3%
24	Marruecos	767.7	0.9%	24	Nicaragua	1,413.7	1.3%
25	Sri Lanka	758.5	0.9%	25	Palestina	1,405.9	1.3%
26	Colombia	720.7	0.9%	26	China	1,343.5	1.2%
27	Kenya	710.4	0.9%	27	Pakistán	1,225.3	1.1%
28	Jordania	670.2	0.8%	28	India	1,212.6	1.1%
29	Sudáfrica	646.7	0.8%	29	Benin	1,212.5	1.1%
30	Turquía	600.5	0.7%	30	Bangladesh	1,070.7	1.0%
31	Nicaragua	593.5	0.7%	31	Egipto	1,034.8	0.9%
32	Mali	585.5	0.7%	32	Colombia	995.3	0.9%
33	Senegal	566.8	0.7%	33	Mauritania	920.6	0.8%
34	Malawi	561.7	0.7%	34	Kenya	912.1	0.8%
35	Perú	558.4	0.7%	35	Vietnam	883.2	0.8%
36	Bolivia	522.9	0.6%	36	Marruecos	803.3	0.7%
37	Ruanda	519.9	0.6%	37	Jordania	605.8	0.5%
38	Burkina Faso	513.1	0.6%	38	Líbano	605.4	0.5%
39	Camerún	488.5	0.6%	39	Sudáfrica	605.0	0.5%
40	Haití	453.8	0.6%	40	Turquía	585.0	0.5%
41	Níger	445.5	0.6%	41	Guatemala	514.4	0.5%
42	Nepal	440.97	0.5%	42	Perú	511.3	0.5%
43	Bosnia-Herzegovina	429.36	0.5%	43	Sri Lanka	495.9	0.4%
44	Camboya	413.24	0.5%	44	Haití	477.9	0.4%
45	Angola	405.96	0.5%	45	Ucrania	475.8	0.4%

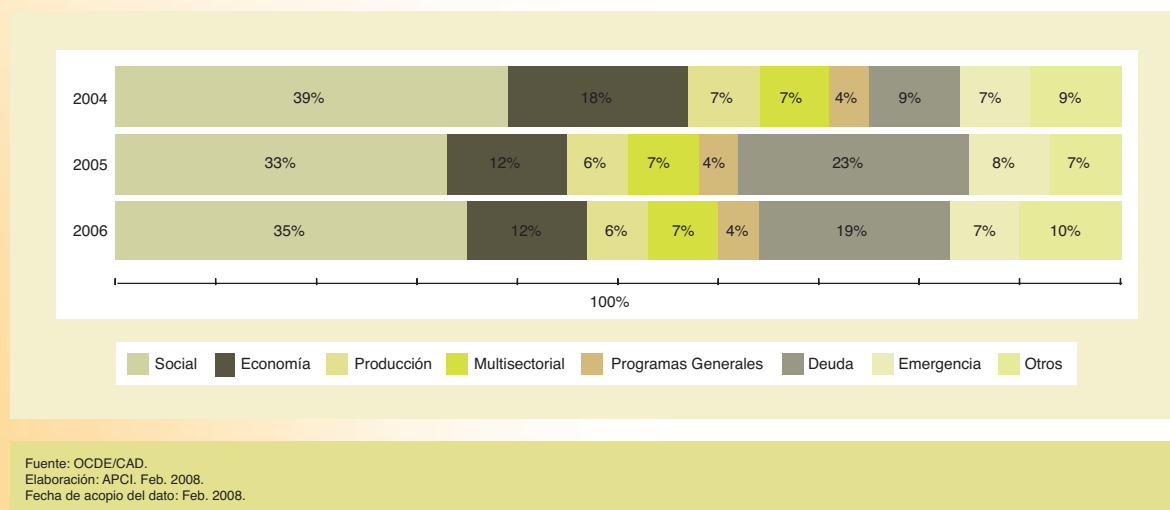
* A precios constantes de 2005.
Fuente: OCDE/CAD.
Elaboración: APCL, Feb. 2008.
Fecha de acopio del dato: Feb. 2008.

1.4.2. Análisis sectorial

Un enfoque sectorial permite conocer los temas a los cuales van dirigidos los flujos de la AOD neta, tales como: social (infraestructura y servicios), economía (infraestructura y servicios), producción, multisectorial (ambiente, género, etc.), programas generales (ayuda alimentaria, compra de commodities), deuda y otros (costos administrativos, apoyo a ONGs, refugiados). En los años 2004, 2005 y 2006, el sector social fue

el más atendido, por su relación directa con el logro de los ODM y la lucha contra la pobreza. No obstante, el sector deuda presentó el mayor incremento del 2004 al 2005, y tuvo, como era de esperarse, una disminución en el 2006, sin que ello afecte su importancia como uno de los mecanismos de lucha contra la pobreza preferidos por los donantes en los últimos dos años, tal como podemos apreciar en el gráfico 5.

Gráfico 5
AOD mundial distribuida por sectores en los años 2004, 2005 y 2006



Con respecto al resto de los sectores, en líneas generales, los flujos se mantuvieron estables, con excepción de economía (infraestructura y

servicios), el cual ha sufrido una disminución significativa de los flujos de la AOD en el año 2005 y 2006 respecto a los años anteriores.

1.4.3. Análisis según modalidades de la Ayuda Oficial

Otra forma de visualizar la orientación temática de la AOD no reembolsable es presentándola según las principales modalidades o tipos de intervención de sus recursos. Así, en el cuadro 3 se muestra las siguientes modalidades: proyectos y programas, cooperación técnica, condonación de deuda, ayuda humanitaria y ayuda alimentaria.

Durante el periodo comprendido entre los años 1972 y 2006, los proyectos y programas de desarrollo y la cooperación técnica han sido las principales modalidades de intervención de la AOD NR, tal como se puede observar en el cuadro 3.

Los recursos destinados a la cooperación técnica han presentado un crecimiento continuo

cuadro 3

La AOD No Reembolsable según modalidades de intervención 1972-2006
(En millones de dólares americanos según la cotización del año 2005)

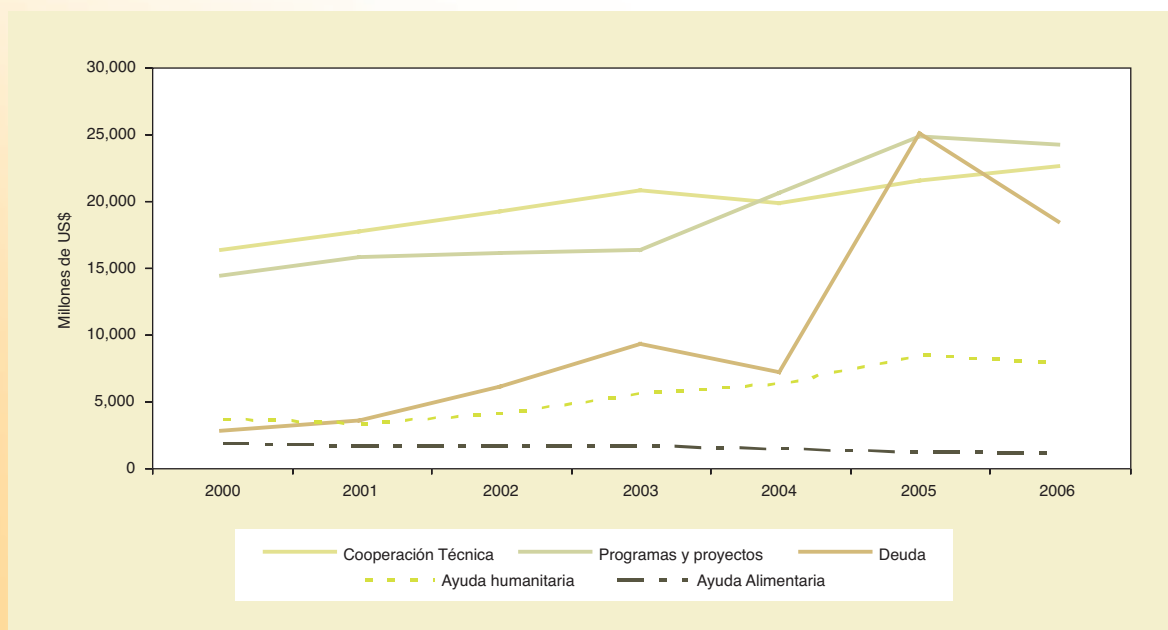
AOD No Reembolsable					
Años	Programas y proyectos	Cooperación técnica	Condonación de deuda	Ayuda Humanitaria	Ayuda Alimentaria
1972	7,745.4	8,831.9	1,470.9	626.6	2,034.2
1973	6,715.8	9,345.1	135.7	455.3	2,052.3
1974	7,385.0	9,412.7	68.8	418.5	2,958.1
1975	7,423.6	9,530.5	62.5	503.7	3,014.7
1976	7,317.7	9,343.7	452.8	415.3	2,699.6
1977	8,398.4	9,071.8	601.4	552.1	2,426.4
1978	10,063.4	9,466.3	1,529.9	566.4	2,421.0
1979	11,006.6	10,315.9	1,122.6	770.5	2,056.5
1980	10,957.1	9,637.4	2,228.1	743.5	2,032.0
1981	11,989.0	10,308.0	501.4	739.9	2,748.2
1982	12,082.0	11,252.1	181.3	575.0	2,316.5
1983	12,636.7	12,250.1	363.9	647.1	2,278.2
1984	15,022.6	12,936.7	287.1	725.1	3,217.0
1985	16,827.2	13,214.6	731.7	1,725.5	3,144.6
1986	17,928.8	13,102.0	601.8	1,363.5	2,474.3
1987	16,004.3	13,834.2	321.8	1,171.7	2,895.7
1988	16,182.8	14,840.9	405.4	1,190.2	3,375.6
1989	17,127.9	14,661.8	941.5	1,186.3	3,218.0
1990	15,489.8	15,494.8	5,667.9	1,588.5	2,698.7
1991	15,549.1	16,417.8	7,997.4	4,363.2	2,989.0
1992	15,467.6	17,130.8	3,701.7	2,370.4	2,932.3
1993	14,147.7	16,583.1	3,469.6	3,465.9	2,540.1
1994	14,450.6	15,534.2	4,186.1	4,182.3	2,608.2
1995	12,700.4	15,877.7	4,065.3	3,419.7	1,865.1
1996	15,152.6	16,128.6	3,725.5	3,377.7	1,368.3
1997	11,800.7	16,003.3	3,880.2	2,950.4	1,757.7
1998	12,735.6	16,370.9	3,784.7	2,966.4	1,580.3
1999	12,689.3	16,014.1	2,894.0	5,486.9	1,738.2
2000	14,316.8	16,264.7	2,810.3	3,713.8	1,874.3
2001	15,776.3	17,668.6	3,542.5	3,412.2	1,744.7
2002	16,025.0	19,187.2	6,072.1	4,161.5	1,698.6
2003	16,314.7	20,733.7	9,271.1	5,609.9	1,665.6
2004	20,509.0	19,822.8	7,155.8	6,345.7	1,471.7
2005	24,776.2	21,456.9	25,008.5	8,492.1	1,285.5
2006	24,126.5	22,514.3	18,403.9	7,820.1	1,204.3

Fuente: OCDE/CAD.
Elaboración: APCL, Feb. 2008.
Fecha de acopio del dato: Feb. 2008.

y sostenido sobre todo desde el año 2000. Así, resalta que en el año 2006 este mecanismo de intervención sea el que ha presentado un mayor incremento. Este hecho abre muchas posibilidades para los intereses de los países de renta media, en los cuales es fundamental la generación de capacidades y la institucionalidad para poder distribuir mejor la riqueza.

No obstante, la modalidad de condonación de deuda, como se visualiza mejor en el gráfico 6, ha sido donde se ha destinado el mayor volumen de fondos de la AOD NR en el año 2005. Esta modalidad presentó una tasa de crecimiento de 300% con respecto al año anterior. En el año 2006 siguió siendo una de las modalidades más importantes, pese a que su volumen se ha reducido.

■ Gráfico 6
Modalidades de AOD NO Reembolsable 2000-2006



Fuente: OCDE/CAD.
Elaboración: APCI. Feb. 2008.
Fecha de acopio del dato: Feb. 2008.

1.4.4. La Ayuda Oficial al Desarrollo y la Condición de Deuda

Como se ha evidenciado en los análisis de los párrafos anteriores, uno de los componentes más importantes que habría originado el incremento alcanzado por la AOD no reembolsable en el año 2005 fueron los desembolsos por concepto de condonación de deuda.

Los desembolsos por dicho concepto alcanzaron los 25 mil millones de dólares americanos, cifra que representa el 27% del total de la AOD no reembolsable. Entonces, el incremento de la AOD, como porcentaje del Producto Nacional

Bruto (PNB) de los países del CAD del 0.26% en el 2004, 0.33% en el 2005 y 0.31% en el 2006, tiene una clara correlación con el incremento y descenso de los flujos por condonación de deuda, como muestra el cuadro 4. Sin embargo, pese a que el 0.33% representa el mayor compromiso de los países donantes a favor del desarrollo en los últimos trece años, está muy lejos del 0.7% establecido como meta en 1970 y ratificado por los mismos países en el Consenso de Monterrey en el año 2002.

cuadro 4

Incremento de la AOD No Reembolsable mundial por concepto de Condonación de deuda en los años 2004, 2005 y 2006

Años	AOD NR (Millones de US\$)	Condonación de deuda (Millones de US\$)	AOD como % del PNB de los países del CAD
2004	75,798	7,155	0.26%
2005	101,144	25,008	0.33%
2006	133,259	18,403	0.31%

Fuente: OCDE/CAD.
Elaboración: APCI. Feb. 2008.
Fecha de acopio del dato: Feb. 2008.

Por otra parte, resulta interesante analizar la condonación de deuda como porcentaje de la AOD continental en los últimos tres años. De este modo, como se puede apreciar en el cuadro 5, Asia y África fueron los continentes con los mayores flujos por esta modalidad en el año 2005 (nótese el incremento ocurrido en Asia con

relación al año 2004). En el año 2006, ocurre un descenso de los flujos de la AOD hacia Asia por este concepto, mientras que África representa el 63.6%. Se puede observar también que la región de América Latina y el Caribe ha sido un destino importante de los flujos por condonación de deuda (40% de la AOD) en este último año.

cuadro 5

AOD y condonación de deuda a nivel continental 2004, 2005 y 2006

	2004		2005		2006	
	AOD (Millones de US\$)	Deuda	AOD (Millones de US\$)	Deuda	AOD (Millones de US\$)	Deuda
África	28,095	21.4%	33,372	30.3%	72,150	63.6%
Asia	20,101	2.2%	40,752	34.5%	29,428	12.9%
América	7,637	20.3%	7,385	14.9%	10,600	39.4%
Europa	3,276	1.1%	3,829	5.3%	4,524	17.2%
Oceanía	1,014	..	1,160	..	1,131	2.1%

Fuente: OCDE/CAD.
Elaboración: APCI. Feb. 2008.
Fecha de acopio del dato: Feb. 2008.

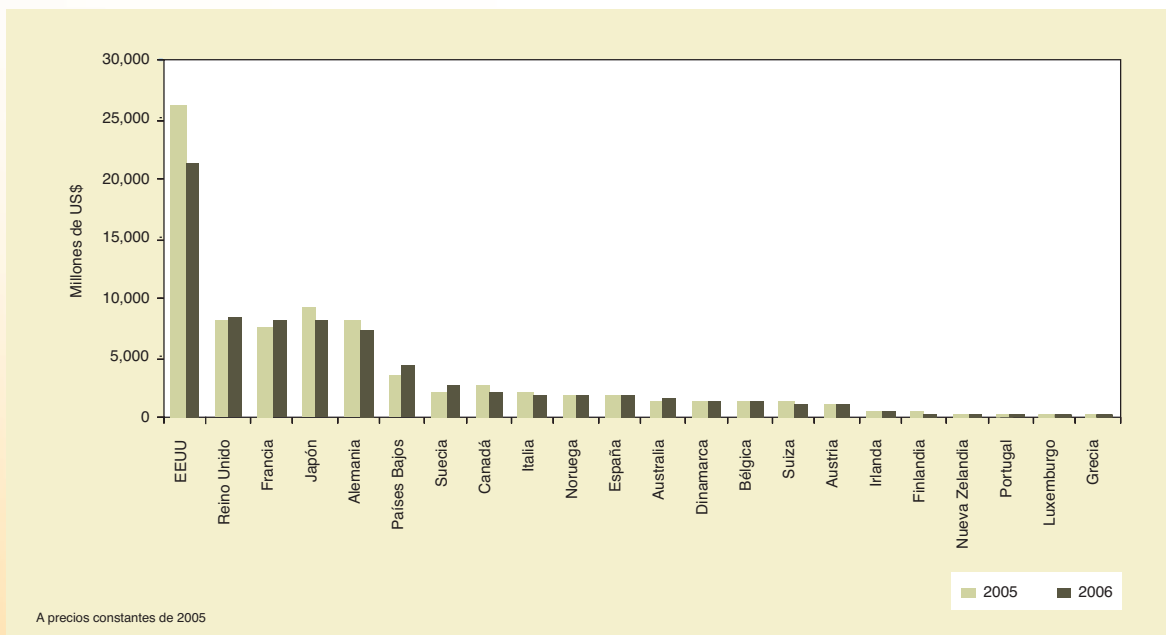
1.4.5. La Ayuda Oficial No Reembolsable Bilateral durante los años 2005 y 2006

Conviene señalar que la AOD no reembolsable proveniente de los países del CAD también se destina al apoyo de instituciones y organizaciones multilaterales, tales como agencias de las Naciones Unidas y bancos regionales¹². Por ejemplo, en el año 2005 los flujos bilaterales significaron el 77%, mientras que los flujos destinados a las instituciones multilaterales, el 23%.

El análisis de la AOD según el país donante resulta ilustrativo para apreciar cuáles han sido los países que más recursos han aportado a la ayuda internacional. En el gráfico 7 se presenta los desembolsos según país donante en los años 2005 y 2006. Así, se aprecia que Estados Unidos de América es el principal donante en dichos años. Sus desembolsos representaron

12 Según la OECD, en *DAC's Glossary*, los flujos de la AOD también se destinan a los grupos regionales, como es el caso de las agencias de la Unión Europea y las agencias árabes.

■ Gráfico 7
AOD No Reembolsable por país donante en los años 2005 y 2006



Fuente: OCDE/CAD.
 Elaboración: APCI, Feb. 2008.
 Fecha de acopio del dato: Feb. 2008.

el 32% del total de la AOD no reembolsable durante el año 2005, y el 27% en el año 2006. Le siguen, aunque de lejos, Reino Unido, Francia y Japón.

Cabe notar que Reino Unido, Francia, Países Bajos, Suecia y Australia fueron los únicos donantes que incrementaron sus aportes en el 2006.

1.5. La Cooperación Internacional en América Latina y el Caribe

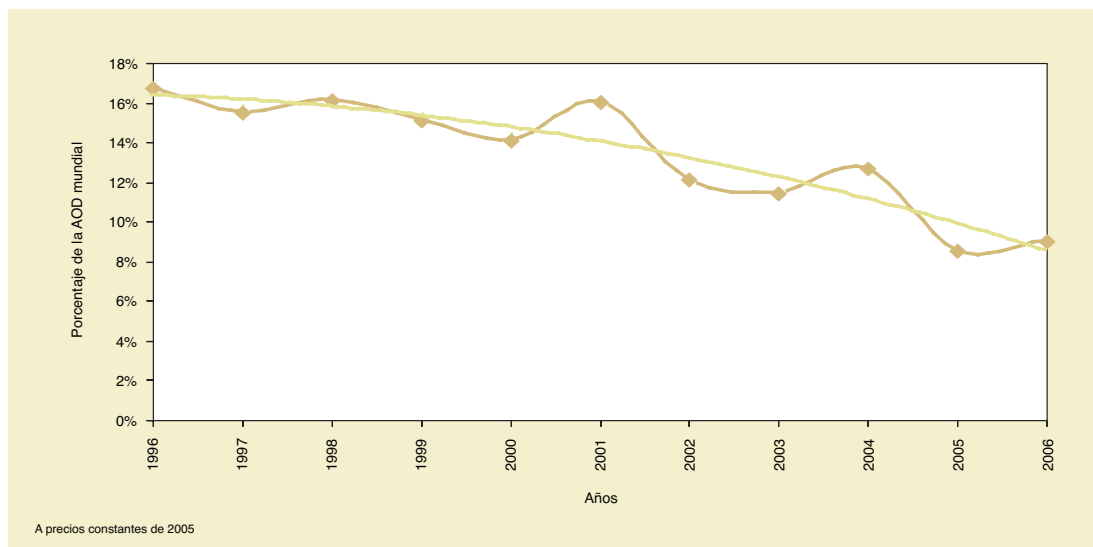
1.5.1. Visión general

Como ya se ha señalado, la región de América Latina y el Caribe (ALC) ocupa el tercer lugar dentro de la distribución mundial de la AOD. Durante los años 2005 y 2006, ALC recibió el 9% de la cooperación mundial, bien lejos del primer (61%) y segundo (25%) lugar a nivel continental.

En el decenio 1996-2006, ALC obtuvo en promedio el 13% del total de la ayuda oficial para

el desarrollo a nivel mundial. Dicha ayuda ha mantenido una tendencia medianamente uniforme hasta el año 2001, a partir del cual se observa una continua disminución, al punto que en los últimos dos años ha llegado a los niveles más bajos de la década, tal como se muestra en el gráfico 8.

Gráfico 8
Porcentaje de la AOD mundial destinada a América Latina y el Caribe 1996-2006



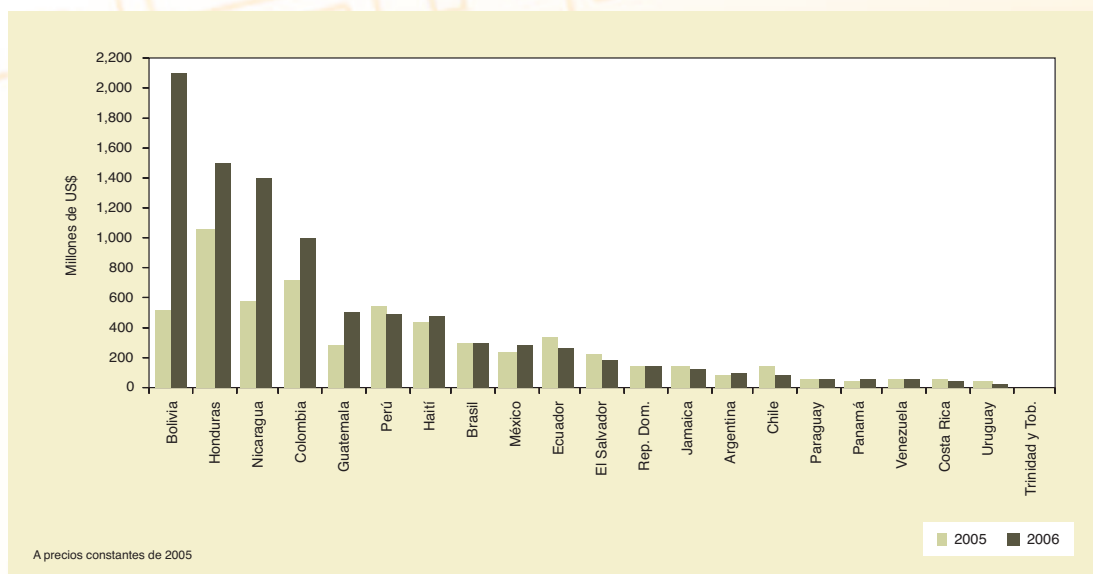
Fuente: OCDE/CAD.
 Elaboración: APCI. Feb. 2008.
 Fecha de acopio del dato: Feb. 2008.

1.5.2. La cooperación en términos per pobre en América Latina y el Caribe

Desde la perspectiva de la asignación de recursos de la AOD hacia los países de ALC, en el año 2006, según los datos recogidos de la OCDE, es

clara la preeminencia de Bolivia como principal receptor de la AOD en la región, tal como se muestra en el gráfico 9. Este hecho resulta aún

Gráfico 9
AOD destinada a los países de América Latina y el Caribe en el año 2005 y 2006



Fuente: OCDE/CAD.
 Elaboración: APCI. Feb. 2008.
 Fecha de acopio del dato: Feb. 2008.

más sorprendente si se compara la asignación que tenía Bolivia en el año anterior. En este contexto, resulta llamativo que los tres países de la región escogidos por el G-7 para condonar el 100% de su deuda externa hasta el año 2010, Bolivia, Honduras y Nicaragua, sean las naciones que mayor ayuda internacional recibieron en el 2006.

En el gráfico 9 también es posible observar la disminución de la ayuda oficial destinada al Perú con respecto al año 2005. Este hecho coloca a nuestro país en la sexta posición en el orden de países de la región receptores de cooperación no reembolsable.

Naturalmente, cada uno de los países de ALC posee características distintas que nos impiden comparar directamente las cifras. En efecto, las diferencias en el tamaño de la población y el territorio, el nivel relativo de desarrollo económico y social, entre otras características, nos obligan a ajustar la escala del volumen de cooperación internacional para comprender la intensidad relativa de ayuda dirigida a cada país. A continuación, con el fin de reproducir una imagen más apropiada del flujo de los recursos dirigidos a los países de ALC, se muestra el volumen de la AOD con relación a la extensión de la pobreza en cada uno de los países de la región en los años 2005 y 2006.

La elección de la variable pobreza como indicador de normalización responde a que este factor es uno de los principales criterios para sustentar la asignación de recursos de la ayuda internacional.

Con el uso del indicador per pobre (población con ingresos menores a 2 dólares al día¹³), el gráfico 10 evidencia un vertiginoso incremento de la cooperación entre los años 2005 y 2006 por cada persona pobre en Bolivia, Honduras y, en menor grado, Nicaragua.¹⁴ El incremento de la Ayuda Oficial para cada pobre en Honduras fue de 337 dólares a 573 dólares anuales, en Bolivia de 150 dólares a 554 dólares y en Nicaragua de 136 dólares a 317 dólares.

A nivel per pobre, en el caso de Colombia y Guatemala, pese a no ser destinos importantes en la región para la AOD NR, se aprecia una mejoría en el valor de los flujos de la ayuda. Así, el aporte a cada pobre en Colombia pasó de 94 dólares a 128 dólares en el año 2006 y en Guatemala de 75 dólares a 127 dólares anuales.

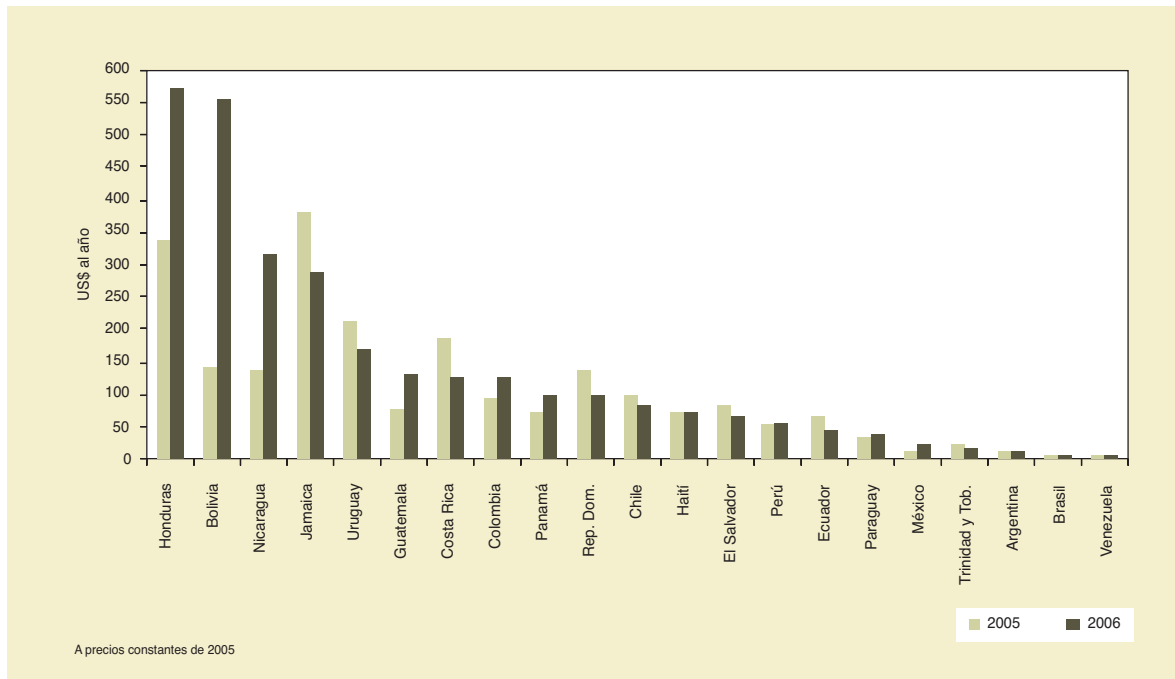
En cuanto al Perú, la disminución de los flujos en los años 2005 y 2006 refleja la disminución en la distribución de la AOD NR por cada habitante pobre. Así, tenemos que mientras en el año 2005 a cada persona pobre le correspondía 63 dólares anuales, en el año 2006 esta porción bajó a 59 dólares americanos.

El empleo de este enfoque produce un orden de países muy distinto con relación al análisis de las cifras absolutas de cooperación. En el caso del Perú, por ejemplo, se observa un descenso del sexto hasta el décimo cuarto lugar. Este retroceso delinea la importancia relativa del peso de la pobreza en el país e indica que el Perú se encuentra por debajo de la mediana de países de la región en términos de cooperación per pobre.

¹³ UNDP. "Development Human Report". [Fecha de consulta: 15 de diciembre de 2007]. Accesible en: <http://hdrstats.undp.org/indicators/24.htm>.

¹⁴ El uso de este indicador no supone que la ayuda internacional llegue a los pobres de modo directo, pero establece un marco de referencia útil para comprender la importancia relativa de la cooperación en cada país.

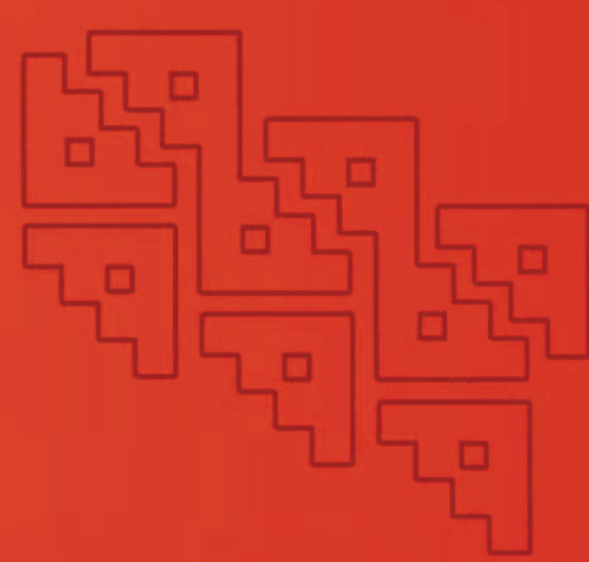
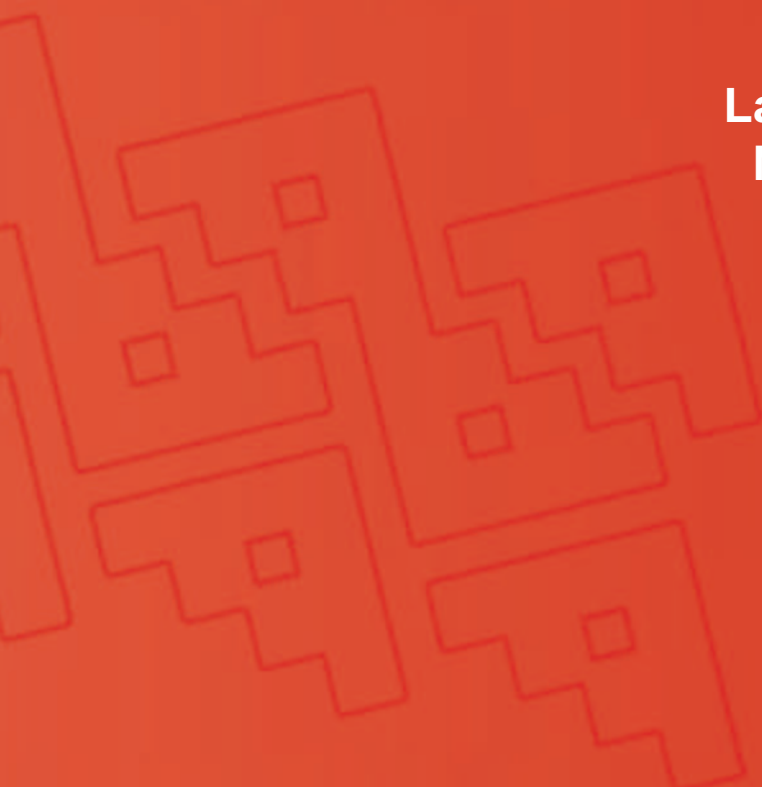
■ Gráfico 10
AOD per pobre en América Latina y el Caribe 2005 y 2006



Fuente: OCDE/CAD.
 Elaboración: APCI, Feb. 2008.
 Fecha de acopio del dato: Feb. 2008.

Capítulo 2

**La Cooperación Internacional
No Reembolsable en el Perú**



Capítulo 2

La Cooperación Internacional No Reembolsable en el Perú

2.1. Estadísticas agregadas de la CINR en el año 2006

Durante el año 2006, el Perú captó 495.6 millones de dólares americanos por Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR).

Los recursos de la CINR pueden ser de carácter oficial o privado, según la naturaleza jurídica de la fuente, como se señala más adelante. En el cuadro 1 se puede apreciar que los recursos oficiales representaron el 69% del total de la CINR (340.1 millones de dólares americanos), mientras que los recursos privados, el 31% (155.5 millones de dólares americanos).

Una forma de ver el grado de predictibilidad de la ayuda internacional es comparando el volumen de los recursos programados por las fuentes cooperantes con el volumen de los recursos ejecutados. En el gráfico 1 se muestra que el

Cuadro 1
Cooperación Internacional No Reembolsable
captada en el 2006
(en millones de dólares americanos)

CINR	2006	%
Oficial	340.1	69
Privada	155.5	31
Total	495.6	100

Fuente: APCI.
Elaboración: APCI.
Fecha: 13 de marzo de 2008.

ratio de ejecución del total de la CINR fue de 74% en el año 2006, en tanto que el ratio en el 2005 fue 89%. A pesar de que la predictibilidad es menor, aún nos encontramos dentro del promedio mundial previsto en el último informe de la Declaración de París¹.

2.2. Tendencias de la CINR durante las últimas décadas

El análisis del flujo de la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) captada por el Perú en las últimas tres décadas, tras convertir los flujos que comprende el periodo 1972-2006 a precios de este último año, se observa un descenso en el año 2006 con respecto a la cifra récord alcanzada en el 2005.

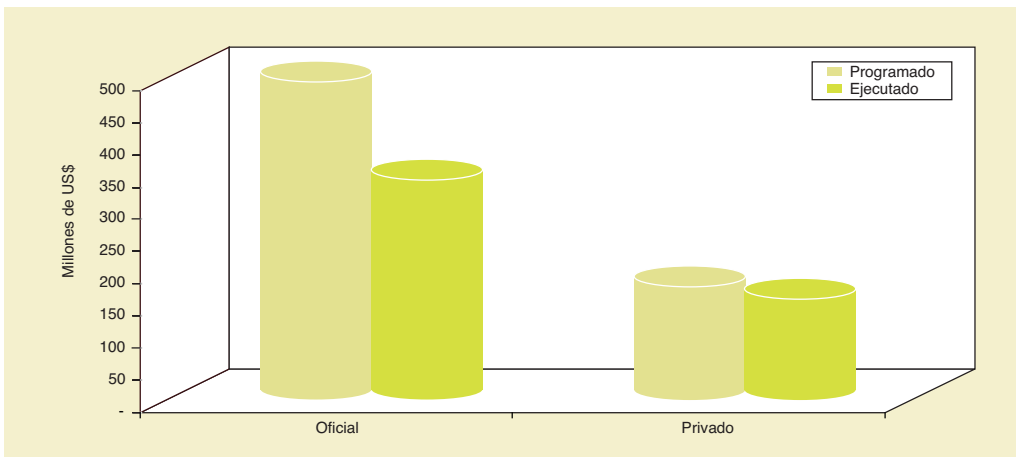
Por otro lado, el análisis de la tendencia de la CINR ejecutada en el Perú, según la naturaleza jurídica de la fuente, evidencia que los flujos provenientes de fuentes oficiales son predominantes a lo largo del periodo analizado. Como se aprecia en el gráfico 2, los flujos oficiales crecieron desde el año 2000 hasta llegar a su cúspide en el año

¹ En AID Effectiveness 2006, Survey on Monitoring the Paris Declaration, la OECD señala un 70% de predictibilidad promedio mundial (28). Por ello, recomienda intensificar los esfuerzos con el fin de alcanzar un 85% al 100% para el año 2010.

Gráfico 1

Cooperación Internacional No Reembolsable Programada y Ejecutada en el año 2006

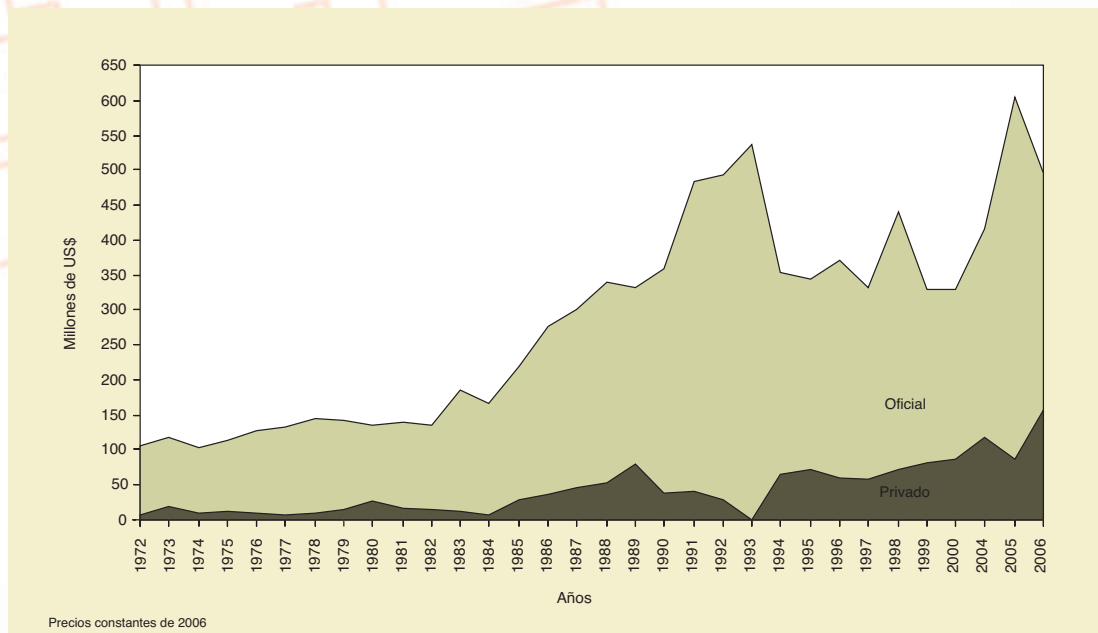
Tipo de Cooperación	Programado	Ejecutado	Ratio (E/P)
Oficial	494'592,073	340'124,706	69%
Privado	178'750,732	155'491,399	87%
Total CINR	673'342,805	495'616,105	74%



Fuente: APCL.
Elaboración: APCL.
Fecha: 13 de febrero de 2008.

Gráfico 2

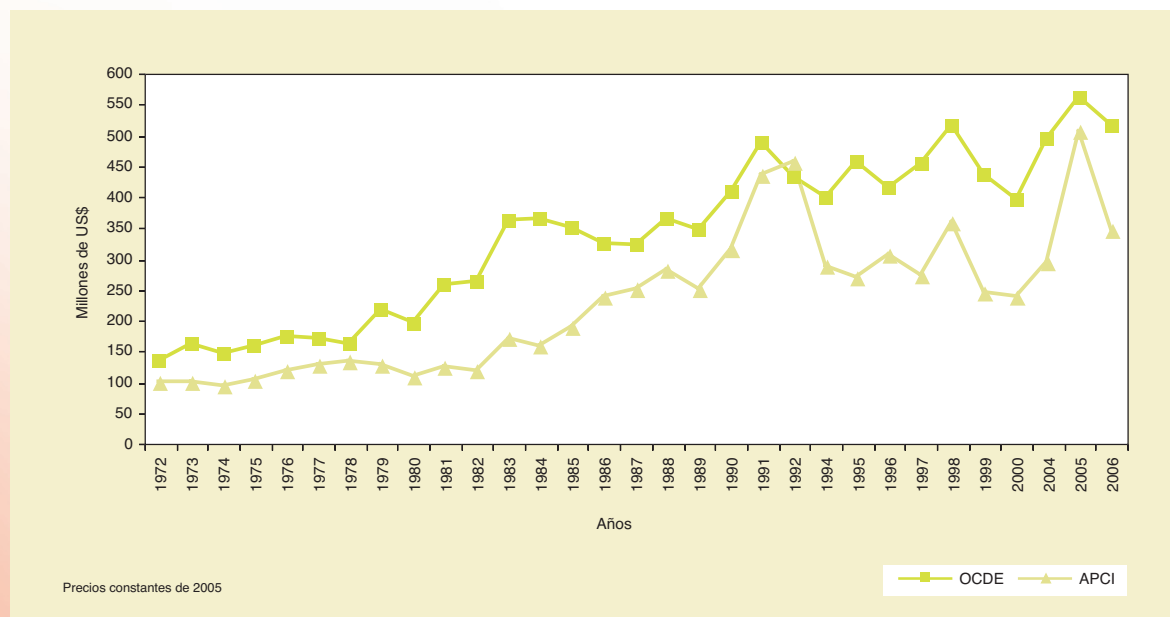
Cooperación Oficial captada por el Perú 1972 - 2006²



* Información no disponible de los años 2001, 2002 y 2003.
Fuente: APCL.
Elaboración: APCL.

² El monto de la Cooperación Internacional No Reembolsable registrada en el año 2005 se encuentra en revisión. En todo caso, la reducción estimada en unos 89 millones de dólares se debería a un problema de consistencia de cifras.

Gráfico 3
Cooperación Oficial No Reembolsable según la APCI y OCDE 1972-2006



* Información no disponible de los años 2001, 2002 y 2003.
Fuente: APCI.
Elaboración: APCI.

2005, para luego decaer en el año 2006. Por su parte, los flujos de las fuentes privadas muestran un comportamiento distinto en los dos últimos años, pues disminuyeron en el 2005 y presentaron un crecimiento significativo en el último.

La comparación de los flujos oficiales del periodo 1972-2005, reportados en este documento, con el presentado por las fuentes cooperantes en la base de datos de la OCDE (gráfico 3) evidencia una relación en la tendencia, mas no en el volumen de los flujos. Esta diferencia se debe a que la información captada por la APCI del flujo de la cooperación oficial no representa necesariamente la oferta total de los donantes. Además, como se ha explicado en otros documentos, la APCI registra mayormente las declaraciones de las unidades ejecutoras. Estas no incluyen

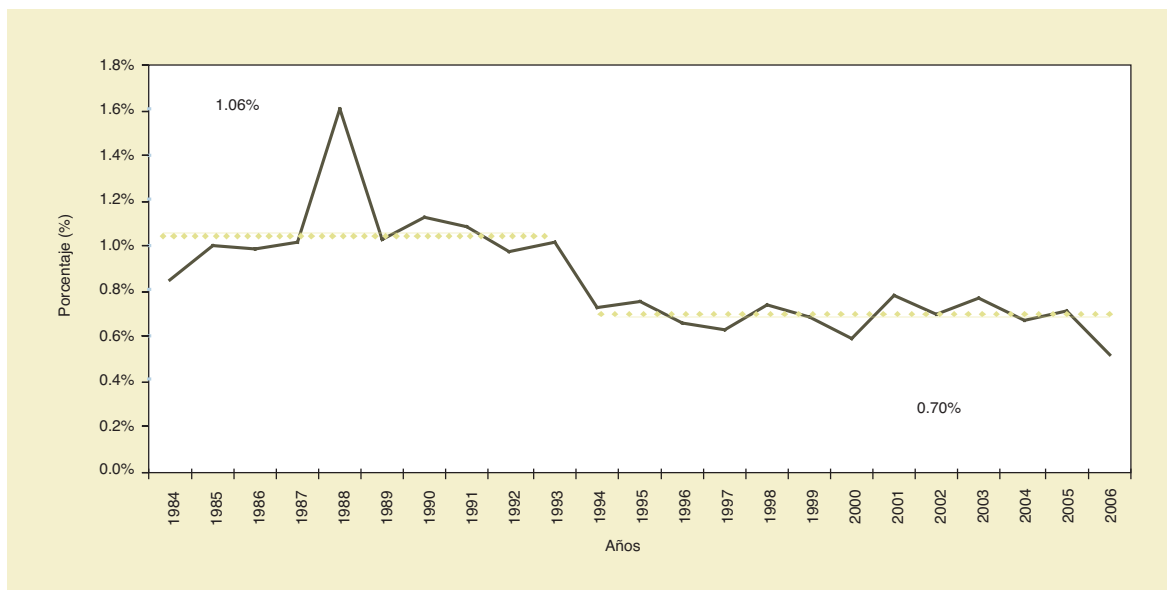
la totalidad de los gastos operativos, los cuales significan alrededor del 10% del total de los flujos³, según los donantes.

Para medir la importancia de los aportes de la Cooperación Internacional No Reembolsable para nuestro país es necesario comparar el volumen de estos recursos con el PBI. Desde este enfoque, como se observa en el gráfico 4, durante el periodo 1984-2006 se aprecia una disminución de la ayuda oficial destinada al Perú a partir del año 1994. Esta tendencia hacia la retracción, pese al incremento de la AOD en el 2005, fue remarcada en el año 2006, debido a que la tasa de crecimiento del PBI registra, desde el año 2002, un incremento galopante de 5.7% promedio anual⁴.

³ OCDE. "Tabla DAC 1 Official and Private Flows. Transaction Type: 1.A.1. Grants". [Fecha de consulta: 1 de Febrero de 2008]. Accesible en: <http://stats.oecd.org/wbos/default.aspx?DatasetCode=TABLE1>.

⁴ Banco Central de Reserva del Perú.

Gráfico 4
Cooperación Oficial captada por el Perú como porcentaje del PBI 1985 - 2006



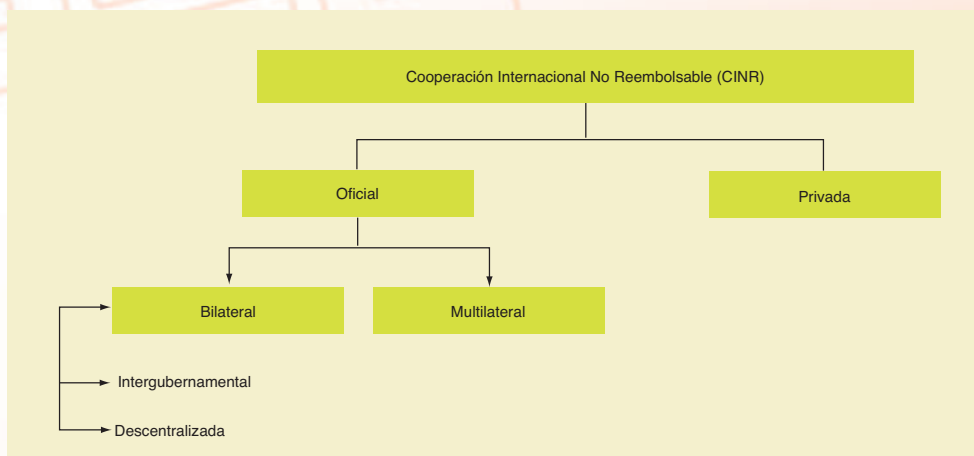
Fuente: MEF, OCDE.
Elaboración: APCI.

2.3. La Cooperación Oficial en el Perú

Como se ha señalado, la Cooperación Internacional No Reembolsable en el Perú, según la

Como se ha graficado, la cooperación oficial puede subdividirse en cooperación bilateral y

Gráfico 5
Estructura de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el Perú



naturaleza jurídica de la fuente, puede ser de dos tipos: oficial o privada.

cooperación multilateral. En el siguiente recuadro, se establecen las definiciones de los distintos tipos de cooperación indicadas en el gráfico anterior.

Cooperación Oficial. Es la cooperación que ocurre entre estados nacionales o entre un estado y una organización multilateral creada por estados. La cooperación oficial puede ser bilateral o multilateral, según el número de estados que intervengan.

Cooperación Bilateral. Es la cooperación que ocurre entre dos estados. Comprende a la cooperación intergubernamental y la cooperación descentralizada.

- La cooperación Intergubernamental es aquella que se establece a nivel de Gobiernos Nacionales. Según el grado de desarrollo de los países, la cooperación intergubernamental puede ser: vertical (un país desarrollado y otro en vías de desarrollo) y horizontal (ambos países en vías de desarrollo). Cuando en esta última interviene el apoyo de un país desarrollado, se denomina “cooperación triangular”.

Asimismo, una de las modalidades de la cooperación intergubernamental es el denominado “fondos de contravalor”, el cual sucede, generalmente, cuando los recursos se originan en la modalidad de donación y su monetización sirve para financiar intervenciones de desarrollo.

- La cooperación descentralizada es aquella que se origina en un gobierno subnacional o regional orientada a sus homólogos o hacia instituciones de la sociedad civil de los países beneficiarios.

Cooperación Multilateral. Es aquella canalizada por los diferentes países cooperantes a través de instituciones u organismos públicos internacionales. Sus fondos son canalizados mediante actores internacionales. El apoyo canalizado mediante agencias multilaterales es considerado de naturaleza bilateral cuando el donante controla tanto el uso como el destino de los fondos.

Cooperación Privada. Se denomina así a la cooperación que proviene de entidades no gubernamentales, tales como: asociaciones, fundaciones, empresas, filántropos, etc.

Como se muestra en el cuadro 2, el 88.7% de los aportes oficiales fue de tipo bilateral y el 11.3 % restante procedió de los organismos multilaterales. Asimismo se puede observar que, con respecto al año 2005, la cooperación tanto bilateral como multilateral sufrió, en el 2006, una reducción de 150.1 millones de dólares americanos y 8.7 millones de dólares americanos respectivamente.

■ Cuadro 2
Cooperación Oficial captada en el Perú durante el año 2005 y 2006
(en millones de dólares americanos)

Cooperación Oficial	2005 ⁵	%	2006	%
Bilateral	451.8	91	301.7	88.7
Multilateral	47.1	9	38.4	11.3
Total	498.9⁶	100	340.1	100

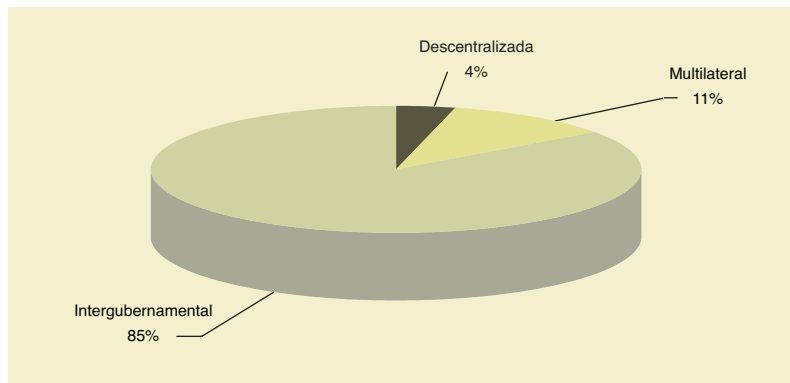
Fuente: APCI.
Elaboración: APCI.

⁵ Cifra en revisión.

⁶ Cifra en revisión.

■ Gráfico 6
La Cooperación Bilateral en el año 2006

Tipo de Cooperación Oficial	Cooperación Bilateral	Monto en US\$	%
Bilateral	Intergubernamental	287'194,673	85
	Descentralizada	14'526,981	4
Multilateral		38'403,052	11
Total		340'124,706	100



Fuente: APCI.
 Elaboración: APCI.

Como se indicó, la cooperación bilateral se subdivide en: cooperación bilateral intergubernamental y cooperación bilateral descentralizada. Tal como se puede apreciar claramente en el gráfico 6, sólo la cooperación intergubernamental representa el 85% del total de la cooperación oficial, mientras que la cooperación descentralizada, el 4%,

El análisis de la cooperación bilateral⁷ de los últimos años permite develar la causa de la disminución de los flujos de la CINR en el año 2006.

En el cuadro 3 (pág. 40) se constata que la gran mayoría de las fuentes bilaterales disminuyeron sus aportes con respecto al año 2005. Así, en el orden de países que presentaron las mayores reducciones están: Estados Unidos de América, España, la Comisión Europea, Alemania y Cana-

dá. Sin embargo, es importante destacar que dicha disminución es compensada en parte con el incremento de la cooperación privada, como se detalla más adelante.

El análisis de los flujos de la cooperación multilateral de los años 2004, 2005 y 2006 revela el aumento de los montos en los dos primeros años y una disminución de 8.7 millones de dólares americanos en el año 2006. Como se aprecia en el cuadro 4 (pág. 41), dicha reducción se debe a que la mayoría de los organismos multilaterales, como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa Mundial de Alimentos disminuyeron sus aportes. No obstante, es necesario señalar algunos incrementos importantes, como los que mostró el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria,

⁷ Solo con fines estadísticos, el registro de los datos de la cooperación bilateral oficial captada por el Perú considera a la cooperación intergubernamental, los fondos de contravalor y la cooperación descentralizada, horizontal/ trilateral.

■ Cuadro 3
Cooperación Oficial Bilateral por país en los años 2004, 2005 y 2006
 (en dólares americanos)

Países	Bilateral 2006	Bilateral 2005	Bilateral 2004
Alemania	12'601,878	29'003,535	17'285,780
Argentina	156,700	144,200	60,200
Australia	6,300		
Austria	0	108,282	
Bélgica	12'054,992	13'569,604	3'091,125
Brasil	466,656	104,337	56,800
Canadá	3'957,798	14'894,369	9'530,972
Chile	917,987	231,180	29,265
Colombia	41,800	53,245	5,000
Corea del Sur	2'745,346	6'579,000	2'960,000
Dinamarca	0		
España	22'882,198	47'050,854	40'850,039 €* 40'850,039 €*
Estados Unidos de América	163,971,103	211'394,189	131'613,838
Finlandia	2,870,210	3'305,016	1'690,098
Francia	1'463,258	5'926,884	1'213,322
India	27,000		
Irlanda	0	84,347	
Israel	120,000	129,000	
Italia	14'302,562	17'770,790	5'864,538
Japón	7'867,479	13'370,238	11'235,309
Liechtenstein	290,889		
Luxemburgo	25,600	301,496	
México	163,533	44,757	20,350
Noruega	2,310	1'273,638	
Nueva Zelanda	13,997	798,997	120,000
Países Bajos	4'165,553	7'974,326	5'617,299
Polonia	0		
Portugal	0		
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	930,375	3'259,821	4'016,051
República Checa	34,603	237,744	225,000
Singapur	65,000	62,500	
Sudáfrica	0		
Suecia	1'074,400	5'045,519	4'126,203
Suiza	10'104,596	14'299,871	11'524,189
Tailandia	5,865		
Comisión Europea	38'391,666	54'822,644	24'791,737
Total	301'721,654	451'840,383	235'077,076

*La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) reporta, en un comunicado de agosto del año 2005, que la cantidad de cooperación española ascendió a 40'850,039 euros en el año 2004. Esta cifra incluye no solo la cooperación técnica estado-estado, sino también la cooperación descentralizada y otras modalidades propias del sistema español.
 Fuente: APCI.
 Elaboración: APCI.

■ Cuadro 4
Cooperación Oficial Multilateral en los años 2004, 2005 y 2006
 (en dólares americanos)

Organización Multilateral	Monto 2006	Monto 2005	Monto 2004
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	1'382,130	10'073,891	6'773,833
Banco Interamericano de Desarrollo	1'241,479	2'221,493	2'322,016
Corporación Financiera Internacional	85,681		
Corporación Andina de Fomento	496,440	1'197,494	275,625
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	5'964,293	6'411,145	3'859,474
Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer	58,216	132,409	
Fondo de Población de las Naciones Unidas	1'191,419	1'615,707	1'460,591
Fondo Fiduciario Pérez Guerrero	9,544	28,243	66,995
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola - FIDA	6,160	14,139	
Fondo Mundial de lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria	14'045,815	7'266,103	
Fondo para el Medio Ambiente Mundial	4'873,611	522,069	
Fondo Regional de Tecnología Agrícola (FONTAGRO)	38,055	2,693	
Instituto para la Conectividad en las Américas	55,713		
International Plant Genetic Resources Institute	97,424		
Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito	663,107	745,160	
Organismo Internacional de Energía Atómica	621,918	323,143	846,420
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	26,000	98,613	
Organización Internacional de Maderas Tropicales	708,182		
Organización Panamericana de la Salud	1'292,738	2'954,864	3'395,758
Organización Internacional para las Migraciones	562,400	1'963,800	713,591
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	26,146	915,759	838,192
Organización de los Estados Americanos	275,639	274,986	334,164
Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA	20,000		
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	1'074,539	4'260,228	12'564,572
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	84,319	53,100	
Programa Mundial de Alimentos	3'467,086	6'043,936	1'949,619
Unión Mundial para la Naturaleza	35,000		
Total	38'403,052	47'118,975	35'400,850

Fuente: APCI.
 Elaboración: APCI.

el cual duplicó los recursos desembolsados en el año anterior; y el Fondo para el Medio Ambiente,

cuyo desembolso fue nueve veces mayor en el año 2005.

2.4 La Cooperación según país y organismo cooperante

Los recursos de la cooperación, sean de naturaleza oficial o privada, pueden ser agrupados según el país de origen. Para este análisis se

tomará en cuenta el país de procedencia de los flujos bilaterales y multilaterales.

2.4.1. Cooperación Bilateral

En el cuadro 5 se muestra el volumen de los recursos provenientes de los países que aportaron tanto flujos oficiales (301.7 millones de dólares americanos) como privados (155.5 millones de dólares americanos) durante el año 2006. Los países de donde procedieron los mayores flujos de cooperación en dicho año fueron: Estados Unidos de América (45.7%), España (14.6%), Comisión Europea (8.4%) y Alemania (5.3%).

El análisis vertical de la cooperación oficial y privada según país evidencia que Estados Unidos de América fue el principal contribuyente en ambos flujos (54.3% en oficial y 29.0% en privado). En el orden de mayores aportes de recursos oficiales, le siguen: Comisión Europea (12.7%), España (7.6%) e Italia (4.7%).

Con respecto a la cooperación privada, los países que mayores recursos desembolsaron fueron: Estados Unidos de América (29%), España (28%) y, en menor medida, Reino Unido (8%) y Países Bajos (7%). Estos países representaron el 73% del total de los recursos privados.

El desglose horizontal (cuadro 6, pág. 44) de este análisis muestra el peso de la cooperación oficial y de la cooperación privada según país de origen. Ello revela un comportamiento diferenciado de los países, los cuales privilegiaron un tipo de cooperación. Así, por ejemplo, los recursos provenientes de la Comisión Europea fueron 100% de naturaleza oficial, mientras que el 78.4% de la cooperación proveniente de los Estados Unidos de América también tuvo ese carácter. Asimismo se observa que hubo países cuyos recursos fueron o totalmente oficiales o totalmente privados. En el primer caso se puede mencionar a la Comisión Europea, México,

República Checa e India. En el segundo caso encontramos a Dinamarca, Austria e Irlanda.

En el cuadro 7 (pág. 45) se muestra el desglose de la cooperación bilateral en cooperación intergubernamental y cooperación descentralizada. Así, se aprecia que en el año 2006 la cooperación intergubernamental procedió principalmente de Estados Unidos de América, Comisión Europea, Italia, Alemania, Bélgica y Suiza. Es necesario señalar que España, séptimo país en este orden, es el primero en cuanto a cooperación descentralizada se refiere.

Para complementar el análisis de la cooperación según país, se presenta un mapa (pág. 46) que muestra la distribución del origen de recursos de la Cooperación Internacional No Reembolsable según continente. Así, en el mapa se puede apreciar que el continente europeo es el que más ayuda brinda al Perú; su cooperación es superior incluso a la brindada por los países de América del Norte, donde sobresale Estados Unidos de América como el mayor donante individual del Perú.

Cabe indicar que casi la mitad de la cooperación europea viene de fuentes privadas, al contrario de la cooperación norteamericana, la cual es predominantemente oficial. Asimismo la cooperación europea contribuye casi exclusivamente con la cooperación descentralizada.

La cooperación proveniente de América del Sur es mayormente oficial, debido a que los países emplean mecanismos de cooperación horizontal, el cual se explicará con mayor detalle más adelante. La cooperación asiática sigue el mismo patrón, pues casi la totalidad de su ayuda es de carácter oficial. En el caso de la cooperación proveniente de África y Oceanía, los montos son mínimos y casi exclusivamente privados.

■ Cuadro 5

Análisis Vertical de la Cooperación Bilateral 2006 según país (en millones de dólares americanos)

País	Cooperación Oficial	%	Cooperación Privada	%	Total (US\$)	(%)
Alemania	12'601,878	4.2	11'518,517	7.4	24'120,395	5.3
Argentina	156,700	0.1	58,210	0.0	214,910	0.0
Australia	6,300	0.0	1'733,016	1.1	1'739,316	0.4
Austria	0	0.0	1'421,158	0.9	1'421,158	0.3
Bélgica	12'054,992	4.0	5'173,225	3.3	17'228,217	3.8
Brasil	466,656	0.2	16,321	0.0	482,976	0.1
Canadá	3'957,798	1.3	3'007,813	1.9	6'965,612	1.5
Chile	917,987	0.3	322,178	0.2	1'240,164	0.3
Colombia	41,800	0.0	9,960	0.0	51,760	0.0
Corea del Sur	2'745,346	0.9	108,710	0.1	2'854,056	0.6
Dinamarca	0	0.0	1'669,042	1.1	1'669,042	0.4
España	22'882,198	7.6	44'065,058	28.3	66'947,256	14.6
Estados Unidos de América	163'971,103	54.3	45'094,219	29.0	209'065,322	45.7
Finlandia	2'870,210	1.0	1'627,794	1.0	4'498,004	1.0
Francia	1'463,258	0.5	1'002,294	0.6	2'465,553	0.5
Países Bajos	4'165,553	1.4	11'534,600	7.4	15'700,153	3.4
India	27,000	0.0	0	0.0	27,000	0.0
Irlanda	0	0.0	346,027	0.2	346,027	0.1
Israel	120,000	0.0	412,410	0.3	532,410	0.1
Italia	14'302,562	4.7	1'799,679	1.2	16'102,242	3.5
Japón	7'867,479	2.6	146,775	0.1	8'014,254	1.8
Liechtenstein	290,889	0.1	419,720	0.3	710,609	0.2
Luxemburgo	25,600	0.0	187,711	0.1	213,311	0.0
México	163,533	0.1	0	0.0	163,533	0.0
Noruega	2,310	0.0	1'797,316	1.2	1'799,626	0.4
Nueva Zelanda	13,997	0.0	0	0.0	13,997	0.0
Polonia	0	0.0	3,062	0.0	3,062	0.0
Portugal	0	0.0	15,730	0.0	15,730	0.0
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	930,375	0.3	12'587,663	8.1	13'518,037	3.0
República Checa	34,603	0.0	0	0.0	34,603	0.0
Singapur	65,000	0.0	33,851	0.0	98,851	0.0
Sudáfrica	0	0.0	7,064	0.0	7,064	0.0
Suecia	1'074,400	0.4	3'950,504	2.5	5'024,904	1.1
Suiza	10'104,596	3.3	5'421,773	3.5	15'526,369	3.4
Tailandia	5,865	0.0	0	0.0	5,865	0.0
Comisión Europea	38'391,666	12.7	0	0.0	38'391,666	8.4
Total	301'721,654	100	155'491,399	100	457'213,053	100

Fuente: APCI.
Elaboración: APCI.

■ Cuadro 6
Cooperación 2006 según país de la fuente – Desglose horizontal (en porcentaje)

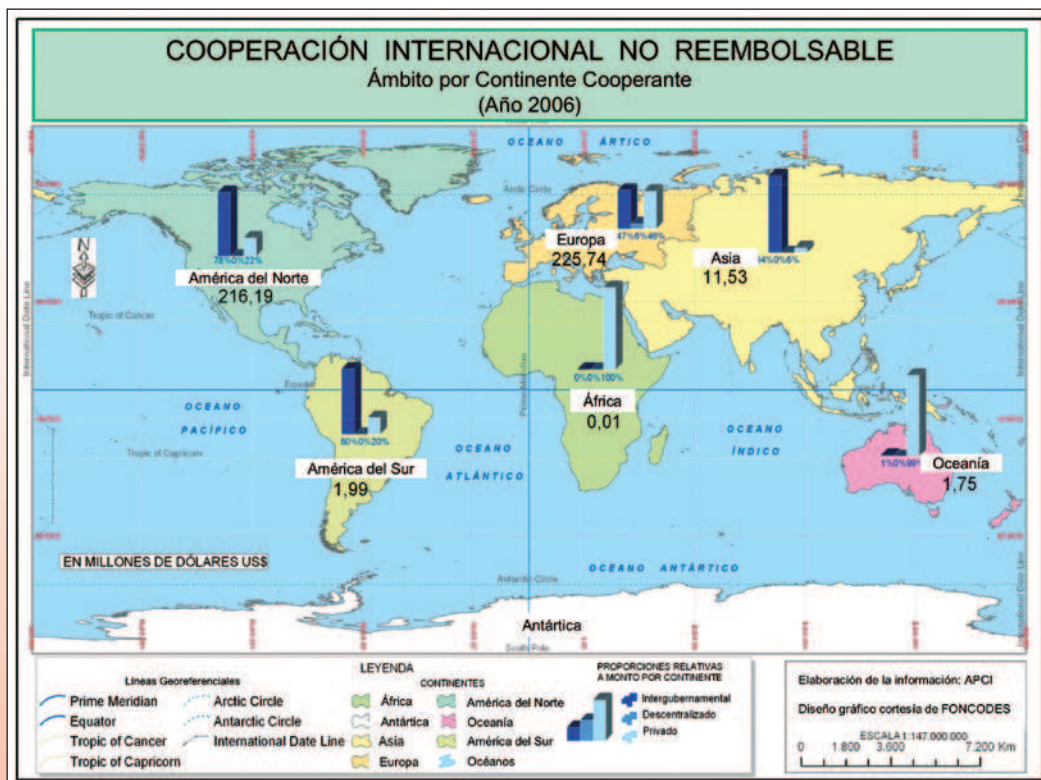
País	Cooperación Oficial	Cooperación Privada	Total
Alemania	52.2	47.8	100
Argentina	72.9	27.1	100
Australia	0.4	99.6	100
Austria	0.0	100.0	100
Bélgica	70.0	30.0	100
Brasil	96.6	3.4	100
Canadá	56.8	43.2	100
Chile	74.0	26.0	100
Colombia	80.8	19.2	100
Corea del Sur	96.2	3.8	100
Dinamarca	0.0	100.0	100
España	34.2	65.8	100
Estados Unidos de América	78.4	21.6	100
Finlandia	63.8	36.2	100
Francia	59.3	40.7	100
India	100.0	0.0	100
Irlanda	0.0	100.0	100
Israel	88.8	11.2	100
Italia	88.8	11.2	100
Japón	98.2	1.8	100
Liechtenstein	40.9	59.1	100
Luxemburgo	12.0	88.0	100
México	100.0	0.0	100
Noruega	0.1	99.9	100
Nueva Zelanda	100.0	0.0	100
Países Bajos	26.5	73.5	100
Polonia	0.0	100.0	100
Portugal	0.0	100.0	100
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	6.9	93.1	100
República Checa	100.0	0.0	100
Singapur	65.8	34.2	100
Sudáfrica	0.0	100.0	100
Suecia	21.4	78.6	100
Suiza	65.1	34.9	100
Tailandia	100.0	0.0	100
Comisión Europea	100.0	0.0	100

Fuente: APCI.
Elaboración: APCI.

■ Cuadro 7
Cooperación Bilateral 2006 desglosada según su naturaleza jurídica
 (en dólares americanos)

País	Intergubernamental	Descentralizada	Total (US\$)	(%)
Alemania	12'601,877	0	12'601,877	4.2
Argentina	156,700	0	156,700	0.1
Australia	6,300	0	6,300	0.0
Austria	0	0	0	0.0
Bélgica	12'054,992	0	12'054,992	4.0
Brasil	466,655	0	466,655.6	0.2
Canadá	3'851,453	106,345	3'957,798	1.3
Chile	917,986	0	917,986	0.3
Colombia	41,800	0	41,800	0.0
Corea del Sur	2'745,346	0	2'745,346	0.9
Dinamarca	0	0	0	0.0
España	8'893,357	13'988,840	22'882,198	7.6
Estados Unidos de América	163'971,103	0	163'971,103	54.3
Finlandia	2'870,209	0	2'870,209	1.0
Francia	1'462,068	1,190	1'463,258	0.5
Países Bajos	4'165,553	0	4'165,553	1.4
India	27,000	0	27,000	0.0
Irlanda	0	0	0	0.0
Israel	120,000	0	120,000	0.0
Italia	13'871,957	430,605	14'302,562	4.7
Japón	7'867,479	0	7'867,479	2.6
Liechtenstein	290,889	0	290,889	0.1
Luxemburgo	25,600	0	25,600	0.0
México	163,533	0	163,533	0.1
Noruega	2,310	0	2,310	0.0
Nueva Zelanda	13,997	0	13,997	0.0
Polonia	0	0	0	0.0
Portugal	0	0	0	0.0
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	930,374	0	930,374	0.3
República Checa	34,602	0	34,602	0.0
Singapur	65,000	0	65,000	0.0
Sudáfrica	0	0	0	0.0
Suecia	1'074,400	0	1'074,400	0.4
Suiza	10'104,596	0	10'104,596	3.3
Tailandia	5,864	0	5,864	0.0
Comisión Europea	38'391,665	0	38'391,665	12.7
Total	287'194,673	14'526,980	301'721,654	100

Fuente: APCI.
 Elaboración: APCI.



2.4.1.1. Cooperación Horizontal

Se denomina así a la cooperación bilateral intergubernamental que se da entre países en vías de desarrollo. Usualmente se lleva a cabo bajo las modalidades de asesoría (expertos de corto plazo), capacitación (pasantías, cursos, becas) y recientemente bajo esquemas de proyectos pequeños. Es una variante de la cooperación bilateral intergubernamental. Usualmente esta cooperación se financia dentro del esquema de costos compartidos.

Dentro del esquema de la cooperación horizontal en la región, destacan: Chile, Brasil, Argentina, México y Colombia. Fuera de la región sobresalen: Israel, India, Tailandia y Singapur.

La cooperación chilena mostró en el año 2006 un importante crecimiento, al punto que logró

Cuadro 8
Cooperación horizontal - Año 2006

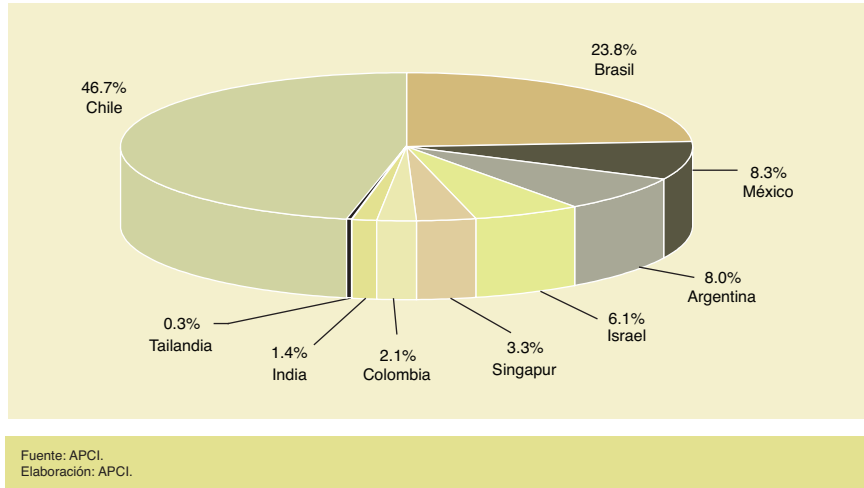
Países	Monto Total (US\$)
Chile	917,987
Brasil	466,656
México	163,533
Argentina	156,700
Colombia	41,800
Israel	120,000
Singapur	65,000
India	27,000
Tailandia	5,865
Total	1'964,541

Fuente: APCI.
Elaboración: APCI.

alcanzar una cifra cercana a los 900 mil dólares americanos⁸. La cooperación de Brasil fue

⁸ Para el cálculo de las cifras de la cooperación sur-sur proveniente de los países de la región, se ha efectuado la valoración de la cooperación brindada a través de expertos, capacitación y otros.

■ Gráfico 7
Cooperación Horizontal (sur sur)



aproximadamente de 500 mil dólares americanos y la de Argentina, canalizada a través del Fondo Argentino - FOAR y el Programa de Asociación

con Japón, representó un total de 156,700 dólares americanos. Por su parte, México cooperó con 163 mil dólares americanos.

2.4.2. Cooperación Multilateral

Los flujos oficiales provenientes de organismos multilaterales alcanzaron la cifra de 38 millones de dólares americanos, de los cuales el 36.6% corresponde al Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, tal como se muestra en el cuadro 9. Le siguen en el orden de mayores contribuyentes: el Fondo Mundial de

la Naciones Unidas para la Infancia (15.5%), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (12.7%) y el Programa Mundial de Alimentos (9.0%), cuya contribución es vital para el logro de uno de los objetivos nacionales: la reducción de la mortalidad infantil.

2.5. Análisis a nivel departamental

En esta sección se analizará la distribución de los recursos de la CINR a nivel de los departamentos del país. Es importante señalar previamente que, de acuerdo con el registro estadístico, los montos estimados por cada departamento contemplan aquellas intervenciones de carácter local, departamental y multidepartamental. La categoría de nivel nacional se refiere a las intervenciones de carácter nacional, que no tienen relación específica con algún departamento.

Los mayores flujos se destinaron a la ejecución de proyectos de nivel nacional (34%), como se puede observar en el cuadro 10. Los departamentos en los que se ejecutaron la mayor cantidad de recursos, tanto privados como oficiales, fueron: Lima (8.9%), Cusco (7.1%), Ayacucho (5.1%), Apurímac (5.1%) y San Martín (4.5%). En este punto cabe notar que Huancavelica, el departamento con el mayor porcentaje de pobreza y pobreza extrema del país (89% y 72%

■ Cuadro 9
Cooperación Multilateral captada en el Perú en el año 2006

Organismo Internacional	Total (US\$)	(%)
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	1'382,130	3.6
Banco Interamericano de Desarrollo	1'241,479	3.2
Corporación Financiera Internacional	85,681	0.2
Corporación Andina de Fomento	496,440	1.3
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	5'964,293	15.5
Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer	58,216	0.2
Fondo de Población de las Naciones Unidas	1'191,419	3.1
Fondo Fiduciario Pérez Guerrero	9,544	0.0
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola -FIDA	6,160	0.0
Fondo Mundial de Lucha Contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria	14'045,815	36.6
Fondo para el Medio Ambiente Mundial	4'873,611	12.7
Fondo Regional de Tecnología Agrícola (FONTAGRO)	38,055	0.1
Instituto para la Conectividad en las Américas	55,713	0.1
International Plant Genetic Resources Institute	97,424	0.3
Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito	663,107	1.7
Organismo Internacional de Energía Atómica	621,918	1.6
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	26,000	0.1
Organización Internacional de Maderas Tropicales	708,182	1.8
Organización Panamericana de la Salud	1'292,738	3.4
Organización Internacional para las Migraciones	562,400	1.5
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	26,146	0.1
Organización de los Estados Americanos	275,639	0.7
Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida	20,000	0.1
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	1'074,539	2.8
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	84,319	0.2
Programa Mundial de Alimentos	3'467,086	9.0
Unión Mundial para la Naturaleza	35,000	0.1
Total (US\$)	38'403,052	100

Fuente: APCI.
 Elaboración: APCI.

respectivamente)⁹ ocupa el décimo puesto en el orden del volumen de los recursos de la CINR captados a nivel departamental.

Un análisis según el tipo de cooperación revela que los proyectos de nivel nacional fueron los

más atendidos, tanto por la cooperación oficial como por la cooperación privada (40.8% y 17.7% respectivamente). Como se aprecia en el cuadro 10, los departamentos donde se ejecutaron los mayores volúmenes de la cooperación oficial fueron: Lima (6.0%), Ayacucho (6.0%), Apurí-

⁹ Según las cifras de la pobreza de 2006 publicadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática en "Nuevas Cifras de la Pobreza en el Perú".

■ Cuadro 10
Cooperación Internacional No Reembolsable (en dólares americanos)
Destino: Ámbito Departamental - Año 2006

Departamento	Cooperación Oficial	%	Cooperación Privada	%	Total (US\$)	%
Amazonas	5'225,588	1.5	760,220	0.5	5'985,808	1.2
Áncash	6'031,713	1.8	3'049,051	2.0	9'080,763	1.8
Apurímac	17'267,224	5.1	8'119,351	5.2	25'386,575	5.1
Arequipa	4'455,914	1.3	7'604,273	4.9	12'060,187	2.4
Ayacucho	20'156,597	5.9	5'303,377	3.4	25'459,975	5.1
Cajamarca	10'340,227	3.0	4'436,383	2.9	14'776,610	3.0
Callao	2'201,994	0.6	2'831,722	1.8	5'033,715	1.0
Cusco	13'243,325	3.9	22'178,741	14.3	35'422,065	7.1
Huancavelica	8'981,274	2.6	3'095,833	2.0	12'077,107	2.4
Huánuco	14'727,453	4.3	1'809,611	1.2	16'537,065	3.3
Ica	1'116,550	0.3	1'665,566	1.1	2'782,116	0.6
Junín	9'125,286	2.7	2'875,676	1.8	12'000,962	2.4
La Libertad	4'401,480	1.3	5'410,234	3.5	9'811,714	2.0
Lambayeque	5'299,162	1.6	3'676,040	2.4	8'975,202	1.8
Lima	20'245,742	6.0	24'022,346	15.4	44'268,089	8.9
Loreto	6'850,111	2.0	4'635,813	3.0	11'485,924	2.3
Madre de Dios	3'697,806	1.1	777,702	0.5	4'475,508	0.9
Moquegua	636,493	0.2	665,757	0.4	1'302,250	0.3
Pasco	3'616,524	1.1	866,017	0.6	4'482,541	0.9
Piura	9'010,987	2.6	7'125,626	4.6	16'136,613	3.3
Puno	5'221,883	1.5	9'954,602	6.4	15'176,484	3.1
San Martín	18'655,469	5.5	3'796,516	2.4	22'451,985	4.5
Tacna	344,691	0.1	206,247	0.1	550,938	0.1
Tumbes	3'020,630	0.9	94,520	0.1	3'115,150	0.6
Ucayali	7'344,151	2.2	2'956,636	1.9	10'300,787	2.1
Nivel Nacional	138'906,388	40.8	27'573,573	17.7	166'479,961	34
Total	340'124,662	100	155'491,433	100	495'616,094	100

Fuente: APCI.
 Elaboración: APCI.

mac (5.1%) y San Martín (5.5%). Por su parte, las fuentes privadas orientaron sus recursos principalmente hacia los departamentos de Lima (15.4%) y Cusco (14.3%).

El desglose horizontal de este análisis muestra el peso de los recursos oficiales y privados a nivel departamental. Así, los recursos oficiales predominaron en 19 de los 25 departamentos del país, además de su preponderancia dentro de

los recursos destinados a proyectos de alcance nacional (83%). Los departamentos con la mayor proporción de recursos oficiales fueron: Tumbes (97.0%), Huánuco (89.1%) y Amazonas (87.3%). En Lima, Callao y Moquegua hubo una distribución más equitativa de la ayuda, tanto de fuentes oficiales como de fuentes privadas. Por otro lado, del total de los recursos ejecutados en Puno, Arequipa y Cusco la mayor parte correspondieron a las fuentes privadas.

Cuadro 11

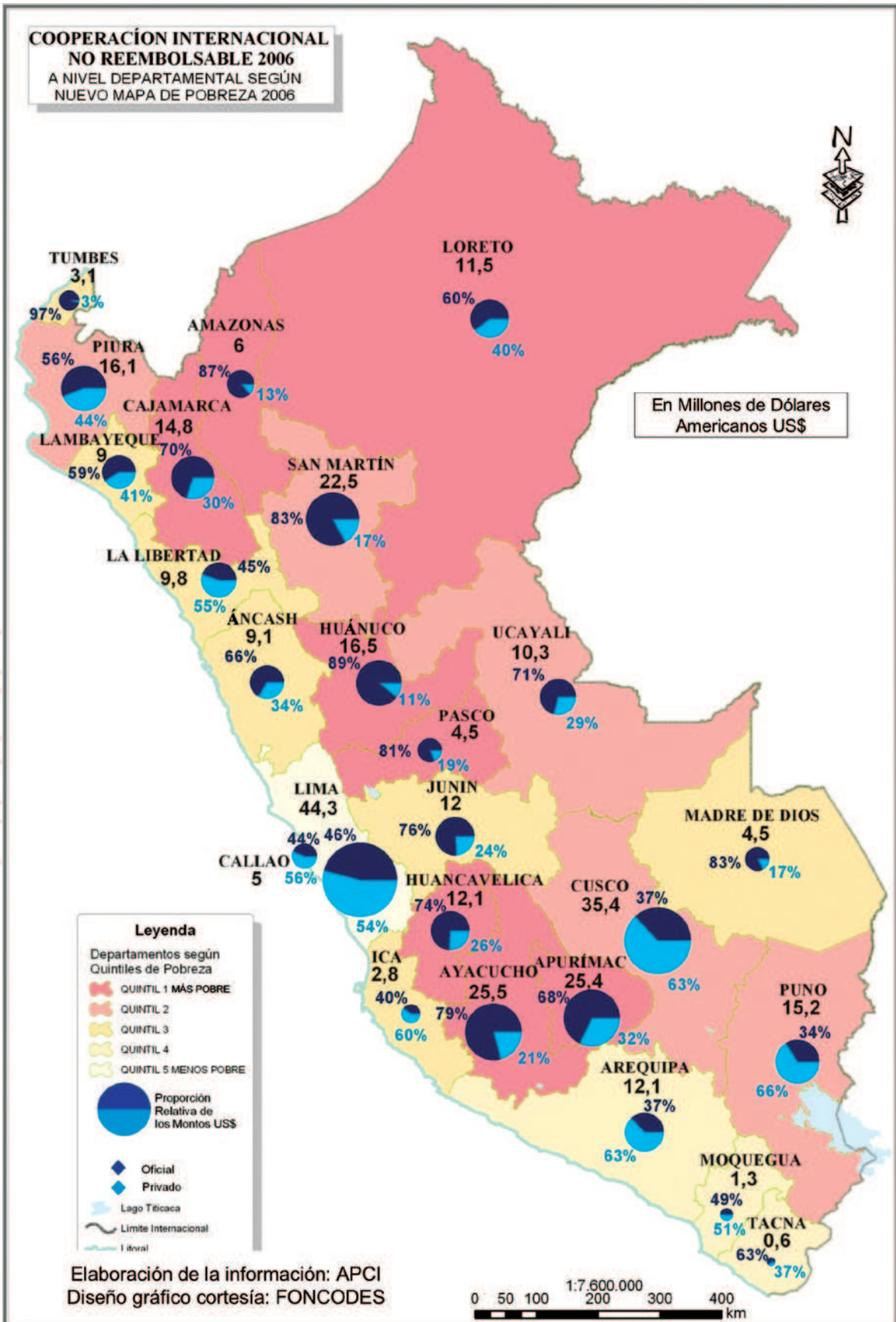
Distribución departamental de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el año 2006
Desglose horizontal (en porcentaje)

Departamento	Cooperación Oficial	%	Cooperación Privada	%	Total (US\$)
Amazonas	5'225,588	87.3	760,220	12.7	5'985,808
Áncash	6'031,713	66.4	3'049,051	33.6	9'080,763
Apurímac	17'267,224	68.0	8'119,351	32.0	25'386,575
Arequipa	4'455,914	36.9	7'604,273	63.1	12'060,187
Ayacucho	20'156,597	79.2	5'303,377	20.8	25'459,975
Cajamarca	10'340,227	70.0	4'436,383	30.0	14'776,610
Callao	2'201,994	43.7	2'831,722	56.3	5'033,715
Cusco	13'243,325	37.4	22'178,741	62.6	35'422,065
Huancavelica	8'981,274	74.4	3'095,833	25.6	12'077,107
Huánuco	14'727,453	89.1	1'809,611	10.9	16'537,065
Ica	1'116,550	40.1	1'665,566	59.9	2'782,116
Junín	9'125,286	76.0	2'875,676	24.0	12'000,962
La Libertad	4'401,480	44.9	5'410,234	55.1	9'811,714
Lambayeque	5'299,162	59.0	3'676,040	41.0	8'975,202
Lima	20'245,742	45.7	24'022,346	54.3	44'268,089
Loreto	6'850,111	59.6	4'635,813	40.4	11'485,924
Madre de Dios	3'697,806	82.6	777,702	17.4	4'475,508
Moquegua	636,493	48.9	665,757	51.1	1'302,250
Pasco	3'616,524	80.7	866,017	19.3	4'482,541
Piura	9'010,987	55.8	7'125,626	44.2	16'136,613
Puno	5'221,883	34.4	9'954,602	65.6	15'176,484
San Martín	18'655,469	83.1	3'796,516	16.9	22'451,985
Tacna	344,691	62.6	206,247	37.4	550,938
Tumbes	3'020,630	97.0	94,520	3.0	3'115,150
Ucayali	7'344,151	71.3	2'956,636	28.7	10'300,787
Nivel Nacional	138'906,388	83.4	27'573,573	16.6	166'479,961
Total	340'124,662	68.6	155'491,433	31.4	495'616,094

Fuente: APCI.
Elaboración: APCI.

La cooperación multilateral destinó la ejecución de sus recursos predominantemente a intervenciones de nivel nacional (51.8%). Los departamentos donde se dirigieron la mayor parte de

estos flujos fueron: Lima, Apurímac, Loreto, Ayacucho, Cusco, Huancavelica y Madre de Dios (ver cuadro 12).



■ Cuadro 12
Cooperación Oficial ejecutada a nivel departamental en el año 2006

Departamento	Bilateral		Multilateral		Total (US\$)	(%)
	US\$	%	US\$	%		
Amazonas	4'385,580	1.5	840,009	2.2	5'225,588	1.5
Áncash	5'813,785	1.9	217,927	0.6	6'031,713	1.8
Apurímac	15'052,909	5.0	2'214,315	5.8	17'267,224	5.1
Arequipa	3'902,582	1.3	553,332	1.4	4'455,914	1.3
Ayacucho	18'311,395	6.1	1'845,203	4.8	20'156,597	5.9
Cajamarca	10'131,663	3.4	208,564	0.5	10'340,227	3.0
Callao	2'173,224	0.7	28,769	0.1	2'201,994	0.6
Cusco	11'561,679	3.8	1'681,646	4.4	13'243,325	3.9
Huancavelica	7'549,721	2.5	1'431,552	3.7	8'981,274	2.6
Huánuco	14'084,739	4.7	642,714	1.7	14'727,453	4.3
Ica	949,481	0.3	167,069	0.4	1'116,550	0.3
Junín	8'485,162	2.8	640,124	1.7	9'125,286	2.7
La Libertad	4'315,332	1.4	86,148	0.2	4'401,480	1.3
Lambayeque	5'077,092	1.7	222,069	0.6	5'299,162	1.6
Lima	17'717,315	5.9	2'528,427	6.6	20'245,742	6.0
Loreto	4'907,382	1.6	1'942,729	5.1	6'850,111	2.0
Madre de Dios	2'442,535	0.8	1'255,271	3.3	3'697,806	1.1
Moquegua	590,054	0.2	46,439	0.1	636,493	0.2
Pasco	3'614,377	1.2	2,147	0.0	3'616,524	1.1
Piura	8'588,583	2.8	422,405	1.1	9'010,987	2.6
Puno	5'056,569	1.7	165,314	0.4	5'221,883	1.5
San Martín	18'280,784	6.1	374,685	1.0	18'655,469	5.5
Tacna	309,345	0.1	35,347	0.1	344,691	0.1
Tumbes	2'966,107	1.0	54,523	0.1	3'020,630	0.9
Ucayali	6'440,654	2.1	903,497	2.4	7'344,151	2.2
Nivel Nacional	119'013,561	39.4	19'892,826	51.8	138'906,388	40.8
Total	301'721,609	100.0	38'403,053	100	340'124,662	100

Fuente: APCI.
Elaboración: APCI.

A continuación, en el cuadro 13 se muestra la distribución de la cooperación bilateral en sus dos componentes: intergubernamental y descentralizada. Como se puede apreciar, la mayor parte de la cooperación bilateral distribuida a nivel departamental fue de tipo intergubernamental. Nótese que este tipo de cooperación privilegió las intervenciones a nivel nacional en un 41.4% del total de sus flujos. Los departamentos con mayor ejecución de los recursos intergubernamentales

fueron: Ayacucho, San Martín, Lima, Huánuco, Cusco y, en menor medida, Cajamarca, Apurímac y Junín.

Por su parte, la cooperación descentralizada se orientó principalmente hacia Apurímac, Lima y Huancavelica. Cabe mencionar que esta clase de cooperación privilegió menos del 1% de sus recursos a proyectos de alcance nacional.

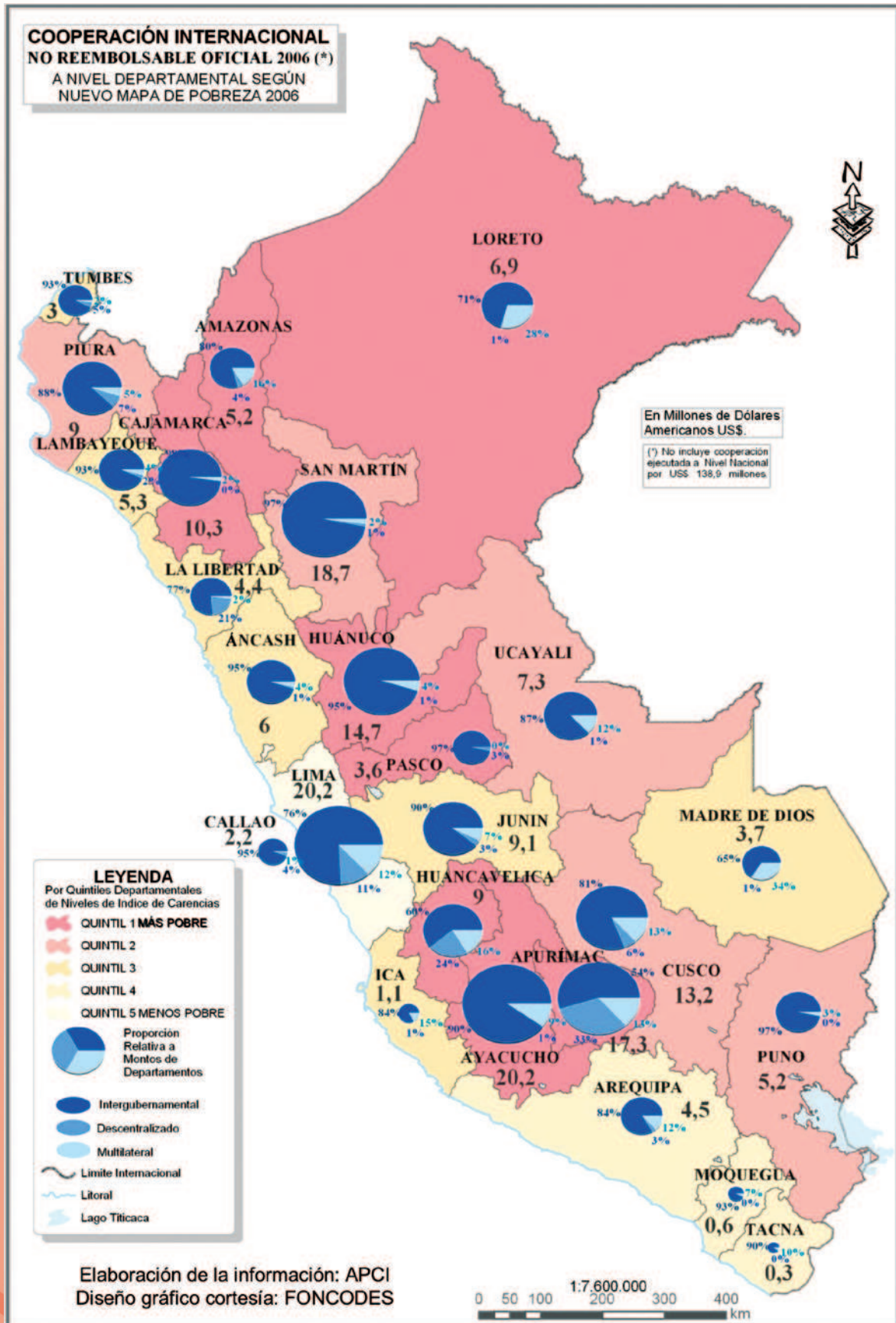
Cuadro 13
Distribución de la Cooperación Bilateral a nivel departamental en el año 2006

Departamento	Bilateral				Total (US\$)
	Intergubernamental	%	Descentralizado	%	
Amazonas	4'165,120	1.5	220,460	1.5	4'385,580
Áncash	5'724,786	2.0	88,999	0.6	5'813,785
Apurímac	9'401,930	3.3	5'650,979	38.9	15'052,909
Arequipa	3'756,871	1.3	145,711	1.0	3'902,582
Ayacucho	18'121,287	6.3	190,108	1.3	18'311,395
Cajamarca	10'117,399	3.5	14,264	0.1	10'131,663
Callao	2'087,933	0.7	85,291	0.6	2'173,224
Cusco	10'766,136	3.7	795,543	5.5	11'561,679
Huancavelica	5'422,488	1.9	2'127,233	14.6	7'549,721
Huánuco	13'991,781	4.9	92,958	0.6	14'084,739
Ica	937,006	0.3	12,475	0.1	949,481
Junín	8'184,767	2.8	300,395	2.1	8'485,162
La Libertad	3'378,013	1.2	937,319	6.5	4'315,332
Lambayeque	4'946,500	1.7	130,592	0.9	5'077,092
Lima	15'402,505	5.4	2'314,810	15.9	17'717,315
Loreto	4'833,853	1.7	73,529	0.5	4'907,382
Madre de Dios	2'402,407	0.8	40,128	0.3	2'442,535
Moquegua	589,446	0.2	608	0.0	590,054
Pasco	3'504,377	1.2	110,000	0.8	3'614,377
Piura	7'968,543	2.8	620,040	4.3	8'588,583
Puno	5'055,354	1.8	1,215	0.0	5'056,569
San Martín	18'061,272	6.3	219,512	1.5	18'280,784
Tacna	308,737	0.1	608	0.0	309,345
Tumbes	2'803,673	1.0	162,434	1.1	2'966,107
Ucayali	6'400,526	2.2	40,128	0.3	6'440,654
Nivel Nacional	118'861,919	41.4	151,642	1.0	119'013,561
Total	287'194,630	100	14'526,979	100	301'721,609

Fuente: APCI.
Elaboración: APCI.

El desglose horizontal de la cooperación bilateral a nivel departamental, tanto intergubernamental como descentralizada, muestra, además de la evidente predominancia de la cooperación intergubernamental, que Apurímac, Huancavelica, La Libertad y Lima fueron los departamentos donde

hubo una presencia significativa de la cooperación descentralizada; mientras que los departamentos que mostraron una presencia casi exclusiva de la cooperación intergubernamental fueron: Puno, Cajamarca, Tacna y Ucayali.



■ Cuadro 14

Distribución de la Cooperación Bilateral a nivel departamental en el año 2006 – Desglose horizontal

Departamento	Bilateral				Total (US\$)
	Intergub.	%	Descentralizado	%	
Amazonas	4'165,120	95.0	220,460	5.0	4'385,580
Áncash	5'724,786	98.5	88,999	1.5	5,813,785
Apurímac	9'401,930	62.5	5,650,979	37.5	15,052,909
Arequipa	3'756,871	96.3	145,711	3.7	3'902,582
Ayacucho	18'121,287	99.0	190,108	1.0	18'311,395
Cajamarca	10'117,399	99.9	14,264	0.1	10'131,663
Callao	2'087,933	96.1	85,291	3.9	2'173,224
Cusco	10'766,136	93.1	795,543	6.9	11'561,679
Huancavelica	5'422,488	71.8	2'127,233	28.2	7'549,721
Huánuco	13'991,781	99.3	92,958	0.7	14'084,739
Ica	937,006	98.7	12,475	1.3	949,481
Junín	8'184,767	96.5	300,395	3.5	8'485,162
La Libertad	3'378,013	78.3	937,319	21.7	4'315,332
Lambayeque	4'946,500	97.4	130,592	2.6	5'077,092
Lima	15'402,505	86.9	2'314,810	13.1	17'717,315
Loreto	4'833,853	98.5	73,529	1.5	4'907,382
Madre de Dios	2'402,407	98.4	40,128	1.6	2'442,535
Moquegua	589,446	99.9	608	0.1	590,054
Pasco	3'504,377	97.0	110,000	3.0	3'614,377
Piura	7'968,543	92.8	620,040	7.2	8'588,583
Puno	5'055,354	100.0	1,215	0.0	5'056,569
San Martín	18'061,272	98.8	219,512	1.2	18'280,784
Tacna	308,737	99.8	608	0.2	309,345
Tumbes	2'803,673	94.5	162,434	5.5	2'966,107
Ucayali	6'400,526	99.4	40,128	0.6	6'440,654
Nivel Nacional	118'861,919	99.9	151,642	0.1	119'013,561
Total	287'194,630	95.2	14'526,979	4.8	301'721,609

Fuente: APCI.
Elaboración: APCI.

2.5.1. Análisis de la Pobreza a nivel departamental

Si bien el PBI per cápita en el año 2006 ya nos colocaba en los umbrales del grupo de países de renta media alta¹⁰, las cifras de

pobreza y pobreza extrema exhibidas a nivel departamental¹¹, como muestra en el cuadro 15, refuerzan el reto pendiente del Estado y la

¹⁰ En Enero de 2008, el Ministerio de Economía y Finanzas anunció que el PBI per cápita del año 2007 fue de 3,931 dólares americanos. Teniendo en cuenta que el Banco Mundial establece como límite el monto de 3,596 dólares americanos para declarar a un país como país de renta media alta, inferimos que desde el año 2007 el Perú estaría formando parte de ese grupo.

¹¹ Pobreza medida por el nivel de gasto. Este indicador está basado en el valor monetario de la canasta básica de consumo según el ENAHO.

■ Cuadro 15
Pobreza y Pobreza Extrema a nivel departamental en el año 2006

Departamento	Población Pobre	% Pobreza	Población Extremo Pobre	% Pobreza Extrema
Amazonas	230,280	59	78,027	20
Áncash	436,036	42	215,952	21
Apurímac	313,196	75	166,467	40
Arequipa	298,416	26	38,612	3
Ayacucho	485,871	78	255,519	41
Cajamarca	867,134	64	393,652	29
Callao	251,723	31	13,371	2
Cusco	584,065	50	266,530	23
Huancavelica	396,694	89	323,107	72
Huánuco	545,429	75	355,374	49
Ica	158,669	24	8,356	1
Junín	544,581	50	179,710	16
La Libertad	716,176	47	280,595	18
Lambayeque	448,400	41	104,236	10
Lima	1'914,684	24	107,483	1
Loreto	586,223	66	299,331	34
Madre de Dios	20,024	22	3,926	4
Moquegua	43,492	27	6,286	4
Pasco	190,019	71	82,738	31
Piura	880,644	54	214,155	13
Puno	949,738	76	518,008	42
San Martín	363,785	54	115,278	17
Tacna	54,236	20	9,111	3
Tumbes	30,226	16	793	0
Ucayali	217,394	54	91,563	23

Fuente: APCI.
 Elaboración: APCI.

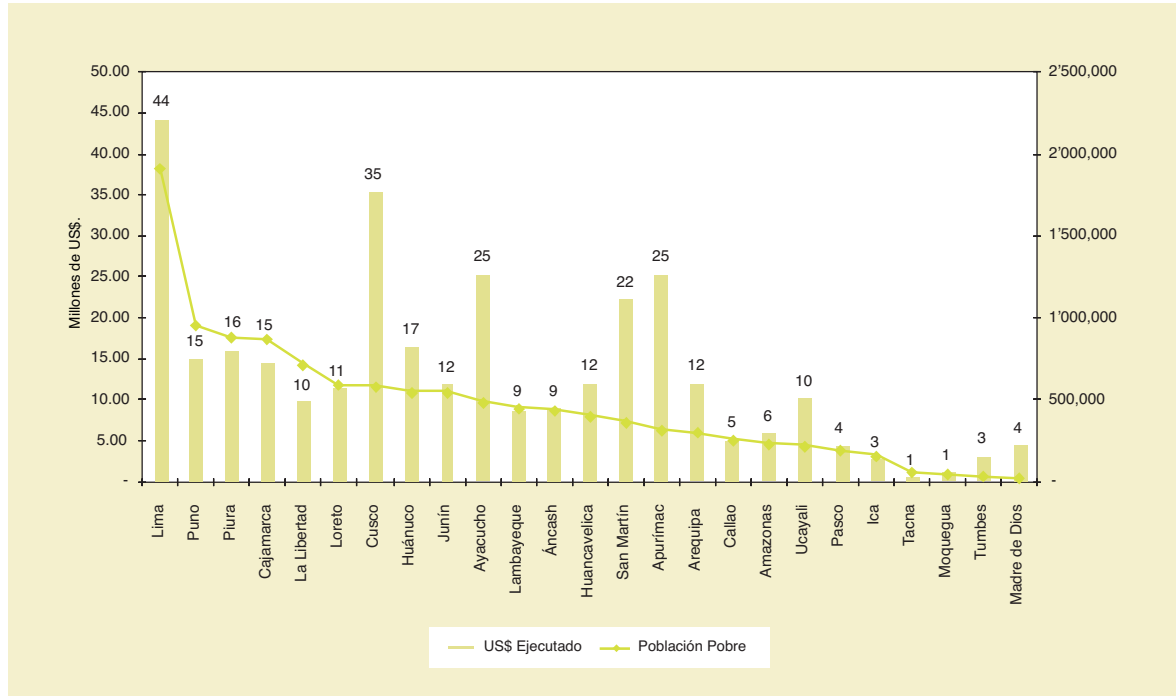
Cooperación Internacional No Reembolsable: luchar contra la pobreza para lograr el desarrollo del país.

Como se puede observar en el cuadro 15, los departamentos que exhiben una mayor extensión de la pobreza son: Lima, Puno, Piura y Cajamarca. Por otro lado, los departamentos que muestran una mayor intensidad de pobreza (proporción de la pobreza en relación con el total de su población) son: Huancavelica (89%), Ayacucho (78%), Puno (76%), Apurímac (75%) y Huánuco (75%).

De modo similar, el mayor porcentaje de población en situación de extrema pobreza se encuentra, por el lado de la extensión, en: Puno, Cajamarca, Huánuco, Huancavelica, Loreto y La Libertad. Por el lado de la intensidad de la pobreza extrema, encabezan la lista: Huancavelica (72%), Huánuco (49%), Puno (42%) Ayacucho (41%) y Apurímac (40%).

Para complementar las cifras mostradas en el cuadro anterior, presentamos a continuación una comparación entre el número de personas pobres y pobres extremos, y el volumen de

■ Gráfico 8
Cooperación Internacional No Reembolsable y Pobreza



Fuente: ENAHO / INEI censo 2005 - por consumo del hogar - APCI.
Elaboración: APCI.

recursos ejecutados por departamento. En esta operación no se ha incluido los montos de proyectos ejecutados a nivel nacional.

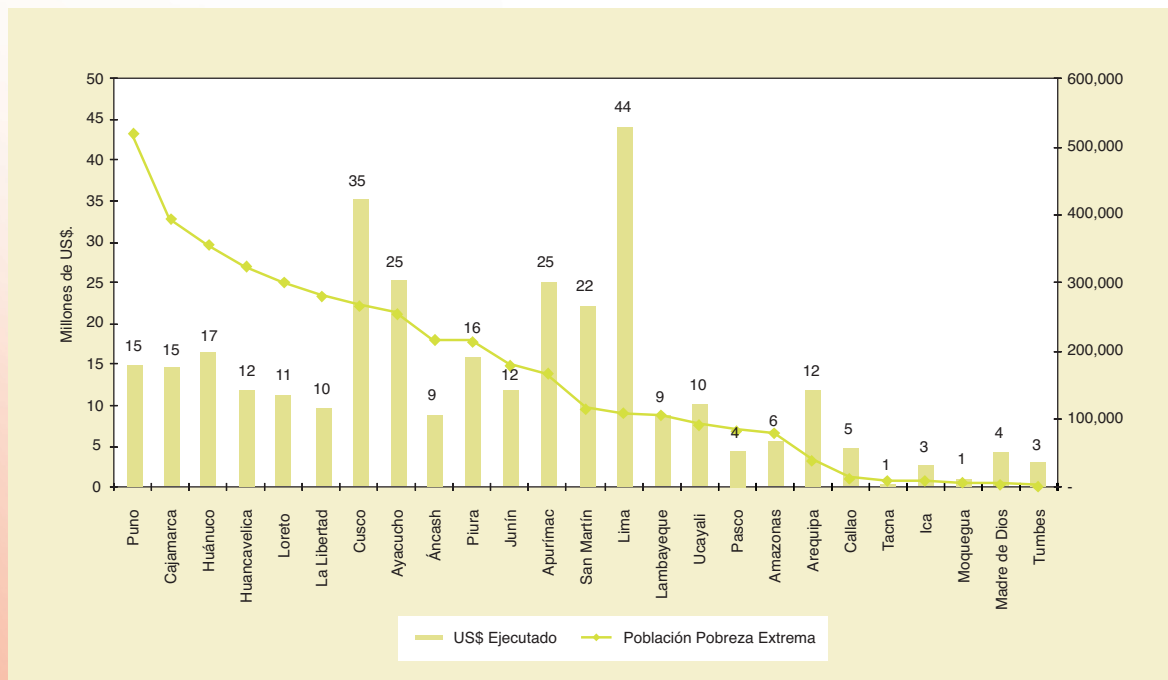
El gráfico 8 evidencia un alto nivel de correlación entre la cantidad de pobres (como número de pobres) a nivel departamental y los recursos de cooperación internacional distribuidos en ellos. Desde esta perspectiva, se constata que efectivamente los departamentos con mayor número de personas pobres recibieron una mayor cantidad de cooperación.

A continuación se realiza el mismo análisis comparativo, pero esta vez con la cantidad de pobres extremos. De esta forma, a diferencia del caso anterior, se evidencia una baja correlación entre la pobreza extrema y el volumen de CINR ejecutada a nivel departamental. En este caso, tal como se puede observar en el

gráfico 9, los seis departamentos con mayor número de pobres extremos no reciben montos de cooperación particularmente importantes, en comparación con departamentos como Lima y Cusco, que cuentan con niveles de cooperación altos, a pesar de no tener un grande número de población en situación de pobreza extrema.

Asimismo, se puede inferir del gráfico anterior que la cooperación no ha priorizado los departamentos con mayor intensidad de pobreza (proporción de pobres por la cantidad de habitantes). Por ejemplo, Huancavelica, el departamento con mayor intensidad de pobreza extrema, se ubica en el décimo lugar de los receptores de cooperación internacional. Así también, Huánuco y Puno, segundo y tercer departamento con mayor intensidad de pobreza extrema, están ubicados en el sexto y octavo lugar.

Gráfico 9
Cooperación Internacional No Reembolsable y Pobreza Extrema



Fuente: ENAHO / INEI censo 2005 - por consumo del hogar - APCI
Elaboración: APCI

Si bien algunos departamentos parecen recibir más cooperación de la que deberían, es necesario indicar que el “factor pobreza” no es el único criterio para asignar los recursos

de la cooperación. Las intervenciones de la cooperación también se dirigen a otras áreas, como es el caso del desarrollo de capacidades y potencialidades.

2.6. Cooperación recibida por el Perú clasificada según orientación temática

2.6.1. Cooperación según su orientación hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

La cooperación ejecutada en el Perú en el año 2006, según los ODM, permite visualizar la orientación de los proyectos ejecutados en el Perú en torno a dichos objetivos universales. Sin embargo, cabe resaltar, como se observa en el cuadro 16, que el 41.6% de los recursos ejecutados en el año 2006 no estuvo asignado al cumplimiento de ningún ODM. Esto ocurre porque los ODM representan a objetivos marcos, como también a elementos programáticos, que identifican la finalidad hacia la cual debe dirigirse los recursos,

y no abarcan la totalidad de las dimensiones de desarrollo, sobre todo en un país de renta media, como es el caso del Perú.

En cuanto a los recursos ejecutados que sí tuvieron una vinculación con el alcance de los ODM se pueden señalar, en primer lugar, “erradicar la pobreza extrema y el hambre” (29.8%), y en segundo lugar, “garantizar la sostenibilidad del medio ambiente” (8.6%). Estos dos objetivos, a su vez, fueron los más atendidos en el año

■ Cuadro 16

Cooperación captada en el año 2006 según ODM Desglose Vertical (en porcentaje)

ODM	Oficial	%	Privado	%	Total (US\$)	(%)
I. Erradicar la pobreza extrema y el hambre	105'027,565	30.9	42'468,150	27.3	147'495,715	29.8
II. Lograr la educación primaria universal	3'900,471	1.1	12'928,340	8.3	16'828,811	3.4
III. Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer	7'339,071	2.2	10'173,096	6.5	17'512,166	3.5
IV. Reducir la mortalidad infantil	6'354,521	1.9	6'129,304	3.9	12'483,825	2.5
V. Mejorar la salud materna	7'145,344	2.1	4'245,545	2.7	11'390,889	2.3
VI. Combatir el VIH/ SIDA, malaria y otras enfermedades	16'726,570	4.9	8'314,022	5.3	25'040,592	5.1
VII. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	24'664,892	7.3	17'937,376	11.5	42'602,268	8.6
VII. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	8'736,320	2.6	7'190,372	4.6	15'926,692	3.2
Ninguna asignación a los ODM	160'229,868	47.1	46'105,170	29.7	206'335,038	41.6
Total	340'124,622	100	155'491,374	100	495'615,996	100

Fuente: APCI.
Elaboración: APCI.

2005, pues alcanzaron el 32.9% y 12.4% respectivamente.

Una lectura del cuadro 16 nos permite advertir que en el tema de la salud están involucrados los ODM IV, V y VI, los cuales conforman un total del 9.9% de la cooperación oficial y privada. Este aporte importante complementa los objetivos del Gobierno en la lucha contra la desnutrición infantil y la prevención del VIH-SIDA.

El análisis vertical de los flujos de la CINR según los ODM permite visualizar los temas de mayor importancia para la cooperación privada y oficial. Así, se puede ver que los flujos oficiales y privados a nivel nacional no consideraron a ninguno de los ODM en sus intervenciones. Por su parte, la cooperación oficial alcanzó el 47.1%, mientras que la privada estuvo cerca del 30%. En el caso de la cooperación oficial, el objetivo del milenio con mayor asignación fue “erradicar la pobreza y el hambre” que alcanzó el 30.9%. En el caso de la cooperación privada, el mismo objetivo tuvo una cifra cercana al 27.3%, mien-

tras que el objetivo relacionado con “garantizar la sostenibilidad del medio ambiente” tuvo una asignación de 11.5%. Con respecto al año 2005, el apoyo de las fuentes oficiales en el objetivo de “erradicar la pobreza extrema y el hambre” fue un 4.9% mayor, mientras que las fuentes privadas en este mismo objetivo presentaron una cifra 11.4% menor.

El análisis horizontal permite distinguir qué tipo de cooperación tuvo una mayor participación en cada objetivo. Desde esta perspectiva, el cuadro 17 devela que cinco ODM fueron favorecidos por parte de las fuentes oficiales, aunque dos fueron los más beneficiados: “erradicar la pobreza extrema” y “combatir el VIH, malaria y otras enfermedades”, los cuales alcanzaron el 71.2% y 66.8% de cooperación oficial respectivamente. Por otro lado, dos ODM registraron una cooperación privada superior al 50%: “lograr la educación primaria universal” y “promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer”, que alcanzaron un 76.8% y 58.1% respectivamente.

Cuadro 17

Cooperación captada en el año 2006 según ODM – Desglose Horizontal (en porcentaje)

ODM	Cooperación Oficial	Cooperación Privada	Total
I. Erradicar la pobreza extrema y el hambre	71.2	28.8	100
II. Lograr la educación primaria universal	23.2	76.8	100
III. Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer	41.9	58.1	100
IV. Reducir la mortalidad infantil	50.9	49.1	100
V. Mejorar la salud Materna	62.7	37.3	100
VI. Combatir el VIH/ SIDA, malaria y otras enfermedades	66.8	33.2	100
VII. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	57.9	42.1	100
VIII. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	54.9	45.1	100
Ninguna asignación a un ODM	77.7	22.3	100

Fuente: APCI.
Elaboración: APCI.

2.6.2. Cooperación según la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Estratégico (ODE)

Otra forma importante de mostrar la orientación temática de la cooperación en el Perú es presentándola según los Objetivos de Desarrollo Estratégico (ODE). Como se puede apreciar en el cuadro 18, los ODE más atendidos por la cooperación internacional durante el año 2006 fueron: “garantizar la sostenibilidad del medio ambiente” (22.3%) y “mejorar la salud y nutrición de la población” (17%). A su vez, estos dos objetivos fueron los más atendidos en el año 2005, pues recibieron el 26.5% y 15% respectivamente. En el año 2006, el primero presentó una reducción, mientras que el segundo aumentó ligeramente.

El análisis vertical de los flujos según ODE revela que los objetivos más importantes de la cooperación total son los mismos que aquellos priorizados por la cooperación oficial y la cooperación privada, aunque es necesario señalar que la cooperación privada priorizó, además, el ODE de “acceso universal a una educación de calidad”. Con respecto al año 2005, estos mismos objetivos fueron los más relevantes para las fuentes oficiales y privadas.

El análisis horizontal de la cooperación internacional según ODE (ver cuadro 19), señala que ocho de los ODE recibieron una mayor cantidad de cooperación oficial. De estos objetivos destacan: “asegurar el acceso universal al agua potable, saneamiento, servicios e infraestructura básica”, “garantizar el desarrollo sostenible y proteger el medio ambiente” y “desarrollar la ciencia y tecnología en el país”, que recibieron el 82.5%, 79.6% y 72.4% de la cooperación oficial, respectivamente. Por otro lado, solo cuatro ODE fueron favorecidos mayoritariamente por las fuentes privadas. De estos objetivos destacan: “fortalecer la integración del Perú al mercado mundial”, “eliminar toda clase de exclusión y discriminación” y “asegurar el acceso universal a una educación de calidad”, que recibieron el 80.6%, 72.5% y 64.9% de los recursos de naturaleza privada respectivamente.

El análisis de los cuadros de los ODM y ODE revela la coincidencia de ambos objetivos en priorizar los temas de salud y medio ambiente, tanto para el año 2005 como para el año 2006.

■ Cuadro 18

Cooperación captada en el año 2006 según ODE– Desglose Vertical (en porcentaje)

ODE	Fuente Oficial	%	Fuente Privada	%	Total (US\$)	(%)
1. Desarrollar una red de protección social que resguarde el capital humano en situación de riesgo	17'813,053	5.2	12'435,672	8.0	30'248,725	6.1
2. Asegurar el acceso universal al agua potable, saneamiento, servicios e infraestructura básica	12'461,361	3.7	2'649,102	1.7	15'110,462	3.0
3. Lograr un Estado democrático, transparente y eficiente	16'594,498	4.9	8'665,443	5.6	25'259,941	5.1
4. Garantizar el acceso universal a la justicia y asegurar la paz	3'677,408	1.1	6'642,610	4.3	10'320,018	2.1
5. Asegurar el acceso universal a una educación de calidad	10'210,060	3.0	18'856,966	12.1	29'067,026	5.9
6. Mejorar la salud y nutrición de la población para garantizar una vida activa y saludable	54'414,786	16.0	29'745,262	19.1	84'160,048	17.0
7. Promover la competitividad nacional y asegurar oportunidades laborales justas para todos	12'356,309	3.6	6'984,632	4.5	19'340,941	3.9
8. Garantizar el desarrollo sostenible y proteger el medio ambiente	88'154,308	25.9	22'611,201	14.5	110'765,508	22.3
9. Fortalecer la integración del Perú al mercado mundial	413,578	0.1	1'718,184	1.1	2'131,762	0.4
10. Desarrollar la ciencia y tecnología en el país	1'380,609	0.4	526,458	0.3	1'907,067	0.4
11. Eliminar toda clase de exclusión y discriminación	4'186,995	1.2	11'046,231	7.1	15'233,226	3.1
12. Apoyar el proceso de descentralización	11'169,530	3.3	5'290,935	3.4	16'460,464	3.3
No Asignado	107'292,371	31.5	28'318,656	18.2	135'611,028	27.4
Total (US\$)	340'124,865	100	155'491,352	100	495'616,216	100

Fuente: APCI.
Elaboración: APCI.

■ Cuadro 19

Cooperación captada en el año 2006 según ODE – Desglose Horizontal (en porcentaje)

ODE	Cooperación Oficial	Cooperación Privada	Total (%)
1. Desarrollar una red de protección social que resguarde el capital humano en situación de riesgo	58.9	41.1	100
2. Asegurar el acceso universal al agua potable, saneamiento, servicios e infraestructura básica	82.5	17.5	100
3. Lograr un Estado democrático, transparente y eficiente	65.7	34.3	100
4. Garantizar el acceso universal a la justicia y asegurar la paz	35.6	64.4	100
5. Asegurar el acceso universal a una educación de calidad	35.1	64.9	100
6. Mejorar la salud y nutrición de la población para garantizar una vida activa y saludable	64.7	35.3	100
7. Promover la competitividad nacional y asegurar oportunidades laborales justas para todos	63.9	36.1	100
8. Garantizar el desarrollo sostenible y proteger el medio ambiente	79.6	20.4	100
9. Fortalecer la integración del Perú al mercado mundial	19.4	80.6	100
10. Desarrollar la ciencia y tecnología en el país	72.4	27.6	100
11. Eliminar toda clase de exclusión y discriminación	27.5	72.5	100
12. Apoyar el proceso de descentralización	67.9	32.1	100
No Asignado	79.1	20.9	100

Fuente: APCI.
Elaboración: APCI.

2.6.3. Distribución temática de la Cooperación Internacional No Reembolsable en comparación con el Presupuesto de la República

Una de las maneras más efectivas de determinar las prioridades del Estado a nivel nacional es mediante el análisis del presupuesto público. En el presupuesto figuran todos los gastos (sueldos, salarios, nueva infraestructura, pagos de deuda y pensiones, estudios, etc.) programados por el aparato estatal para un periodo de tiempo determinado.

En el año 2006, el presupuesto de la república ejecutado por el Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales alcanzó los 50,033 millones de nuevos soles, de los cuales casi un 40% se destinó al pago de pensiones y de la deuda externa. Por ello, el Estado solo pudo disponer

libremente de 30,616 millones de nuevos soles para alcanzar sus objetivos.

Una manera de visualizar las prioridades del Estado es comparando sus objetivos nacionales con los Objetivos de Desarrollo Estratégico (ODE) establecidos en la Política de Cooperación Internacional No Reembolsable¹². Así, determinamos cuáles son los objetivos priorizados por los esfuerzos nacionales durante el año 2006. Para ello se ha sistematizado los 133 sub-programas del presupuesto público y se los ha relacionado con los ODE. El resultado de este ejercicio se puede observar en el cuadro 20.

Cuadro 20
Presupuesto de la República 2006, según ODE (Nuevos Soles)

ODE	Ejecución Anual 2006 (S/.)	% del total	% Gasto Corriente	% de la CINR 2006
1. Desarrollar una red de protección social que resguarde el capital humano en situación de riesgo	1,311'293,825	4.3	42.8	6.1
2. Asegurar el acceso universal al agua potable, saneamiento, servicios e infraestructura básica	1,298'587,887	4.2	8.0	3.0
3. Lograr un Estado democrático, transparente y eficiente	3,223'109,372	10.5	88.0	5.1
4. Garantizar el acceso universal a la justicia y asegurar la paz	7,142'548,206	23.3	93.4	2.1
5. Asegurar el acceso universal a una educación de calidad	7,982'143,620	26.1	90.6	5.9
6. Mejorar la salud y nutrición de la población para garantizar una vida activa y saludable	3,599'168,270	11.8	93.0	17.0
7. Promover la competitividad nacional y asegurar oportunidades laborales justas para todos	4,242'299,933	13.9	43.7	3.9
8. Garantizar el desarrollo sostenible y proteger el medio ambiente	986'936,246	3.2	36.9	22.3
9. Fortalecer la integración del Perú al mercado mundial	72'731,083	0.2	82.2	0.4
10. Desarrollar la ciencia y tecnología en el país	275'758,612	0.9	86.1	0.4
11. Eliminar toda clase de exclusión y discriminación	459'842,452	1.5	99.5	3.1
12. Apoyar el proceso de descentralización	22'544,963	0.1	36.0	3.3

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (diciembre de 2007).
Elaboración APCI.

Nota: Se excluyeron los sub-programas de previsión social al cesante y al jubilado, y participación accionaria de la deuda.

¹² Para realizar la categorización se consideraron los mismos criterios que el utilizado en el documento del año anterior (sector, el pliego y el sub-programa del presupuesto). Por ejemplo, el sub-programa "promoción y asistencia social" se le considera como parte del Objetivo 1, independientemente del sector o pliego que lo ejecute. Sin embargo, el sub-programa "administración general" puede ser parte del Objetivo 5, si lo ejecuta el Ministerio de Educación; o parte del Objetivo 4, si lo ejecuta el Poder Judicial.

Como se puede observar, los objetivos más atendidos por el Estado durante el año 2006 fueron los correspondientes a: “educación de calidad”, “justicia y paz”, “competitividad nacional”, “salud y nutrición” y “estado eficiente”. Estos cinco objetivos representan más del 85% de todos los recursos ejecutados por el Estado en el periodo 2006.

Por otro lado, cuatro objetivos representaron solo el 11.7%. Estos son: “desarrollar una red de protección social”, “asegurar el acceso universal al agua potable, saneamiento”, “garantizar el desarrollo sostenible” y “proteger el medio ambiente”.

Asimismo, los objetivos menos favorecidos por la atención del Estado fueron los concernientes a “eliminación de la exclusión”, “ciencia y tecnología”, “integración al mercado mundial” y “descentralización”. Estos cuatro ODE representan poco más del 2.7% del presupuesto ejecutado. La notoria reducción del presupuesto de la descentralización, con respecto al año 2005, se

debe a la progresiva desactivación, iniciada en el 2006, del Consejo Nacional de Descentralización (CND). Es necesario acotar que los gastos de los Gobiernos Regionales han sido distribuidos entre todos los ODE.

Si consideramos que el presupuesto destinado a inversiones (gasto de capital) es el que tiene un mayor impacto en la población, que dicho gasto alcanzó los 6,853 millones de soles (2,363 millones de dólares americanos) en comparación con los 495.6 millones de dólares americanos de la CINR, es posible afirmar que la cooperación internacional en el país representó el 21% del total de la inversión pública. Ello reviste la importancia de optimizar los esfuerzos de la cooperación internacional, pues constituyen un apoyo importante hacia el logro de los objetivos nacionales.

Cabe señalar que estas intervenciones ejecutadas por el Estado en el año 2006 son similares a las del año 2005, lo cual demuestra que hubo consistencia y continuidad en las políticas públicas aplicadas. En el cuadro 21 se presenta una

■ Cuadro 21
Comparación Presupuesto de la República 2006 y 2005, según ODE (Nuevos Soles)

ODE	Ejecución Anual 2006 (S/.)	Ejecución Anual 2005 (S/.)	2006%	2005%	CINR 2006	CINR 2005
1. Desarrollar una red de protección social que resguarde el capital humano en situación de riesgo	1,311'293,825	997'601,159	4.3	3.8	6.1	5.6
2. Asegurar el acceso universal al agua potable, saneamiento, servicios e infraestructura básica	1,298'587,887	873,875	4.2	3.3	3	2.3
3. Lograr un Estado democrático, transparente y eficiente	3,223'109,372	2,910'180,230	10.5	11.1	5.1	5.3
4. Garantizar el acceso universal a la justicia y asegurar la paz	7,142'548,206	6,129'797,027	23.3	23.5	2.1	2.4
5. Asegurar el acceso universal a una educación de calidad	7,982'143,620	7,331'830,147	26.1	28	5.9	7.4
6. Mejorar la salud y nutrición de la población para garantizar una vida activa y saludable	3,599'168,270	3,643'273,192	11.8	14	17	15.1
7. Promover la competitividad nacional y asegurar oportunidades laborales justas para todos	4,242'299,933	1,661'748,989	13.9	6.4	3.9	6.9
8. Garantizar el desarrollo sostenible y proteger el medio ambiente	986'936,246	731'333,685	3.2	2.8	22.3	26.5
9. Fortalecer la integración del Perú al mercado mundial	72'731,083	99'663,958	0.2	0.4	0.4	1.1
10. Desarrollar la ciencia y tecnología en el país	275'758,612	269'674,874	0.9	1	0.4	2.1
11. Eliminar toda clase de exclusión y discriminación	459'842,452	831'171,501	1.5	3.2	3.1	2.3
12. Apoyar el proceso de descentralización	22'544,963	645'030,259	0.1	2.5	3.3	4.3

Fuente: MEF.
Elaboración: APCL.

comparación entre los presupuestos de ambos años, así como su correspondiente correlación con la CINR.

Como se pudo apreciar en el cuadro 21, el único objetivo que registró un aumento considerable en el presupuesto del Estado fue el correspondiente al de “competitividad”, pues pasó de un 6.4% a un 13.9%. Esto marca, sin duda, una nueva orientación de la política estatal. Dicho aumento estuvo compensado con caídas marginales en otros objetivos estratégicos, tales como: “salud”, “educación”, “justicia”, “estado democrático”, “ciencia y tecnología” y “eliminación de la discriminación”. Asimismo, los objetivos correspondientes a “protección social”, “acceso a agua potable” y “medio ambiente” tuvieron un leve incre-

mento en su participación en el presupuesto nacional.

Por otro lado, la cooperación internacional ha privilegiado en sus intervenciones el tema de medio ambiente (22.3% y 26.5% respectivamente). El segundo tema en importancia ha sido el de salud y nutrición (17.4% y 15.1% respectivamente). Es necesario resaltar que dicho objetivo fue igualmente apoyado por el Estado. El resto de objetivos no cuenta con intervenciones importantes por parte de la CINR.

En líneas generales, durante los años 2005 y 2006, tanto el Estado como la cooperación internacional han apoyado los mismos temas sin que se registre un cambio significativo en los objetivos impulsados de un año a otro.

2.7. La Visión temática según el Creditor Reporting System (CRS)

La cooperación internacional en el Perú puede ser clasificada temáticamente de distintas maneras. Desde la publicación del documento elaborado por la APCI Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú del año 2004, la cooperación internacional ha sido materia de estudio según los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los Objetivos de Desarrollo Estratégico (ODE) establecidos por la Política de Cooperación Internacional No Reembolsable¹³.

Una forma adicional de clasificación temática de la cooperación es la propuesta por el sistema del Creditor Reporting System (CRS) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Esta base de datos es de libre acceso a través del internet y tiene la ventaja de utilizar temáticas estandarizadas a nivel internacional para efectos de estudio, análisis y evaluación.

En el cuadro 22 se aplicaron los clasificadores que se usan en la base de datos y que han sido definidos por los mismos donantes. Las categorías de la base de datos CRS se conocen como sectores y son:

- 100: I. Infraestructura social y servicios.
- 200: II. Infraestructura económica.
- 300: III. Sectores productivos.
- 400: IV. Multisector.
- 500: VI. Programa general de asistencia.
- 600: VII. Acción relacionada con deuda.
- 700: VIII. Asistencia de emergencia y reconstrucción.
- 910: IX. Costos administrativos para los donantes
- 920: X. Apoyo a las ONGs.
- 930: XI. Apoyo a refugiados.
- 998: XII. No especificado.
- 0: Desconocido.

¹³ Documento aprobado en la V sesión del Consejo Directivo de la APCI (Julio de 2006), ratificado en la VII Sesión del Consejo Directivo de la APCI (Septiembre de 2006) y establecido como norma rectora a través del D.S. N° 044-2007-RE/18 de Julio de 2007.

■ Cuadro 22

**Cooperación Internacional No Reembolsable de acuerdo a los sectores de la CRS
Distribución porcentual**

Sector RCS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
100: I. Infraestructura Social y Servicios	54.6	34.2	45.4	63.0	36.5	49.5	59.2
200: II. Infraestructura Económica	5.3	3.4	1.8	3.4	2.5	2.1	6.4
300: III. Sectores Productivos	14.3	12.7	7.3	7.7	27.9	17.6	17.1
400: IV. Multisector	16.6	9.1	9.9	8.4	13.6	8.1	10.0
500: VI. Programa general de asistencia	1.1	0.8	10.1	7.5	5.9	1.6	4.8
600: VII. Acción relacionada con deuda	2.0	26.3	3.3	2.5	6.5	15.6	0.3
700: VIII. Asistencia de emergencia y reconstrucción	1.5	2.6	2.3	1.3	0.8	0.8	0.6
910: IX. Costos administrativos para los donantes	0.1	8.6	0.0	0.1	0.6	0.5	0.2
920: X. Apoyo a las ONGs	0.7	0.2	4.6	4.6	4.4	3.2	0.7
930: XI. Apoyo a refugiados	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0
998: XII. No especificado	0.5	1.6	1.4	1.6	1.3	0.9	0.5
0: Desconocido	3.1	0.5	13.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Base de datos de la OCDE / CRS.
Elaboración: APCI.

Con fines estadísticos, se usará como unidad de comparación los porcentajes, pues las cantidades monetarias que muestra esta base de datos son distintas (debido a la metodología empleada por este sistema) de las utilizadas por

la APCI¹⁴. Sin embargo, la información presentada es importante para el análisis temático de la cooperación durante el primer lustro de esta década¹⁵.

2.7.1. Resultados por Sector CRS

Con la información recogida de la base de datos CRS se ha preparado el cuadro 22, en el que se presenta la distribución sectorial de la cooperación en el Perú desde el año 2000.

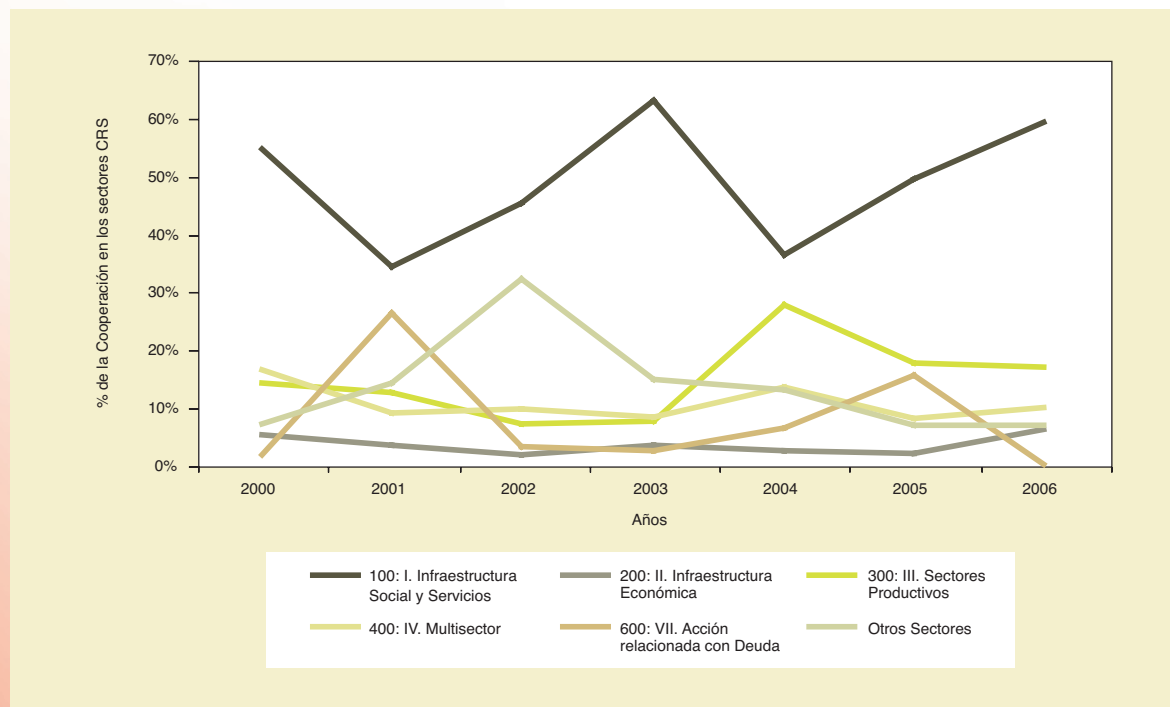
Los sectores que fueron apoyados con mayores recursos son: “infraestructura social y servicios” (100) y “sectores productivos” (300), tal como se aprecia en el cuadro anterior. Para complementar este análisis, presentamos en el gráfico 10 esta información como líneas de tiempo. En

este caso, se han agrupado los sectores con menos participación en un grupo llamado “otros sectores”. De esta manera, se puede observar con propiedad el comportamiento de los sectores más importantes para la cooperación según la OCDE.

El gráfico 10 reafirma que el sector más atendido por la cooperación en los últimos años fue el de “infraestructura Social” (100), ya que recibió al menos el 34% de la cooperación en cada uno de

¹⁴ Para el análisis, la APCI considera el monto ejecutado en un año determinado. En el caso de la base de datos de la CRS, no se ha tomado en cuenta esta forma de analizar los montos, por lo cual se ha considerado el monto bruto desembolsado en un año determinado.

■ Gráfico 10

Tendencias de la Cooperación Internacional No Reembolsable según sectores de la CRS

Fuente: Base de datos de la OCDE /CRS. Elaboración: APCI

los años estudiados. En el cuadro 22 se puede observar como el sector “Acción Relacionada con Deuda” (600) ha mostrado una clara tendencia a la alza desde al año 2002 hasta el año 2005, pero se redujo considerablemente en el

año 2006. El resto de sectores presenta una tendencia errática en el tiempo, pues reflejan oscilaciones en cada uno de los años de la presente década.

2.7.2. Lista de elementos en los CRS: análisis comparativo 2005 – 2006

Los sectores de la CRS son grandes líneas temáticas. De los doce grandes sectores, seis de ellos se descomponen en temas específicos, los cuales permiten ver de manera exacta la distribución del flujo de fondos de cooperación.

El cuadro 23 presenta la composición completa de los 12 sectores en la franja de color azul. En la franja de color celeste se muestran los sectores intermedios. De la misma forma, en la franja de color blanco, se presentan los campos que forman parte de los sectores intermedios.

Gracias a esta información detallada, es posible explicar las razones por las cuales los sectores atendidos por los donantes varían de un año a otro de manera importante. En este caso, vamos a tomar como ejemplo los años 2005 y 2006.

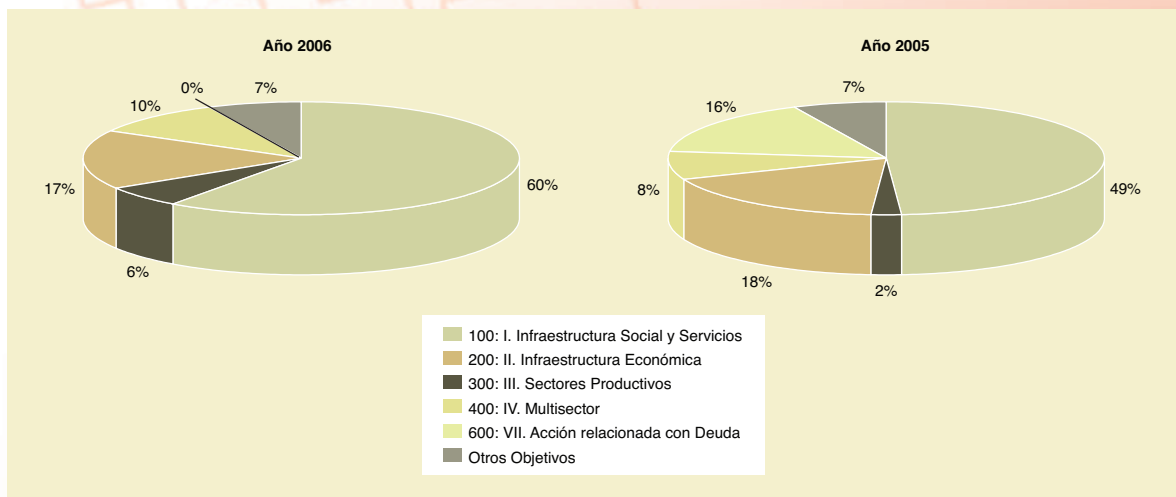
En el gráfico 11 se puede apreciar la variación anual de la composición sectorial de la cooperación. En el año 2005, los sectores de “infraestructura social” (100) y de “desarrollo productivo” (300) fueron los más atendidos, pues sumaron el 67% de la cooperación. Esta situación cambió en

Cuadro 23
Composición de los Sub-temas en los sectores CRS

100: I. Infraestructura Social y Servicios	110: I.1. Educación	300 III. Sectores Productivos	310:III.1 Agricultura-Forestal y Pesca Total	
	111: I.1. a) Educación, nivel sin especificar		311: III.1. a) Agricultura	
	112: I.1. b) Educación Básica		312: III.1. b) Forestal	
	113: I.1. c) Educación Secundaria		313: III.1.c) Pesca	
	114: I.1. d) Educación post – secundaria		320:III.2. Industria-Minería-Construcción Total	
	120: I.2. Salud		321: III.2. a) Industria	
	121: I.2. a) Salud en general		322: III.2. b) Minería	
	122: I.2. b) Salud básica		323: III.2. c) Construcción	
	130: I.3. Programas de población		331: III.3. Políticas de comercio y regulación	
	140: I.4. Agua y sanitación		332: III.4. Turismo	
	150: I.5. Gobierno y Sociedad Civil		400: IV. Multisector	410: IV.1. Protección general al medio ambiente
	151: I.5. a) Gobierno y Sociedad Civil – General			420: IV.1. Mujeres en el desarrollo
	152: I.5. b) Conflicto, paz y seguridad			430: IV.3. Otro multisectorial
	160: I.6. Otra infraestructura social y servicios		500: VI. Programa General de Asistencia	510: VI.1. Apoyo general al presupuesto
	200: II. Infraestructura Económica			210: II.1. Transporte y almacenaje
220: II.2. Comunicaciones		530: VI.3. Otra ayuda de asistencia		
230: II.3. Energía		600:VII. Acción relacionada con deuda		
240: II.4. Banca y Servicios financieros		700: VIII. Asistencia de Emergencia y Reconstrucción	720: VIII.2. Otra ayuda de emergencia y alivio	
250: II.5. Negocios y otros servicios	730: VIII.3. Reconstrucción			
910: IX. Costo administrativo de los donantes	740: VIII.4. Prevención de desastres y preparación			
920: X. Apoyo a las ONGs				
930: XI. Apoyo a refugiados				
998: XII. Sin especificar				
0: Desconocido				

Fuente: OCDE.
Elaboración: APCL.

Gráfico 11
Sectores CRS atendidos por la Cooperación durante los años 2005 y 2006



Fuente: OCDE /CRS.
Elaboración: APCL.

el año 2006, ya que el sector de la “infraestructura social y servicios” (100) pasó a representar el 60%. Asimismo, el área de “sectores productivos” se mantuvo en un nivel similar al del año anterior. Ambos sectores captaron el 77% de la

cooperación. Cabe resaltar la reducción pronunciada del sector de la “acción relacionada con deuda” (600), que pasó de un 16% en el 2005 a un nivel menor del 1% en el año 2006.

2.7.3. Resultados por Sub-Sector CRS

El cuadro 24 muestra la cooperación distribuida en todas las sub-categorías y categorías durante los años 2005 y 2006. A este cuadro se le ha añadido una columna que muestra la variación anual de un año a otro, lo que permite apreciar en qué categorías se presentaron las mayores diferencias.

El cuadro 24 nos permite inferir que el gran aumento registrado en el sector de “infraestructura social y servicios” (100) se debe a un crecimiento significativo en el sub-sector de “otra

infraestructura social” (160). El otro aumento destacado ocurre en el sector de “infraestructura económica” (200). Este crecimiento está sustentado en un aumento de cinco puntos porcentuales en el sub-sector de “transporte y almacenaje” (210).

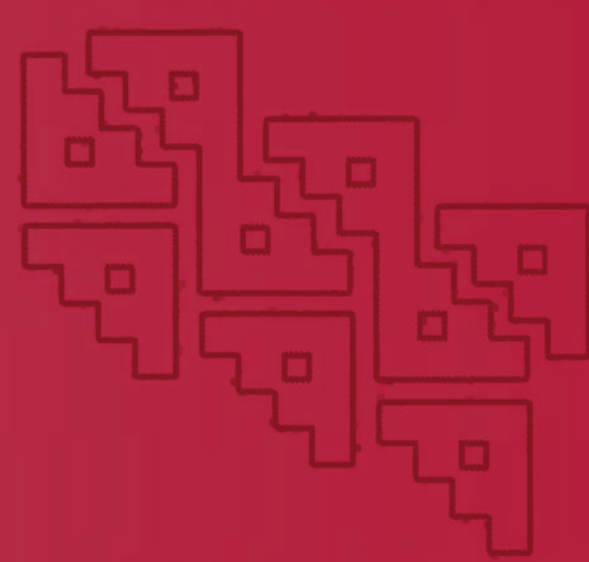
En lo que se refiere a las bajas, como ya se ha mencionado, se aprecia la reducción en el sub-sector de “acción relacionada con deuda” (600). Con respecto a los otros sub-sectores, se puede observar algunos cambios marginales y poco significativos.

■ Cuadro 24
Sectores y Sub-sectores de la CRS durante los años 2005 y 2006
Distribución Porcentual

Sector RCS	2005	2006	Diferencia
Nombre	%	%	
111: I.1.a) Educación, nivel sin especificar	1.97	2.25	0.28
112: I.1.b) Educación Básica	1.42	1.93	0.51
113: I.1.c) Educación Secundaria	1.52	1.46	-0.06
114: I.1.d) Educación post – secundaria	3.07	3.44	0.37
121: I.2.a) Salud en general	3.05	3.94	0.89
122: I.2.b) Salud básica	7.36	4.28	-3.09
130: I.3 Programas de población	2.47	2.75	0.28
140: I.4 Agua y saneamiento	1.95	3.25	1.31
151: I.5.a) Gobierno y sociedad civil	10.61	8.04	-2.57
152: I.5.b) Conflicto, paz y seguridad	0.02	0.15	0.13
160: I.6 Otra infraestructura social y servicios	16.11	27.75	11.63
210: II.1 Transporte y almacenaje	0.38	5.39	5.01
220: II.2 Comunicaciones	0.25	0.13	-0.12
230: II.3 Energía	0.07	0.08	0.02
240: II.4 Banca y servicios financieros	0.55	0.41	-0.14
250: II.5 Negocios y otros servicios	0.87	0.39	-0.49
311: III.1.a) Agricultura	13.36	12.60	-0.76
312: III.1.b) Forestal	0.62	0.42	-0.20
313: III.1.c) Pesca	0.18	0.45	0.27
321: III.2.a) Industria	1.56	1.24	-0.32
322: III.2.b) Minería	0.56	1.32	0.76
323: III.2.c) Construcción	0.02	0.01	-0.01
331: III.3 Políticas de comercio y regulación	1.20	0.97	-0.24
332: III.4 Turismo	0.14	0.12	-0.02
410: IV.1 Protección general al medio ambiente	3.68	4.27	0.59
420: IV.1 Mujeres en el desarrollo	0.00	0.05	0.05
430: IV.3 Otro multisectorial	4.40	5.72	1.33
510: VI.1 Apoyo general al presupuesto	0.00	0.00	0.00
520: VI.2 Ayuda a seguridad alimentaria	1.56	4.81	3.26
530: VI.3 Otra ayuda de asistencia	0.00	0.00	0.00
600: VII. Acción relacionada con deuda	15.57	0.26	-15.31
720: VIII.2 Otra ayuda de emergencia y alivio	0.76	0.63	-0.12
730: VIII.3 Reconstrucción	0.00	0.01	0.01
740: VIII.4 Prevención de desastres y preparación	0.00	0.00	0.00
910: IX. Costo administrativo de los donantes	0.48	0.22	-0.26
920: X. Apoyo a las ONGs	3.21	0.72	-2.50
930: XI. Apoyo a refugiados	0.14	0.01	-0.13
998: XII. Sin especificar	0.90	0.54	-0.37
0: Desconocido	0.00	0.00	0.00
Porcentaje Total	100	100	

Capítulo 3

Características Generales de la Cooperación Internacional Oficial en el Perú



Capítulo 3

Características generales de la Cooperación Internacional Oficial en el Perú

3.1. Cooperación Bilateral

3.1.1. Cooperación Bilateral proveniente de países europeos

3.1.1.1. COMISIÓN EUROPEA¹

El apoyo brindado por la Comisión Europea (CE), se sustenta en el Convenio Marco y el Memorándum de Entendimiento sobre Prioridades Multianuales, suscrito en diciembre de 2002 y vigente hasta el 2006.

En el marco de este acuerdo, en el año 2006, la cooperación de la CE alcanzó la cifra de 38'391,666 dólares americanos ejecutados², mientras que el volumen de los recursos desembolsados por la CE alcanzó un monto de 45'539,937³ dólares americanos.

Estos recursos se dirigieron a los siguientes sectores: apoyo al estado de derecho y reforma institucional (15%), desarrollo socioeconómico (60%) e integración regional (25%).

Las principales intervenciones apoyadas por la CE durante el 2006 (ver cuadro 1) fueron: Programa de Apoyo al Desarrollo Socioeconómico y la Descentralización de las Regiones de Ayacucho y Huanavelica (AGORAH); Proyecto de Apoyo al sector Justicia en el Perú (JUSPER); Programa de Apoyo a la Formación Profesional para la Inserción Laboral en el Perú (APROLAB); Proyecto de Asistencia Técnica al Comercio – Apoyo al Programa Estratégico Nacional de Exportaciones (PENX); Programa de Apoyo a la Integración Física Regional/ Eje Vial

Nº 1 Ecuador – Perú; Proyecto de Fortalecimiento de la APCI, y el Proyecto APROLAB II.

Asimismo, al año 2006 se encontraban en ejecución proyectos cuyos Convenios de Financiación fueron suscritos antes del año 2002: Desarrollo integral en el área de la Libertad–Cajamarca PRODELICA; Apoyo a la modernización del sector salud y su aplicación en una región del Perú-AMARES; Programa Marco de lucha contra la pobreza en zonas urbano marginales de Lima-PROPOLI; Programa de Desarrollo Alternativo en las áreas de Pozuzo y Palcazú-PRODAPP; Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria–PASA.

Es importante resaltar que la CE en el Perú, también apoya a través de líneas presupuestarias destinadas a financiar acciones en temas como: derechos humanos, medio ambiente, género, seguridad alimentaria y otros, que forman parte del compromiso para luchar contra la pobreza y promover el estado de derecho y la adherencia a las libertades fundamentales de los pueblos. Entre estos proyectos destacaron: Acción contra Minas Antipersonales, Fortalecimiento de capacidades de familias de pequeños productores de la Reserva de Biosfera del Manú; Salud sexual y reproductiva de las y los jóvenes rurales y periurbanos del Perú.

¹ Si bien la CE es de origen multilateral, para efectos del Informe está considerada como Cooperación Bilateral.

² Cifras del SIGO – APCI 2006, del 29 de febrero de 2008.

³ Cifras de la Matriz Integrada de Proyectos de Cooperación Internacional (MIPCI) 2006.

■ Cuadro 1
Principales proyectos apoyados por la CE en el año 2006
 (en dólares americanos)

Proyectos	US\$
Programa de apoyo al desarrollo socioeconómico y a la descentralización en las regiones de Ayacucho y Huancavelica-AGORAH	4'217,003
Fortalecimiento de la APCI-FORTAPCI	356,257
Proyecto de cooperación UE-Perú en materia de asistencia técnica al comercio: Apoyo al programa estratégico nacional de exportaciones-PENX 2003-2013	5,029
Proyecto de apoyo a la reforma del sistema de justicia del Perú-JUSPER	2'652,612
Programa de apoyo a la formación profesional para la inserción laboral en el Perú-Capacitate Perú-APROLAB	288,215
Apoyo a la integración física regional eje vial N°1 Perú-Ecuador	76,952

Fuente: SIGO APCI.
 Elaboración: APCI-DGNI.

La CE también proporciona apoyo a través de mecanismos no incluidos en el Memorándum de Entendimiento, como son los Programas ALFA, URBAL, ALIS, ALBAN y AL-INVEST; e intervenciones a nivel de la región América Latina y

Región Andina (acciones a favor de Perú y uno o varios países de la región); proyectos que son ejecutados por ONGDs, programa de seguridad alimentaria, ayuda de emergencia a través de ECHO, entre otros.

3.1.1.2. ESPAÑA

Es importante destacar que España considera al Perú como uno de los países de concentración de su cooperación. Esta se materializa a través de los instrumentos y programas de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)⁴, el Programa de Microcréditos; la Cooperación Descentralizada; el Programa Financiero y el Programa de Conversión de Deuda.

En este marco, durante el 2006, último año de vigencia del Programa 2002-2006, el Perú recibió, a través de los diversos mecanismos y tipos de cooperación, un total de 63.5 millones de dólares americanos⁵, monto desembolsado a las unidades ejecutoras de las diversas intervenciones.

En este año se ejecutaron 8'893,357⁶ dólares americanos, de los cuales 7'659,710 dólares americanos corresponden al Programa de Cooperación Bilateral con la AECI y 1'233,647 dólares americanos a recursos coordinados directamente por instituciones nacionales con la Embajada de España u otras entidades españolas.

La Cooperación Descentralizada, proveniente de Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales y Municipios⁷ desembolsó 46'107,131 dólares americanos, de los cuales se ejecutaron 13'998,840 dólares americanos⁸.

⁴ Actualmente denominada Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

⁵ Cifras de la Matriz Integrada de Proyectos de Cooperación Internacional (MIPCI) 2006.

⁶ Cifras del SIGO – APCI 2006, del 29 de febrero de 2008.

⁷ Está cooperación es coordinada directamente.

⁸ Cifras del SIGO – APCI 2006, del 29 de febrero de 2008.

Cuadro 2

Cooperación Española 2006 según áreas – Monto Desembolsado y Ejecutado

Tipo de Fuente Cooperante	Desembolsado ⁹ (US\$)	%	Ejecutado ¹⁰ (US\$)	%
1) Cooperación Intergubernamental	17'422,674	27.4	8'893,357	38.7
1.1 Programa APCI-AECI 2002-2006	7'571,378		7'659,710	
• Gobernanza Democrática, Participación y Desarrollo Institucional	1'822,656		1'822,656	
• Necesidades Sociales	2'187,208		2'187,781	
• Promoción del Tejido Económico Empresarial	341,535		346,506	
• Medio Ambiente	252,136		252,136	
• Cultura y Desarrollo	2'100,936		2'183,724	
• Prevención de Conflictos y Construcción de la Paz	762,521		762,521	
• Gestión PCHP	104,386		104,386	
1.2 Otros	9'851,296		1'233,647	
2) Cooperación Descentralizada	46'107,131	72.5	13'988,840	61.3
Total	63'529,805	100	22'882,198	100

Fuente: APCI.

El Programa de Cooperación Intergubernamental 2002-2006, estuvo compuesto por 24 proyectos, ubicados en los siguientes ejes geográficos: nororiente (Piura, Tumbes, Lambayeque), sur (Cusco, Arequipa, Tacna y Moquegua) y el ámbito urbano (Lima y ciudades intermedias como Cajamarca, Ayacucho, Iquitos).

La concentración de recursos según las prioridades otorgadas fue: 38% (inversión en el ser humano), 22% (necesidades sociales básicas); 13% (desarrollo institucional y buen gobierno), 16% (apoyo a procesos de paz) y 11% (área de tejido económico).

Los principales proyectos apoyados fueron: Fortalecimiento Integral del Turismo en el Perú (FIT Perú); Apoyo al Desarrollo del Sector Pesquero y Acuícola del Perú-PADESPA; Centros

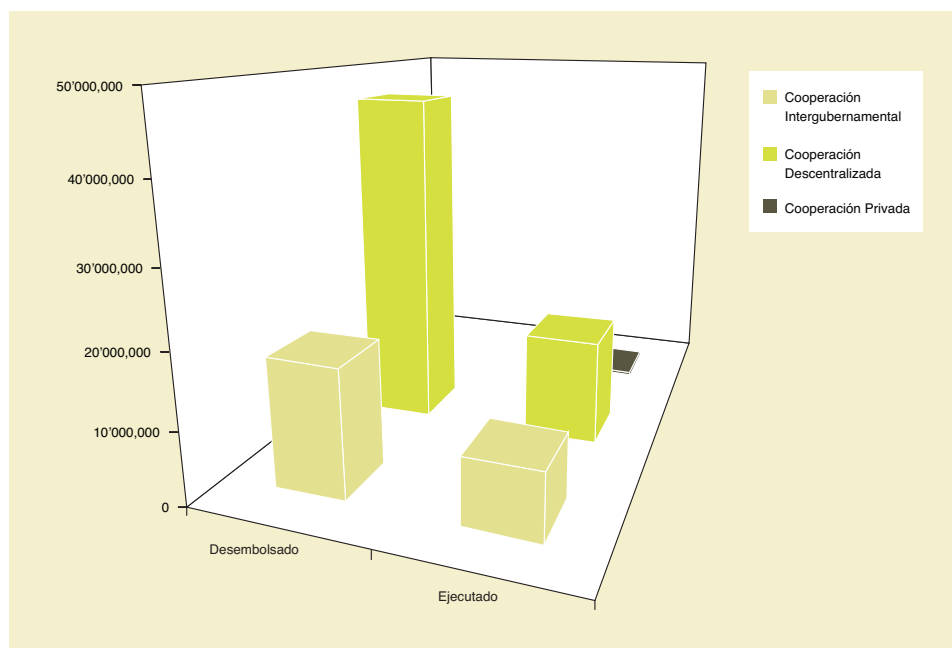
de Formación Agraria de Tacna y Moquegua; y Proyecto Binacional de Ordenamiento, Manejo y Desarrollo de la Cuenca Catamayo-Chira en Piura (Perú) y Loja (Ecuador).

Asimismo, dentro de la Cooperación Bilateral y en el rubro de "Aportes de la Cooperación Española a Organismos Multilaterales, Iniciativas Culturales y Buen Gobierno" cabe destacar: a) el Programa de Becas (Becas Carolinas y Becas MAE); b) el Programa de Cooperación Interuniversitaria (PCI); c) las actividades desarrolladas por el Centro Cultural de España en Lima, y d) la cooperación derivada de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, e) el Programa de Cooperación en el Desarrollo de Programas de Doctorados y en la Dirección de Tesis Doctorales (Becas Mutis), entre otros.

⁹ Cifras de la Matriz Integrada de Proyectos de Cooperación Internacional – (MIPCI) 2006.

¹⁰ Cifras del SIGO APCI, del 6 de marzo de 2006.

■ Gráfico 1
Cooperación española desembolsada frente a cooperación ejecutada



■ Cuadro 3
Aportes de la Cooperación Española a Organismos Multilaterales, Iniciativas Culturales y Buen Gobierno, año 2006
(en dólares americanos)

Programa	Desembolsado ¹¹
OIT-Eradicación del Trabajo Infantil en Iberoamérica IPEC	172,587
Programa de conversión en proyectos de reconstrucción del sur: Educación y Salud en Tacna, Moquegua, Arequipa y San Martín	5'000,000
FAO-Formación en economía y políticas agrarias y de desarrollo en Iberoamérica: FODEPAL	199,752
Programa de Becas (Ministerio de Asuntos Exteriores, Fundación Carolina-Consejo de Ministros y Programa de Cooperación Interuniversitaria)	872,852
Programas de Cooperación derivada de las Cumbres: Programa de Cooperación al Desarrollo de Programas de Doctorado y en la Dirección de Tesis Doctorales, Becas Mutis, Cursos Intensivos de Especialización Técnica, Centros Iberoamericanos de Formación	575,985
Programa Anual de Jóvenes Cooperantes	88,628
Actividades del Centro Cultural de España en Lima	809,240
OPS-Programa de Salud en Iberoamérica	568,412
OEA-Comisión Interamericana para el control sobre el abuso de drogas CICAD	83,678
INSTRAW: Fortalecimiento de la participación y liderazgo de las mujeres en la toma de decisiones en el ámbito local	156,897
OIT-Red de Empleo Juvenil	72,298
UNICEF-Derechos de la Niñez Indígena	355,215
ÁGORA DEMOCRÁTICA-Partidos Políticos, Sistemas de Partidos y Gobernabilidad Democrática	192,852
Programa de deuda por desarrollo-Turismo	702,900
Total	9'851,296

Fuente: MIPCI-APCI.

¹¹ Cifras de la Matriz Integrada de Proyectos de Cooperación Internacional- (MIPCI) 2006.

3.1.1.3. BÉLGICA

El Reino de Bélgica considera al Perú como el primer país receptor de su cooperación de los tres países en la región a los que proporciona su cooperación (Perú, Bolivia, Ecuador).

En el marco del Programa de Cooperación 2005-2008, durante el 2006, la cooperación belga ejecutó 12'054,992 dólares americanos¹² en apoyo a proyectos del Ministerio de la Mujer

y Desarrollo Social, Ministerio de Agricultura, Ministerio de la Producción y la Defensoría del Pueblo, en beneficio de poblaciones excluidas de los departamentos de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica.

Asimismo destaca la ayuda financiera al Seguro Integral de Salud (SIS) mediante la modalidad de apoyo presupuestario.

■ Cuadro 4
Principales Proyectos de la Cooperación Belga, año 2006

1) Intergubernamental
Programa 2005-2008 <ul style="list-style-type: none"> • Programa integral de lucha contra la violencia familiar y sexual en Ayacucho • Programa de prevención del consumo de drogas y de rehabilitación de los toxicómanos (DEVIDA) • Programa de desarrollo productivo y promoción de la mujer rural en las provincias de Andahuaylas y Chincheros. Componente mejoramiento de la competitividad agropecuaria para combatir la pobreza-PRODECO • Fondo de estudios consultarías Belga Peruano • Programa de centros de servicios empresariales no financieros en Ayacucho • Programa puesta en valor de las plantaciones forestales en Cajamarca y la sierra norte del Perú • Programa de apoyo al desarrollo sostenible de la zona de influencia del Santuario Nacional Tabaconas Namballe, provincia de San Ignacio, departamento de Cajamarca • Fortalecimiento de la Defensoría del Pueblo para la promoción y defensa de los derechos ciudadanos-Fase III • Fortalecimiento institucional de la Defensoría del Pueblo para la promoción y defensa de los derechos ciudadanos-Fase II • Apoyo financiero sectorial al SIS en los departamentos de Ayacucho, Apurímac y Cajamarca Programa de microintervenciones-2006 Programa de becas locales regionales-2006 Programa de becas para Bélgica-2006
2) Multilateral
<ul style="list-style-type: none"> • El estado y la sociedad contra la violencia, abuso sexual infantil y explotación sexual infantil • Interuniversitaria • Programa de cooperación interuniversitaria con el consorcio de universidades francófonas • Programa de cooperación interuniversitaria con el consorcio de universidades flamencas
3) Cooperación indirecta (ONGs)
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento institucional de la sociedad civil en salud para la vigilancia social y la participación ciudadana en políticas públicas • Unrestricted core contribution-Centro Internacional de la Papa • Programa hábitat de estrategia de apoyo a la gestión urbano ambiental en el Perú • Fortalecimiento del Instituto de Medicina Tropical Alexander von Humboldt • Articulación de cadenas agrícolas en los andes peruanos

Fuente: SIGO APCI del 29 de febrero de 2008.

¹² Ejecutado – SIGO, del 29 de febrero de 2008 (Cifra preliminar).

3.1.1.4. PAÍSES BAJOS

La política exterior de los Países Bajos busca fomentar el orden internacional con el objetivo de aportar al logro de un mundo pacífico, seguro, próspero y justo, con un medio ambiente sostenible.

La cooperación de los Países Bajos considera el nivel del ingreso per cápita de los países como criterio para la asignación de sus recursos, razón por la cual viene limitando el apoyo de su cooperación oficial hacia nuestro país desde el año 2002. Sin embargo, la cooperación empresarial ha recibido especial apoyo e interés. Un ejemplo es la implementación del Programa de Cooperación Mercados Emergentes (PSOM), en el cual el Perú participa como uno de los 16 países beneficiados.

El financiamiento al tema empresarial, el apoyo a organizaciones no gubernamentales así como la finalización de proyectos relativos a la cooperación bilateral, representan al 2006 una ejecución

presupuestal ascendente a 4'165,553 dólares americanos¹³.

Por otro lado, la cooperación indirecta siguió brindándose a través de diversas ONGs holandesas, entre las que se pueden mencionar a ICCO, HIVOS y NOVIB.

■ Cuadro 5
Principales proyectos de la cooperación holandesa

Proyectos
Asesoría técnica para el desarrollo de capacidades
Conservación y rescate del Tupire
Edición de la Memoria Anual
Programa de vigilancia social de empresas transnacionales
Proyecto de capacitación para la generación de autoempleo e inserción laboral
Rehabilitación de niños desnutridos con la participación de las madres
PROFECE-Programa femenino de consolidación del empleo (Mujeres emprendedoras)

Fuente. SIGO APCI.

3.1.1.5. FRANCIA

La cooperación de Francia hacia el Perú tiene dos vías principales: el Fondo de Contravalor Perú Francia (creado mediante Acuerdo Bilateral del 13 de mayo de 1991 y el Acuerdo Complementario del 14 de noviembre de 1991) y a través del Instituto de Investigación para el Desarrollo-IRD (cuyas actividades se enmarcan en el Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica firmado entre ambos gobiernos en 1972).

Desde su creación hasta el 2006, el Fondo Contravalor Perú Francia apoyó proyectos de la cooperación no gubernamental identificados

y propuestos por sus propios ejecutores (ONGD) y Gobiernos Locales Distritales.

El 62% de los proyectos, de un total de 240, estuvo orientado principalmente al desarrollo de actividades agrícolas, el 13% a seguridad alimentaria, 10% a salud, 9% a capacitación en actividades agrícolas 9%, el 3% a emergencias, 2% a agua, y el 1% a microempresa.

En el 2006, el monto ejecutado con el apoyo del Fondo Contravalor Perú Francia ascendió a 1'145,914 dólares americanos.

¹³ SIGO-APCI, del 29 de febrero de 2008.

■ Cuadro 6
Principales proyectos ejecutados el 2006 con el apoyo del Fondo de Contravalor Perú Francia (en dólares americanos)

Proyectos	Ejecutado
Programa de Desarrollo Ganadero	100,000
Construcción de 12 estanques para producción de truchas	154,341
Mejoramiento de la seguridad alimentaria	57,338
Implementación de la actividad piscícola para mejorar la dieta de la población de Shilla	65,736
Producción de néctar de melocotón con tecnología que preserven el medioambiente	92,981
Optimización y mejoramiento producción cárnica con raza Blonde d'Aquitaine	69,988

Fuente: SIGO APCI del 29 de febrero de 2008.

El Instituto de Investigación para el Desarrollo-IRD lleva a cabo actividades de investigación, evaluación y formación. Estas tareas son ejecutadas en universidades e instituciones públicas y privadas.

En el año 2006, llegaron al Perú 15 expertos que fueron adscritos a instituciones peruanas como

3.1.1.6. ITALIA

La cooperación italiana tiene varios mecanismos de cooperación. El más importante es el Fondo Italo Peruano, que durante el 2006 ejecutó más de 12.4 millones de dólares americanos, de los cuales el 48% se orientó a infraestructura básica, 23% a desarrollo productivo y comercial, 9% para la protección del medio ambiente, 7% a proyectos sociales y un 13% a otros rubros.

A través de otros mecanismos bilaterales, Italia financió proyectos por un monto de 1'375,811 dólares americanos, mientras que la cooperación descentralizada apoyó con 430,605 dólares.

En el 2006, el total de la cooperación italiana ascendió a 14'302,562 dólares americanos.

SENAMHI, INEI, IEP, entre otros, por un período de 12 meses. Del mismo modo llegaron al Perú entre 40 a 50 misiones de expertos de corta duración, en el marco de los proyectos llevados a cabo por instituciones peruanas con el IRD.

Asimismo, por los mecanismos bilaterales, se recibieron recursos por 316,154 dólares americanos, de los cuales el IRD aportó un total de 305,600 dólares. Por su parte, la cooperación descentralizada representó un total de 1,190 dólares americanos. El total de recursos ejecutados con el apoyo de Francia ascendió a 1'463,258 dólares americanos.

■ Cuadro 7
Cooperación de Francia (Cifras ejecutadas en el año 2006)

Tipo de Aporte	US\$	%
Programa Científico Técnico	316,154	23.78
Contravalor	1'145,914	76.14
Descentralizado	1,190	0.08
Total Oficial	1'463,258	100

Fuente: SIGO APCI del 29 de febrero de 2008.

■ Cuadro 8
Cooperación Italiana en el año 2006 Ejecutado frente a Desembolsado

Según mecanismo o modalidad	Ejecutado US\$ ^{1/}	%	Desembolsado ^{2/} US\$
Programa Bilateral	1'375,811	9.68	
Contravalor	12'496,146	87.29	18'008,265
Descentralizado	430,605	3.03	
Total Oficial	14'302,562	100	18'008,265

Fuente: ^{1/} SIGO APCI
^{2/} MIPCI

Temas prioritarios de la cooperación italiana son: desarrollo socioeconómico e infraestructura, fortalecimiento institucional, desarrollo de

las comunidades indígenas, y defensa del medio ambiente con un fuerte componente de participación y sostenibilidad. Los ámbitos geográficos de concentración son: Cusco, Apurímac Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Pasco, Piura, entre otros.

La cooperación italiana también actúa a través del Instituto Italo Latinoamericano (IILA), que

apoya a través de expertos como en el caso de los artesanos de Piura (CITEJOYERIA).

La cooperación descentralizada tiene presencia importante en el interior del país y proviene de las Regiones de Lombardía, Piamonte y Véneto. Cabe destacar el importante apoyo de Lombardía al Gobierno Regional de La Libertad.

Cuadro 9
Principales proyectos apoyados por el Fondo Italo Peruano

Proyectos	Ejecutado 2006
Cadena Productiva de Frijol para Exportación	1'291,829
Desarrollo de cultivos potenciales y la agroindustria de cereales en Comunidades Altoandinas del Distrito de San Miguel-Ayacucho	1'904,676
Proyecto Gestión Ambiental e Infraestructura en la Subcuenca Huatanay-Progaish	761,704
Mejora y Rehabilitación de las condiciones de salubridad de la población que habita en casonas tugurizadas del Centro Histórico del Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad	474,906
Rehabilitación Camino Rural Huanacopampa-Paucara-Tinquer	409,450
Redes de Agua Potable y Conexiones Domiciliarias AAHH Aparicio Pomares y Las Moras	877,602
Represamiento de la Laguna de Cuntococha	252,442
Rehabilitación Camino Rural Junín-Ondores-Pari-Upamayo	747,155
TOTAL	6'460,531

Fuente: SIGO APCI del 29 de febrero de 2008.

3.1.1.7. ALEMANIA

El Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) es la institución del Gobierno Alemán que determina los lineamientos básicos de la política alemana de cooperación al desarrollo, promueve el modelo de desarrollo sostenible, una economía de mercado social y ecológico, los derechos humanos, la democracia e igualdad de derechos.

El Perú es un país prioritario para Alemania, cuya cooperación se remonta a 1958. La BMZ ha otorgado al Perú el estatus de un "País Contraparte Prioritario".

De acuerdo con el Convenio entre los Gobiernos de Perú y Alemania del año 2001, las contribuciones de la Cooperación Técnica (CT) y la Coope-

Cuadro 10
Cooperación Ejecutada de Alemania según modalidades

Modalidad	Desembolsado ¹ US\$	Ejecutado US\$	%
Programas de Cooperación Técnica	17'386,442	9'930,608	78.8
Contravalor		2'671,270	21.2
Total Oficial	17'386,442	12'601,878	100

¹ Datos provenientes de la MIPCI.

² Datos provenientes del SIGO APCI del 29 de febrero de 2008.

ración Financiera (CF) están estructuradas sobre la base de tres áreas prioritarias:

- Democracia, Sociedad Civil y Administración Pública
- Agua Potable y Alcantarillado
- Desarrollo Rural Sostenible

En el año 2006 se reportó un desembolso oficial de 17'386,442 dólares americanos¹⁴, de los cuales se ejecutaron 12'601,878 dólares.

De ese monto, 9'930,608 correspondieron a los Programas de Cooperación Técnica y 2'671,270 al Fondo Contravalor Perú Alemania.

Los proyectos fueron implementados por la Cooperación Alemana al Desarrollo (GTZ), el Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica (DED), el Centro para la Migración Internacional y Desarrollo (CIM), InWENT, y diversas ONGs alemanas.

■ Cuadro 11
Principales proyectos apoyados por Alemania ejecutados durante el 2006
(en dólares americanos)

Programa y proyecto	Programado	Desembolsado	Ejecutado 2006
PROAGUA-Programa de Agua Potable y Alcantarillado	1'757,249	1'757,249	1'873,300
Desarrollo Rural Sostenible	4'826,730	4'826,730	3'170,200
Gobernabilidad e Inclusión en Regiones Seleccionadas	3'572,501	3'572,501	2'593,800
Programa de Educación Básica-PROEDUCA	836,785	836,785	1'152,800

Fuente: SIGO APCI y MIPCI del 29 de febrero de 2008.

3.1.1.8. SUIZA

La política exterior Suiza ha definido como ámbitos estratégicos: la reducción de la pobreza, la promoción de la prosperidad, el respeto de los derechos humanos y de la democracia, entre otros. En este marco, la cooperación suiza con el Perú, se gestiona a través de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE).

En el año 2006 estaba vigente el Programa Plurianual de Cooperación para el Desarrollo 2002-2007, el mismo que orientaba la continuidad de la cooperación suiza en el Perú como país prioritario. Las principales líneas de trabajo precisada por el Programa son:

- **Buena Gobernabilidad**

Fomenta los principios del estado de derecho y fortalece las estructuras descentralizadas. Tiene como principales líneas de acción: el fomento de la economía local y el fomento de los principios del estado de derecho.

- **Crecimiento Económico Sostenible**

Fomenta el desarrollo del comercio, las inversiones y el desarrollo de las empresas, teniendo como líneas de acción: fomento de la inversión (a

¹⁴ Cifras de la MIPCI.

través de la política comercial), la transformación y comercialización. También fomenta las condiciones marco y el mercado de servicios para la micro y pequeña empresa, la capacitación laboral y el financiamiento de la infraestructura.

- **Servicios para el Desarrollo Local**

La población rural tiene acceso a la infraestructura básica y a los servicios productivos, que contribuyen a un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. La asesoría y capacitación son medios para lograr este fin, además de que contribuyen al fortalecimiento y organización de

las fuerzas locales y la satisfacción, de manera adecuada, de los requerimientos sociales de la población.

La cooperación oficial suiza se orienta a proyectos de largo plazo, lo cual asegura una fluidez en la financiación de los mismos y en el logro de objetivos sustanciales, dentro de los ámbitos de intervención prioritaria: Cajamarca, Apurímac y Cusco.

En el año 2006, con el apoyo de la cooperación oficial suiza se ejecutaron proyectos por 10'104,596 dólares americanos¹⁵.

■ Cuadro 12
Principales proyectos ejecutados, año 2006 (en dólares americanos)

Proyectos	US\$
Programa de capacitación laboral-CAPLAB Fase 5	141,256
Gestión Ambiental en la Minería Artesanal-GAMA Fase 3	312,800
Proyecto de Saneamiento Básico en la Sierra Sur-SANBASUR Fase 4 (Terminado)	669,016
AGUASAN Fase 4	225,310
Proyecto Piloto de Agua Potable Rural y Salud Comunitaria en Cajamarca-PROPILAS-CARE Perú Fase 4	384,217
Proyecto Manejo Sostenible de Suelos y Agua en Laderas-MASAL Fase 3	320,500
Promoción de la Equidad e Inclusión para la realización de los derechos humanos-Canasta de Fondos	406,720
Programa de Apoyo a la Descentralización en Espacios Rurales-APODER Fase 2	816,000
Programa de cooperación comercial Suiza Perú-PCC Fase 2	1'422,000
Proyecto Regional Aire Limpio-PRAL Segunda Fase	1'075,000
Programa de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa-APOMIPE	792,000
Ayuda Humanitaria y Gestión de Riesgos	360,000
Programa Regional de Gestión de Ecosistemas de Bosques Andinos-ECOBONA	69,830
Fortalecimiento de la interacción y colaboración entre proyectos asociados al cultivo de la papa en Bolivia, Ecuador y Perú-PAPAANDINA	100,000
Promoción de la Producción Competitiva de la Papa-INCOPA Fase 2	230,000

Fuente: SIGO APCI del 27 de febrero de 2008.

¹⁵ Cifra sujeta a validación por Suiza.

3.1.1.9. SUECIA

La Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI) es el órgano que coordina la cooperación que brinda Suecia y responde, por mandato de la ley, a las directivas del Parlamento sueco. Su presupuesto fue reducido en los últimos años. Sin embargo, esta situación no afecta al Perú, pues la cooperación de Suecia hacia nuestro país se desarrolla fundamentalmente a través de ONGs.

Las áreas temáticas de concentración de su cooperación son: derechos humanos, democracia y buen gobierno, igualdad de género, uso sustentable de los recursos naturales y cuidado

del medio ambiente, crecimiento económico, desarrollo y bienestar social, manejo de conflictos y seguridad y bienes públicos mundiales.

En el año 2006, Suecia reportó un desembolso de 3'387,817 dólares americanos. De este monto se ejecutó 1'074,400 dólares.

Entre las instituciones peruanas que reciben cooperación de Suecia se puede mencionar a la Defensoría del Pueblo. Asimismo, entre las organizaciones suecas que operan en nuestro país se encuentran DIAKONIA y la Misión de la Iglesia Sueca.

3.1.1.10. FINLANDIA

Durante el año 2006 el Gobierno de Finlandia, estableció la Estrategia de Transición y Programa de Actividades de Finlandia en la zona Andina, en la que definieron las formas alternativas de cooperación y relaciones diversificadas para los países andinos. Este instrumento puso en vigencia la política de Finlandia de centrar su atención en la erradicación de la extrema pobreza del mundo, priorizando sus actividades en los países más pobres y menos desarrollados, y concentrando sus actividades de largo plazo en ocho países.

En el 2006, se inició la aplicación del período de transición, ejecutándose en forma paralela el cierre paulatino del apoyo vía proyectos nacionales y la estrategia de transición con un enfoque subregional, que en el caso de Perú operará desde la Comunidad Andina.

El nuevo enfoque contempla acciones en los ámbitos comercial, cultural, académica y posibili-

dad de créditos concesionales con 0% de interés y pagaderos hasta en 15 años. El interés de Finlandia se orienta principalmente hacia el medio ambiente, el desarrollo sostenible y el apoyo al desarrollo económico a través del incremento del comercio.

En el 2006, la cooperación oficial de Finlandia ascendió a 2'870,210 dólares americanos¹⁶, monto que se orientó a los proyectos Diversidad Biológica de la Amazonía Peruana-BIODAMAZ (IIAP), Desarrollo Humano Sostenible en el Río Santiago II fase-AMAZONIA (Plan Binacional Perú-Ecuador), y el Proyecto Regional Andino de Educación Intercultural Bilingüe-EIBAMAZ (Ministerio de Educación).

Finlandia ha reportado un monto programado de 3'112,035 dólares americanos para el 2006.

¹⁶ SIGO APCI.

■ Cuadro 13
Principales proyectos en ejecución, año 2006
 (en dólares americanos)

Proyectos	Programado	Ejecutado
Diversidad Biológica de la Amazonía Peruana-BIODAMAZ	1'225,901	864,198
Proyecto Regional Andino de Educación Intercultural Bilingüe-EIBAMAZ	283,733	285,541
Proyecto Asistencia Técnica a DEVIDA	142,253	111,638
Manejo Integral de Bosques Comunales en el Valle de Pichis	213,380	207,400
Cooperación en Antropología Forense		64,442
Desarrollo Humano Sostenible en el Río Santiago Fase 2-Amazonia	1'246,768	1'242,618

3.1.1.11. NORUEGA

El Ministerio de Asuntos Exteriores (MFA) es responsable de la cooperación del desarrollo, y actúa a través de la Agencia Noruega para la Cooperación del Desarrollo (NORAD), que también responsable de proporcionar la ayuda para los organismos internacionales y financiamiento para las ONGs.

Entre los temas que atiende la cooperación noruega se puede mencionar: apoyo a personas con discapacidad, Salud, VIH/SIDA, Tecnología

de Información y Comunicación, Anticorrupción, Cultura; Mujer y Equidad de Género, Derechos Humanos, Derechos Humanos de los Niños, Medio Ambiente, Desarrollo del Sector Privado, Desarrollo Macroeconómico, Poblaciones Indígenas y Educación e Investigación.

Durante el año 2006, Noruega ha contribuido a nuestro país con 1'789,625 dólares americanos¹⁷. Esta cooperación ha estado orientada a ONGs.

3.1.1.12. REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE

La Secretaría de Estado para el Desarrollo Internacional del Reino Unido, en aplicación de la política de reducción de la cooperación internacional por parte de Gran Bretaña a países de ingresos medios, redujo considerablemente su cooperación al Perú a partir del año 2005, último año de vigencia del programa de asistencia regular. A partir de ese año la asistencia bilateral es marginal.

La ayuda del Reino Unido en el año 2006, fue de 930,375 dólares americanos canalizados a través de diversas ONGDs como OXFAM UK, Intermediate Technology Development Group y The Save the Children Fund, entre otros.

¹⁷ Cifras del 6 de diciembre de 2007, sujetas a confirmación por la fuente cooperante.

3.1.1.13. REPÚBLICA CHECA

La República Checa apoya al Perú en las siguientes áreas: ciencia y tecnología, agropecuaria, prevención de desastres naturales, aguas termales y minerales, medio ambiente y recursos naturales, entre otros. Las áreas geográficas de esta cooperación están concentradas en Lima, Cajamarca, Ucayali, Cusco, Iquitos y Apurímac.

El objetivo de la cooperación checa es contribuir a la eliminación de la pobreza y al desarrollo sostenible. Si bien es cierto que para la República Checa el Perú no es un país prioritario, se viene recibiendo una creciente cooperación a través de asistencia técnica a instituciones nacionales en temas específicos identificados por ambas partes.

En el año 2006, la cooperación entre el Perú y la República Checa se ha orientado a instituciones científicas y de investigación, lo cual ha permitido

el trabajo conjunto de universidades peruanas y checas en temas ambientales y otros de interés bilateral.

■ Cuadro 14
Principales proyectos con la República Checa, año 2006

Proyectos
Desarrollo del uso y protección de las aguas subterráneas particularmente Minerales Termales en el Perú
Establecimiento de un Centro de Investigación Promotor de la Agricultura sostenible en la Amazonía peruana

La cooperación no reembolsable que la República Checa brindó al Perú en el 2006 asciende aproximadamente a 34,603 dólares americanos, en el marco del Programa Oficial de Cooperación con dicho país.

3.1.2. Cooperación Bilateral proveniente de América del Norte

3.1.2.1. ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La cooperación oficial de los Estados Unidos de América proporcionada al Perú se canaliza principalmente a través de los programas patrocinados por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), los fondos otorgados directamente por la Embajada de los Estados Unidos de América en el Perú, así como por programas promovidos por el Cuerpo de Paz (Peace Corps).

■ Cuadro 15
Cooperación de los Estados Unidos de América, año 2006
(en dólares americanos)

Programa	Monto	%
Programa Oficial	161'313,222	98.38
Fondo de las Américas	2'657,881	1.62
Total Oficial	163'971,103	100

Fuente: SIGO APCI

■ Cuadro 16

Aporte de las principales entidades de Cooperación de los Estados Unidos de América año 2006 (en dólares americanos)

	Monto	%
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	98'686,653	62.96
Embajada de los Estados Unidos de América	57'771,174	36.86
Cuerpo de Paz	264,606	0.18
Total Oficial	156'722,433	100

Del universo total de proyectos apoyados por la cooperación intergubernamental, la Agencia para el Desarrollo Internacional concentra más del 60% de los proyectos, los cuales están vinculados a la promoción de servicios de salud y seguridad alimentaria en extrema pobreza, fortalecimiento democrático, mejoramiento de la educación, protección del medio ambiente, creación de mercados económicos, así como promoción agrícola.

Cabe resaltar el incremento de proyectos ejecutados durante el año 2006, financiados por:

- La Fundación Interamericana (FIA), organismo independiente del Gobierno Americano, con presupuesto constituido por fondos provenientes de asignaciones del Congreso y del Fondo Fiduciario de Progreso Social, administrado por el Banco Interamericano.
- United States Trade and Development Agency (USTDA).
- Departamento de los Estados Unidos para la Agricultura, incluyendo "Food for Progress".
- National Marine Fisheries Service (NOAA), División del Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

La cooperación oficial proveniente de Estados Unidos de América ascendió a 163'971,103 dólares americanos¹⁸. Este monto representa aproximadamente el 54% del total general ejecutado durante el año 2006.

■ Cuadro 17

Principales programas de Cooperación apoyados por la Agencia para el Desarrollo Internacional-AID (en dólares americanos)

Programas	Monto
Reducción Sostenida de los cultivos de coca para fines ilícitos mediante el desarrollo alternativo en áreas seleccionadas en el Perú	47'137,856
Programas de Asistencia Técnica y Capacitación en apoyo al sector salud	10'022,310
Programas de Seguridad Alimentaria para población en extrema pobreza	8'250,000
Fortalecimiento de los Procesos e Instituciones Democráticas en Áreas Críticas	7'454,614
Convenio de Donación: Asistencia Técnica para fortalecer los programas de salud pública y el aseguramiento universal.	5'061,440
Gestión Fortalecida del Medio Ambiente para atender problemas prioritarios	4'064,514
Gestión Local de Programas de Educación Básica de calidad en áreas geográficas seleccionadas	3'390,523
Mayores oportunidades económicas para los pobres en el Perú	2'480,562
Mejorar la calidad de vida en los peruanos en áreas objetivo a lo largo de la frontera Perú Ecuador	2'009,461
Otros	8'815,373

¹⁸ Cifra sujeta a validación por Estados Unidos de América.

3.1.2.2. CANADÁ

La cooperación internacional no reembolsable del Gobierno de Canadá al Perú se concreta en los siguientes tipos de ayuda: a) la Cooperación Bilateral, mayormente a través de los programas de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) y del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID/IDRC), y b) la Cooperación Descentralizada, como la del Ministerio de Relaciones Internacionales de la provincia de Quebec.

La ACDI administra la mayor parte de los recursos de la cooperación de Canadá al Perú, los cuales se entregan a través de tres mecanismos: Programa de las Américas (proyectos que se ejecutan a nivel nacional y a nivel regional de América del Sur), Programa de Asociaciones con la sociedad civil y Programa de Multilaterales.

Los proyectos del Programa de las Américas para Perú se enmarcan en el Plan Programático Bilateral (PPB) de la Cooperación Canadiense (periodo 2005–2009), que asciende a unos 40 millones de dólares canadienses (unos 8 millones de dólares canadienses al año), distribuidos proporcionalmente en los siguientes temas: gobernabilidad, 65%; educación, 25%. El 10% restante está destinado a dos objetivos transversales, Género y Medio ambiente, así como al análisis, la investigación y la gestión del programa de país.

Los proyectos de gobernabilidad, se concentran en dos áreas prioritarias: apoyar la gestión inclusiva en los sectores estratégicos de minería, hidrocarburos y agua y saneamiento; y apoyar la democratización y la reforma del sector público. Con relación a los sectores seleccionados, la ACDI es el principal donante bilateral que asiste al Gobierno peruano en temas de minería, el

más grande y uno de los más experimentados donantes en el área de agua y saneamiento y en el sector de gas/hidrocarburos.

Los principales proyectos ejecutados durante el año 2006 fueron: Proyecto de Reforma del Sector de los Recursos Minerales en el Perú-PERCAN II (7.08 millones de dólares americanos; Duración: 2003 - 2008); Proyecto para el Mejoramiento de la Educación Básica-PROMEB (6.2 millones de dólares americanos; Duración: 2002-2009); Proyecto Piloto de Mejoramiento de los Servicios de Agua y Saneamiento en Pequeñas Localidades (5.07 millones de dólares americanos; Duración: 2003-2008); Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Defensoría del Pueblo (3.54 millones de dólares americanos; Duración: 2003-2007); Fondo para la Reforma del Sector Público y Políticas Públicas-FPRSPPP (4 millones de dólares americanos; Duración: 2001-2009); Fondo Canadiense para la Educación Peruana-FONCEP (810,810 dólares americanos; Duración: 2003-2008); Fondo de Igualdad de Género-III (973,800 dólares americanos; Duración: 2005-2009).

Es importante resaltar que a partir del 01 de junio de 2006, la ACDI se incorporó a la modalidad de administración de fondos denominada Canasta de Fondos, donde se concentran los recursos de apoyo que se brindan, en este caso, a la Defensoría del Pueblo para su Programa “La promoción de la equidad e inclusión para la realización de los derechos humanos”.

En el año 2006, el volumen de los recursos ejecutados provenientes de la cooperación oficial canadiense ascendió a 3'957,798 dólares americanos¹⁹. La cooperación intergubernamental de Canadá alcanzó la cifra de 3'851,453 y la

¹⁹ El monto de los recursos ejecutados en el año 2006, correspondiente a la cooperación de la ACDI que se emplea en este documento, corresponde a la suma de las cifras que fueron reportadas a APCI por las entidades ejecutoras de sólo algunos de los proyectos en ejecución en dicho año. Sin embargo es importante señalar que de acuerdo a lo informado

■ Cuadro 18
Cooperación Oficial de Canadá, año 2006 –
Monto Ejecutado²⁰

	US\$	%
Intergubernamental	3'851,453	98
Descentralizada	106,345	2
Total Oficial	3'957,798	100

cooperación descentralizada, proveniente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Quebec, 106,345 dólares americanos. 88% de la cooperación intergubernamental correspondió a la ACDI y 11% al CIID.

■ Cuadro 19
Cooperación Oficial de Canadá
según tipo, año 2006 - Monto Ejecutado²¹

Tipo Fuente Cooperante	US\$	%
Gubernamental	3'851,453	98
ACDI	3'436,210	
Programa de las Américas	2'862,641	
Programa de Asociaciones	573,569	
CIID/IDRC	415,244	
Descentralizada	106,345	2
Total Oficial	3'957,798	100

3.1.3. Cooperación Bilateral proveniente de Asia

3.1.3.1. JAPÓN

La cooperación con Japón se desarrolla a través de sus diversas modalidades y esquemas, siendo las más importantes, el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón-JICA, el Fondo de General de Contravalor Perú Japón y el Programa de Apoyo a Proyectos Comunitarios-APC.

Los nuevos programas de Japón en esta nueva etapa son el Programa de Envío de Expertos de nacionalidad japonesa, el Programa de Voluntarios Senior y el restablecimiento del Programa de Jóvenes Voluntarios-JOCV.

Durante el año 2006 se ha concretado proyectos de Cooperación Financiera No Reembolsable del Gobierno del Japón. El primero y el principal es la “Ampliación y Modernización del Desembarcadero Pesquero Artesanal (DPA) de Talara-Provincia Talara-Región Piura”, el cual en total ascenderá

■ Cuadro 20
Aportes de la Cooperación de Japón según esquemas
y modalidades, año 2006
(en dólares americanos)

	US\$	%
Agencia de Cooperación Internacional de Japón	6'239,585	79.31
Embajada de Japón	1'073,308	13.64
Embajada de Japón – Asistencia de Proyectos Comunitarios	59,163	0.75
Fondo Contravalor	495,422	6.30
Total Oficial	7'867,479	100

a 11 millones de dólares americanos. En el año 2006 se invirtieron en este proyecto aproximadamente 2 millones de dólares.

El Programa de Capacitación del Gobierno del Japón, comprende una centena de Cursos Colec-

por la ACDI, el monto de los desembolsos de la cooperación de la ACDI al Perú en dicho año ascendió a 19.22 millones de dólares americanos (21.81 millones de dólares canadienses), incluyendo las contribuciones efectuadas a través del Programa Multilateral que apoya a través de organizaciones multilaterales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

²⁰ Cifras del SIGO – APCI 2006, del 29 de febrero de 2008.

²¹ Cifras del SIGO – APCI 2006, del 29 de febrero de 2008.

■ Cuadro 21

**Aportes en los principales proyectos apoyados por JICA, año 2006
(en dólares americanos)**

	US\$
Cursos Colectivos	4'000,000
Construcción del nuevo desembarcadero pesquero artesanal de Talara	1'970,810
Monitoreo de la lucha contra la pobreza a través del fortalecimiento de las encuestas económicas y sociales	107,303
Curso Internacional: para asegurar la sostenibilidad del medio ambiente. Centro Pesquero de Paita	74,404
Capacitación y difusión de la tecnología mejorada de adobe para la construcción de viviendas en localidades de extrema pobreza ubicadas en zonas semirurales de Lima	52,600
Desarrollo de la acuicultura de la concha de abanico para los pescadores artesanales de Casma en Perú	34,592
Una respuesta integral y comunitaria a la violencia de género	34,468

tivos y Regionales. Esta modalidad de la cooperación técnica que se ejecuta a través de JICA, ha sido valorizado por esta Agencia en 4 millones de dólares americanos en el año 2006.

Finalmente también debe señalarse al aporte del Fondo General Contravalor Perú Japón, el cual representó 495,421 dólares americanos en el año 2006.

3.1.3.2. COREA DEL SUR

En el año 2006, la cooperación de Corea del Sur ascendió a 2'745,346 y se concentró básicamente en las áreas temáticas de salud y educación. Los ámbitos geográficos de actuación fueron los departamentos de Piura, Lima, Huánuco, Lambayeque, Piura, entre otros.

En dicho año, uno de los proyectos más importantes fue "Fortalecimiento Institucional a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional"

cuyo objetivo fue la modernización del equipamiento informático para mejorar la funcionalidad de la APCI.

La cooperación con Corea, contempla además la modalidad de Voluntarios, quienes brindan apoyo permanente en instituciones públicas y privadas. Así en el año 2006, se recibió a 82 voluntarios.

■ Cuadro 22

**Aportes a los principales proyectos apoyados por la cooperación Coreana, año 2006
(en dólares americanos)**

Proyectos	Ejecutado
Construcción del Centro de Salud Perú-Corea Pachacútec	850,000
Fortalecimiento de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional-APCI	600,000
Envío de Expertos	74,000
Programa de envío de voluntarios	1'140,000

Fuente: SIGO APCI del 29 de febrero de 2008.

Las principales contrapartes de Corea del Sur para el 2006 fueron: el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional de Piura.

Asimismo, con el Programa de Becas, diversos funcionarios del gobierno, así como técnicos e investigadores viajaron a Corea para capacitarse.

FONDOS DE CONTRAVALOR

I. Fondo Perú Alemania Deuda por Desarrollo-FPA

Este Fondo surge en mérito al Acuerdo Especial de Canje de Deuda suscrito por el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Federal de Alemania en el marco del "Acuerdo sobre la Consolidación y Reconsolidación de las Deudas Externas de la República del Perú-Perú VI" (1997). En este documento se acordó la condonación de las deudas que tenía el Gobierno del Perú con Alemania. El referido acuerdo exige que el 40% de dicho monto sea invertido por el Gobierno del Perú en proyectos de desarrollo y lucha contra la pobreza. En tal sentido, y en virtud a un acuerdo especial²², el Ministerio de Economía y Finanzas depositó la suma condonada a la cuenta del Fondo Perú Alemania-FPA, administrada de manera conjunta entre Perú y Alemania.

Funcionamiento

El FPA cuenta con personería jurídica y autonomía administrativa. Es dirigido por un Direc-

torio Binacional Perú-Alemania, seleccionado por un Comité Tripartito, que es la máxima instancia de dirección y que es denominado así por estar compuesto por tres partes: Estado peruano, Estado Alemán y la Sociedad Civil peruana.

El Directorio es presidido por el Ministerio de Economía y Finanzas, y conjuntamente con la APCI, representan al Estado peruano. Por la parte alemana participa el KfW, que junto con la Embajada Alemana, representan al Estado alemán. La sociedad civil peruana participa a través de representantes designados por la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza y la Asamblea Nacional de Rectores.

Prioridades temáticas y geográficas establecidas

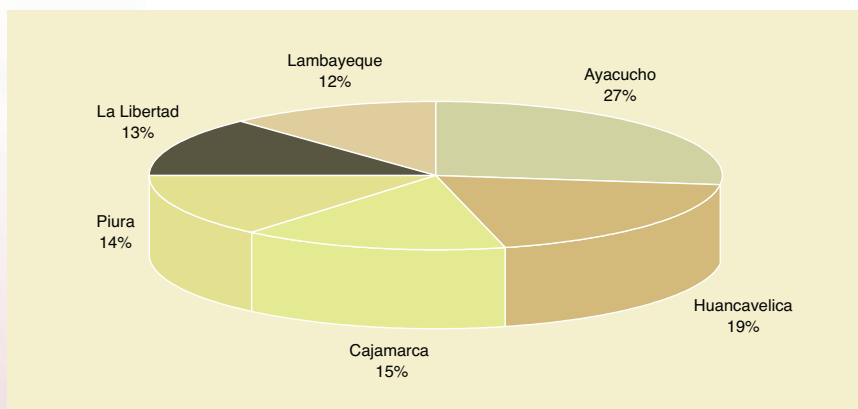
Los recursos del Fondo, se destinan a financiar proyectos en áreas temáticas prioritarias de la cooperación peruano alemana: gobernabilidad, agua potable y saneamiento, y desarrollo rural sostenible. El FPA tiene como áreas geográficas de intervención: las zonas rurales y urbano marginales de Ayacucho y Huancavelica en el sur; Cajamarca, Piura, Lambayeque y La Libertad en el norte.

Ejecución 2006

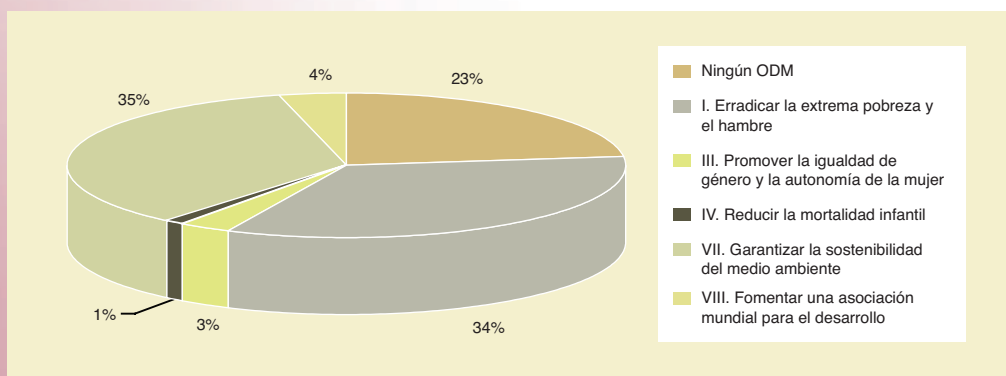
De acuerdo a los reportes recogidos, durante el 2006, el FPA ejecutó 2'671,270 dólares americanos.

²² Acuerdo oficial de Cooperación Financiera entre Alemania y Perú, Consolidación de Deudas VI-BMZ N° 97 65 546, Operación Canje de Deuda para el proyecto "Fondo de Contravalor Perú-Alemania", del 31 de octubre de 2002.

■ Gráfico 2
Proyectos financiados por el FPA según regiones (todas las convocatorias)



■ Gráfico 3
Distribución de montos por ODM



II. Fondo Italo Peruano (FIP)

Los recursos de este fondo nacen de los depósitos del Perú en las operaciones de canje de deuda con Italia. Estos recursos están destinados a financiar proyectos de desarrollo acordados conjuntamente por las partes. Las acciones que estos recursos promueven están destinadas a reducir la pobreza, promover el desarrollo socioeconómico, mejorar la condición de la mujer y proteger el medio ambiente. Los recursos del FIP priorizan aquellos proyectos que contienen una amplia y comprobable participación social.

Estas operaciones de canje de deuda se realizaron sobre la base de acuerdos suscritos en octubre de 2001 (116 millones de dólares ameri-

canos) y en enero de 2007 (72 millones de dólares americanos).

Estos recursos, destinados a beneficiar a los estratos más pobres de la población, son asignados a proyectos de ámbito local presentados por entidades gubernamentales locales, organizaciones no gubernamentales y universidades italianas y peruanas.

Las entidades solicitantes del financiamiento deben aportar, como contribución propia al proyecto, un monto igual o mayor al equivalente del 10% del valor total del proyecto, en efectivo o en especies.

Montos de financiamiento de proyectos

El rango de financiamiento para atender las solicitudes, se encuentra entre 250 mil a 2 millones de dólares americanos. La aprobación del financiamiento, es resultado de una evaluación de las propuestas presentadas a través de convocatorias públicas, lo que permite establecer criterios de selección uniformes para los proyectos presentados por entidades públicas, gobiernos regionales y locales, e instituciones privadas sin fines de lucro, tanto nacionales como italianas.

Prioridades temáticas y geográficas establecidas

Los ámbitos geográficos donde el II Canje de Deuda actúa como entidad financiera son: Amazonas, Loreto, Ayacucho, Apurímac, Huánuco, Huancavelica y Junín y las zonas periféricas de Lima.

Las áreas temáticas atendidas son: desarrollo comunitario; protección del medio ambiente y desarrollo sostenible; obras de infraestructura, desarrollo económico, productivo y de infraestructura sostenible; estudios de factibilidad; proyectos ejecutivos; formación y actividad de asistencia técnica vinculados a proyectos; consolidación de aquellos proyectos especialmente válidos y financiados durante la primera fase del canje de deuda.

Funcionamiento

El Fondo Italo Peruano cuenta con dos Comités:

- **Un Comité Administrativo (CA):** Máxima instancia para la toma de decisiones con respecto a la orientación y utilización de los

recursos del FC–FIP. El CA está conformado por dos miembros:

- El Embajador de Italia o su delegado, en nombre del Gobierno de la República Italiana.
- Un representante del Ministerio del Economía y Finanzas del Perú o su delegado, en nombre del Gobierno de la República del Perú.

- **El Comité Técnico (CT):** Este comité está integrado por:

- Un representante del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, el cual preside el comité.
- Un representante de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).
- Un representante de las municipalidades provinciales o distritales, proveniente de alguna de las siete regiones consideradas. Su nombramiento dura un año.
- Dos representantes de organizaciones de la sociedad civil peruana, uno de los cuales debe pertenecer a una organización indígena. Su nombramiento dura un año, aunque puede ser renovado por un año más.
- Un representante de la Cooperación Italiana (Dirección General de Cooperación al Desarrollo).

Montos ejecutados en el 2006

Aproximadamente 12'496,146 dólares americanos.

■ Cuadro 23
Principales proyectos del FIP, año 2006 (en dólares americanos)

Nombre del proyecto	Unidad ejecutora	Monto aprobado	Monto ejecutado	Ubicación geográfica
Proyecto integral de desarrollo rural en el área priorizada del Callejón de Conchucos	Cáritas Huari	458,822	419,118	Áncash
Consolidación de la transición democrática y de los derechos humanos en el Perú	Instituto de Defensa Legal	541,962	541,962	Nacional
Desarrollo integral y sostenible de Andamarca proyecto productivo y de saneamiento	Centro de Estudios para la Democracia y el Desarrollo	818,440	408,286	Junín
Desarrollo de los cultivos y la agroindustria de cereales y leguminosas en comunidades alto andinas de la provincia de Huamanga	Cáritas del Perú	608,934	552,285	Ayacucho
Red solidaria para la atención integral de las familias víctimas de violencia familiar en Lima	Istituto per la Cooperazione Universitaria	392,143	230,001	Lima

III. Fondo Contravalor Perú-Francia

Mediante acuerdo suscrito el 13 de mayo de 1991, relativo a la concesión de una ayuda alimentaria del Gobierno Francés, se constituyó este Fondo con el resultado de la monetización de dichos productos, y con los fondos adicionales que se generaron de ese proceso. Su objetivo, era financiar proyectos de desarrollo, determinados por ambos gobiernos, en diferentes regiones del Perú y áreas temáticas. El Fondo finalizó sus actividades en julio de 2007.

Monto total orientado a proyectos

2'916,735 dólares americanos (2002–2006).

Prioridades temáticas y geográficas establecidas

Este Fondo financió proyectos en Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Iquitos, Piura y Puno.

Las áreas temáticas apoyadas fueron: desarrollo agropecuario, agua, educación, emergencias por fenómenos naturales, medio ambiente, microempresa, seguridad alimentaria, promoción social, salud, entre otros.

Funcionamiento

El Fondo de Contravalor Perú Francia contó con un Comité de Administración y una Secretaría Técnica.

El Comité de Administración estuvo presidido por el Embajador de Francia y un representante de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional–APCI.

La gestión, designación y control de recursos estuvieron sujetos a normas, procedimientos o directivas emanadas del Comité Administrador, formado por la Embajada de Francia, que lo presidía, un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y un representante de la APCI.

■ Cuadro 24

Principales proyectos del Fondo Perú Francia, año 2006 (en dólares americanos)

Nombre del proyecto	Unidad ejecutora	Monto aprobado	Monto ejecutado	Ubicación geográfica
Seguridad Alimentaria en la selva alta de Bagua Grande	Asociación de Promoción Agraria; Defensa de la Vida-AGROVIDA	154,341	32,590	Amazonas
Apoyo a las cadenas de leche y granos para las familias campesinas de Huancavelica (ALEGRAH)	Centro Internacional de Cooperación para el Desarrollo Agrícola-CICDA; Instituto Integral de Desarrollo Comunal-INDECO	114,559	105,479	Huancavelica
Capacitación e implementación de equipos para el mejoramiento de la producción de leche de cabra	ONG Procabra	78,108	58,808	Lima, Cañete, Chancay
Mejoramiento de la seguridad alimentaria a través del repoblamiento de cuerpos de agua y cultivos alternativos	Centro de Desarrollo para la Competitividad de la Amazonía-CEDECAM	87,121	37,137	Loreto

Fuente: SIGO APCI 2008.

IV. Fondo General de Contravalor Perú-Japón

El Fondo General de Contravalor Perú-Japón (FGCPJ) fue creado mediante Decreto Supremo N° 012-93-PCM el 26 de febrero de 1993. Está constituido con los depósitos provenientes de la monetización de las donaciones otorgadas al Gobierno del Perú en el marco de los Programas II Kennedy Round y Non Project. Los recursos del Fondo General de Contravalor Perú-Japón se administran en forma independiente de los indicados programas, y están destinados al financiamiento de proyectos con alto impacto en el alivio de la pobreza.

El Fondo tiene por finalidad contribuir al alivio de la pobreza extrema, a través del financiamiento de proyectos de desarrollo productivo en infraestructura y equipamiento, en zonas rurales y urbano marginales de Amazonas, Áncash, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, provincias de Lima, Madre de Dios, Pasco, Piura, Tumbes y Ucayali.

En el 2006, el FGCPJ, recibió de parte del Gobierno peruano la suma de 103'392,788 nuevos soles (31'570,316 dólares americanos). Estos montos forman parte del capital del FGCPJ y se utilizarán en las líneas de acción priorizadas por el Fondo: 1) Educación, Cultura y Deportes, 2) Salud, Agua Potable y Saneamiento, 3) Energía, 4) Agropecuaria, 5) Pesquera, y 6) Emergencia Social.

En el año 2006, uno de los proyectos más importantes fue la construcción de infraestructura agrícola en Áncash, a través de la construcción de canales de regadío (Proyecto Mejoramiento del Canal de Regadío de San Marcos) el cual fue materia de un aporte externo de 163,731 dólares americanos. En ese año, el FGCPJ ejecutó 495,422 dólares.

■ Cuadro 25

**Principales proyectos financiados por el FGCPJ, año 2006
(en dólares americanos)**

Proyecto	Fecha de inicio	Fecha de fin	Monto	Objetivo
Mejoramiento del canal de regadío de San Marcos	01/05/2006	31/12/2006	163,731	Expandir la frontera agrícola e incrementar la producción agropecuaria con valor agregado y dando énfasis a las exportaciones.
Fortalecimiento y diversificación de la actividad piscícola en el distrito rural de Huayhuay, provincia Yauli, La Oroya	01/02/2005	31/12/2006	50,460	Mejorar el ingreso y la alimentación.
Programa de manejo adecuado de los recursos pesqueros en la cuenca del Bajo Amazonas	01/06/2004	31/12/2006	31,151	Fomentar una cultura de competitividad en el empresariado local y ciudadanía en general.
Apoyo al sistema de producción agropecuaria sostenible en el distrito de Asillo, Azángaro, departamento de Puno	01/08/2005	28/02/2007	59,627	Modernizar el agro y la agroindustria, fomentando la investigación genética y tecnológica.

Fuente: SIGO APCI 2008.

3.1.4. Cooperación Bilateral Sur-Sur

La Cooperación Horizontal, denominada también Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) o Sur-Sur, está basada en la solidaridad de los países. Así, es un proceso de coparticipación o intercambio voluntario de recursos técnicos, pericias y capacidades entre países en desarrollo. La CTPD fue establecida en la Conferencia de las Naciones Unidas, realizada en 1978 en Buenos Aires, Argentina.

La APCI coordina y promueve la cooperación que recibe el Perú dentro de esta modalidad, así como la oferta nacional de cooperación hacia otros países en desarrollo.

Los Mecanismos operativos de la CTPD son: pasantías o entrenamientos en el trabajo, intercambio de información, asesorías de corto plazo. Los proyectos o actividades se financian generalmente dentro de la modalidad de costos compartidos, aunque existe la posibilidad de emplear otros mecanismos de financiamiento triangular con organismos internacionales y países desarrollados.

En esta modalidad no hay desembolsos de recursos financieros como en el caso de la coopera-

ción norte-sur, sólo se movilizan personas con costos mínimos. Los montos que aparecen en las evaluaciones anuales corresponden a los costos de movilización de las personas, no a recursos efectivamente desembolsados.

La mayor parte de los Programas de CTPD, son negociados a través de Comisiones Mixtas o mediante Programas directamente concertados. Estas Comisiones acuerdan desarrollar actividades, las cuales son en su mayor parte puntuales de muy corta duración (entre 5 días a 10 días normalmente).

Los países con los cuales se desarrolla esta modalidad de cooperación son Argentina, Brasil, Colombia, Chile y México. En otras regiones se trabaja con Israel, Egipto, India, Tailandia, Singapur y Malasia.

El Perú como ofertante

El Perú se comporta también como ofertante de cooperación en aquellas áreas de mayor desarrollo y que han alcanzado niveles de excelencia. Esta cooperación se orienta hacia otros países

de la región, en particular hacia Centroamérica y el Caribe. Los programas de mayor importancia son los de El Salvador (en plena ejecución) y el de Haití (en preparación).

Triangulación o Cooperación Trilateral

El esquema Sur-Sur ha variado en algunos aspectos debido a los Programas de Triangula-

ción con países desarrollados, como los programas con Argentina, Chile y México triangulados con Japón; el programa con Brasil y el Reino Unido; y el programa con Chile y el País Vasco. Actualmente están en ejecución dos proyectos con Argentina dentro de esta modalidad, uno con Chile y tres con México. Esta variante ha requerido la convocatoria de expertos de la región. Los costos son cubiertos por Japón, Reino Unido o el País Vasco, respectivamente.

3.1.4.1. ARGENTINA

Las áreas temáticas de concentración de la cooperación de Argentina son: agricultura, ganadería, sanidad agropecuaria, desarrollo productivo, modernización del estado, energía, educación, justicia, ciencia y tecnología.

Los principales mecanismos de cooperación de este país son:

- El Fondo Argentino de Cooperación Horizontal-FOAR. Este organismo financia pequeños proyectos de asistencia técnica y capacitación a cargo de expertos argentinos.
- El Programa de Asociación Argentina-Japón-JAPP. Ofrece proyectos de hasta tres años de duración. Dicho programa utiliza una combinación de modalidades como son: asistencia técnica a través de expertos argentinos y capacitación individual o colectiva en instituciones argentinas. En esta cooperación, el FOAR y el JICA suman esfuerzos para apoyar a los países con expertos y cooperación argentina. Dentro del esquema JAAP, el Perú desarrolló entre el 2005 y 2007 el Proyecto Mejoramiento de la Sanidad Animal, con el SENASA, que culminó en marzo de 2007. En el año 2006, en la evaluación de este Programa, tanto Japón como Argentina acordaron que el Perú continuaría recibiendo cooperación bajo esta modalidad en el período 2006 - 2009.
- Cursos de corta duración del esquema JICA terceros países. La Cancillería Argentina convoca anualmente a un promedio de siete cursos de esta modalidad. La APCI, como punto focal, realiza la difusión de los cursos y la presentación de candidatos ante la Embajada Argentina. Este mecanismo es también una importante fuente de cooperación con Argentina. Esta modalidad ha permitido que profesionales peruanos asistan a los cursos expuestos en el cuadro 26, los cuales son ofrecidos por destacadas instituciones argentinas.

■ Cuadro 26
Cursos ofrecidos por Argentina

Nombre de cursos
Caracterización y Diagnóstico de Enfermedades Virales en Plantas
Seminario Internacional sobre Métodos de Evaluación y Monitoreo de los Recursos Pesqueros
Curso Latinoamericano de Procesamiento de Materiales de Plasma
Curso Regional Estadísticas de Población
Curso Internacional de Diagnóstico e Investigación de Enfermedades de los Animales Domésticos
Curso Regional para Guardaparques de América Latina
Curso Regional sobre Evaluación y Reducción de la Contaminación en Ambientes Acuáticos

Fuente: APCI- DGNI

3.1.4.2. BRASIL

Las áreas temáticas de concentración de la cooperación del Brasil son: medio ambiente, pequeña y microempresa, educación, ciencia y tecnología, agricultura, saneamiento y temas sociales (salud, educación, programas de alivio de la pobreza) y pesca.

Los principales mecanismos de la cooperación brasileña son los proyectos bilaterales, acordados en la Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica y Científica. Estos proyectos utilizan básicamente la modalidad de asistencia técnica, a través del envío de expertos de ese país, así como entrenamiento de corto plazo para profesionales peruanos en Brasil.

Cursos de corta duración del esquema JICA terceros países

La Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) convoca anualmente a un promedio de 5 cursos de esta modalidad. El cuadro 26 muestra los cursos ofrecidos por Brasil en el año 2006.

Las áreas temáticas de concentración de la Cooperación del Brasil son: medio ambiente, pequeña y microempresa, educación, ciencia y tecnología, agricultura, saneamiento y temas sociales (salud, educación, programas de alivio a la pobreza) y pesca.

Los principales mecanismos de la cooperación brasileña son los proyectos bilaterales, acor-

■ Cuadro 27
Cursos ofrecidos por Brasil

Nombre de cursos
Entrenamiento para capacitación en tecnologías agroforestales
Entrenamiento en Sistemas de Automatización de Manufactura
Treino em Desenvolvimento de Imunobiológicos para a Saúde Pública
Técnicas em Tratamento de Esgotos Domésticos
Doenças Tropicais
Técnicas de Salvamento e Primeiros Socorros
Práticas de Gestão Urbana
Treino em Sistemas de Trens Urbanos

Fuente: APCI- DGNI

Cuadro 28

Proyectos aprobados en la V Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Perú- Brasil. Año 2006

Proyecto	Institución Peruana
Control de la Rabia Silvestre	SENASA
Recuperación Ambiental de la Región de Huaypetuhe	Ministerio de Energía y Minas
Desarrollo de Cultivos Alternativos para la Producción de Biocombustibles	DEVIDA
Programa de Desarrollo Rural y Apoyo al Plan MERISS	Plan MERISS
Sistema Electrónico de Contrataciones Estatales	CONSUCODE
Fortalecimiento Institucional de las Asesorías Internacionales de los Ministerios de Salud del Perú y de Brasil	Ministerio de Salud
Transferencia de Métodos e Instrumentos de Gestión de Proyectos de Investigación y Desarrollo Agrario	INIA
Capacitación en Técnicas y Métodos Modernos de Manejo de Especies Ícticas Amazónicas	IIAP
Cooperación Técnica en el Área de Gerenciamiento de Riesgos Químicos: Prevención de la Exposición a Metales Pesados y Solventes	MINSA-INS

Fuente: APCI_DGNI

dados en la Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica y Científica. Estos utilizan básicamente la modalidad de asistencia técnica a través del envío de expertos de ese país, así como entrenamiento de corto plazo para profesionales peruanos en Brasil.

Cursos de corta duración del esquema JICA terceros países

La Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) convoca anualmente a un promedio de 5 cursos de esta modalidad. El cuadro 26 muestra los cursos ofrecidos por Brasil en el año 2006.

En mayo del año 2006, se realizó la V Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica y Científica, en el cual se acordó el Programa para el bienio 2006-2008, con los proyectos y Acuerdos Complementarios mencionados en el cuadro 28.

3.1.4.3. CHILE

En el marco del esquema Sur-Sur, la cooperación entre Perú y Chile, definió las siguientes áreas temáticas de intervención: superación de la pobreza, perspectiva de género, salud y educación, modernización del Estado, desarrollo productivo y relaciones internacionales.

Asimismo, durante la visita del Presidente Alan García Pérez a Brasil en noviembre del 2006, se suscribieron los siguientes Acuerdos Complementarios de los proyectos:

- Fortalecimiento de la Regulación y Fiscalización en Salud Pública en el proceso de Descentralización en los Ministerios de Salud del Perú y Brasil, del Ministerio de Salud.
- Fortalecimiento de la Capacidad de Respuesta de los Servicios de Salud frente a una Pandemia de Influenza, del Ministerio de Salud.
- Implementación y adecuación de Normas Técnicas de la Estrategia Sanitaria Nacional de ETS VIH SIDA, del Ministerio de Salud.
- Gestión Descentralizada de los Programas Sociales, del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social-MIMDES.
- Fortalecimiento Institucional del Programa Nacional de Apoyo a los Más Pobres-Juntos.

Las modalidades de cooperación con este país son: la bilateral directa, la capacitación a través de diplomados, los cursos de corta duración y las becas de maestría y doctorados. La colaboración también se realiza a través del esquema triangular, el cual goza de mucha difusión en el país del sur.

El Gobierno de Chile destaca, como una prioridad en materia de política exterior, la revitalización de las relaciones con sus vecinos. En consonancia con ese postulado, la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, a través de una asignación presupuestaria inédita en su historia, contó en el segundo semestre de 2006 con un presupuesto extraordinario de 1.5 millones de dólares americanos, cifra destinada a financiar actividades en beneficio de países de América Latina y el Caribe, y a implementar, además, nuevos instrumentos de cooperación. Fruto de este trabajo nació el proyecto “Un paso adelante en materia de cooperación”, que enmarcó todas las actividades, y definió acciones prioritarias en países como Perú, Bolivia y Haití, de acuerdo con los lineamientos de la política exterior chilena.

Los lineamientos del nuevo proyecto en CTPD fueron los siguientes.

- Compromiso con la construcción de capacidades, en la búsqueda de disminuir las acciones aisladas y privilegiar el desarrollo de proyectos de mediano plazo en áreas estratégicas y prioritarias para los países de América Latina y El Caribe.
- Desarrollo del concepto de “reciprocidad”. Chile entrega cooperación y además requiere compartir experiencias y conocimientos.
- Incorporación de organizaciones de la sociedad civil a las tareas de cooperación.

En el año 2006, como un producto de la estrategia antes señalada, el Perú recibió de Chile una importante colaboración en diversas áreas dentro de diversos esquemas, entre los cuales resaltan: las pasantías de funcionarios peruanos a Chile, la asistencia técnica, las misiones de asistencia técnica y la misiones conjuntas peruano Chilena a Shanghai, los seminarios bilaterales, multilaterales; y las becas de maestría y diplomados.

La valorización de la cooperación bilateral directa de Chile al Perú ascendió a 704,921 dólares americanos.

Programa de Asociación Chile-Japón-JCPP

En el marco de este Programa, el Perú desarrolló el miniproyecto Desarrollo de la Concha de Abanico para pescadores artesanales de Casma, con un horizonte de tres años (2005–2007).

Cooperación Chile-País Vasco

Los Gobiernos de Chile, Perú y el País Vasco suscribieron una Carta de Intención en marzo de 2006, con el fin de desarrollar un proyecto de Cooperación Triangular que contribuya al fortalecimiento institucional del Ministerio de Salud como ente rector y líder en el Sistema Nacional de Salud. El proyecto se basó en las exitosas

■ Cuadro 29
Resumen Cooperación de Chile al Perú, año 2006 (en dólares americanos)

Modalidad	Monto
Pasantías	21,739
Asistencia Técnica	42,820
Proyecto especial (Colegio B. O'Higgins)	25,000
Misiones	25,364
Seminarios bilaterales, multilaterales y asesorías	222,672
Proyectos de triangulación	31,343
Cursos y diplomados	140,107
Becas de cooperación horizontal del Gobierno de Chile (Magíster)	195,875
Total	704,921

Fuente: APCI-DGNI

experiencias que en este sector ha desarrollado el País Vasco en Chile. Su como objetivo principal fue impulsar el aseguramiento en Salud para mejorar así la gestión del Seguro Integral

de Salud (SIS), mediante modelos adecuados de financiamiento de las prestaciones de salud a los peruanos que viven en estado de pobreza y extrema pobreza.

3.1.4.4. COLOMBIA

La cooperación entre Perú y Colombia, está enmarcada en el Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica, suscrito en Lima, el 12 de diciembre de 1997. Este convenio estableció la Comisión Mixta de Cooperación, como mecanismo que define y evalúa el Programa de Cooperación Bilateral. Los proyectos que se desarrollan con este país son de la modalidad horizontal y constituyen en la práctica actividades puntuales que se financian dentro del esquema de costos compartidos.

el reconocimiento de las buenas prácticas. Son importantes los aportes en materia de maderas, flores, regulación en saneamiento, manejo de cuencas, educación, artesanía, entre otros. Las instituciones que participaron fueron: PROMPEX, SUNASS; Ministerio de Educación, entre otros.

El 2006 fue el último año del Programa 2004-2006 integrado por un total de 24 pequeños proyectos. Los principales proyectos se señalan en el cuadro 30.

Las principales áreas temáticas de la cooperación con Colombia son: agricultura, salud, educación básica, administración pública, defensorías, definidas. Estas áreas fueron definidas en la V Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Perú-Colombia, realizada en Bogotá, Colombia los días 9 y 10 de noviembre de 2006.

Uno de los resultados de la cooperación de Colombia al Perú y viceversa evidencia un mayor conocimiento de las potencialidades y experiencias de instituciones de ambos países y

La cooperación con este país tiene dos vertientes: la Comisión Mixta de Cooperación y el Comité Técnica Binacional de Cooperación de la Comisión de Vecindad e Integración peruano-colombiana.

Cuadro 30
Proyectos ejecutados del programa Perú-Colombia 2004-2006

Proyecto	Instituciones peruanas y colombianas ejecutoras
Acercamiento a experiencias peruanas en educación bilingüe intercultural	Ministerio de Educación de Colombia, Ministerio de Educación de Perú
Sistemas de producción de café orgánico	INADE, Instituto Nacional de Desarrollo, Federación Nacional de Cafeteros
Formación de evaluadores en calidad en la educación universitaria II etapa	Asamblea Nacional de Rectores, Ministerio de Educación Nacional
Tecnologías para el aprovechamiento racional del bambú en el Perú para la industria de la construcción	SENCICO, SENA
Asesoramiento técnico en el diseño e implementación de la carrera técnica de "Instalaciones Hidráulicas", sanitarias y de Gas	SENCICO, SENA
Mejora de la competitividad de productos artesanales con especies vegetales (fibras vegetales)	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Fuente: APCI-DGNI

3.1.4.5. MÉXICO

La relación de cooperación con México es muy fluida y se enmarca en el Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica Perú-México suscrito el año 1996. Gracias a este convenio se ejecutan proyectos de la modalidad horizontal, lo cual significa que son de corto plazo y se desarrolla a través de expertos o pasantías con costos compartidos entre ambos países.

En el año 2006, se continuó ejecutando el Programa aprobado en la VIII Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica realizada en agosto del 2005. Este Programa se concentra en tres áreas prioritarias: medio ambiente, prevención de desastres naturales y ciencia y tecnología. El Programa con México utiliza también el mecanismo de cooperación trilateral, a través del Programa de Asociación México-Japón-JMPP. En el año 2006 se movilizaron expertos peruanos y mexicanos, con lo cual se han consolidado las relaciones interinstitucionales entre el INDECI y el CENAPRED de México. Asimismo se han afianzado, entre otros, las relaciones entre el IMARPE y el Centro de Investigación Científica y de Educación

superior de enseñanza (CICESE) y con el Instituto de Ecología de ese país.

La valorización del Programa de Cooperación en el 2006 asciende a 163,533 dólares americanos.

Cooperación Trilateral con Japón: Programa Conjunto de Cooperación México-Japón (PCCMJ)

La Cooperación Sur-Sur (Trilateral Perú-México-Japón), registró una intensa actividad durante el año 2006, debido a la ejecución de tres proyectos. Este Programa concluyó en marzo de 2006 (fin del año fiscal japonés 2005). Las actividades desarrolladas estaban relacionadas con el área del medio ambiente: Manejo de Residuos Peligrosos, Calidad del Aire y Agua de CONAM, DIGESA y SUNASS respectivamente. Estos proyectos fueron ejecutados con el apoyo técnico del Centro Nacional de Investigación y Capacitación Ambiental (CENICA) y de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal (GDF), así como del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

■ Cuadro 31
Principales proyectos ejecutados del programa Perú-México 2005-2007

Proyecto	Institución Mexicana	Institución Peruana
Análisis de riesgo por el uso de materiales peligrosos en el sector industrial	Secretaría de Energía-SENER	Instituto Nacional de Defensa Civil-INDECI
Construcción del mapa de peligros tecnológicos de Lima y Callao	CENAPRED	INDECI
Programa de fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de proyectos tecnológicos en acuicultura	CICESE	Pontificia Universidad Católica del Perú-PUCP
Medición experimental de los efectos del Niño sobre la fisiología de los peces pelágicos de importancia económica del Pacífico	CICESE	Instituto del Mar del Perú-IMARPE
Enlace Interinstitucional Perú-México para el desarrollo de la ciencia y la tecnología	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-CONACYT	CONCYTEC
Intercambio de información, documentación y materiales entre México y Perú sobre aspectos de la lucha contra la corrupción en materia de vinculación con gobierno y sociedad	Secretaría de la Función Pública-SFP	Contraloría General de la República-CGR; Comisión Nacional Anticorrupción-CNA

Fuente: APCI- DGNU

Cursos de corta duración

La Secretaría de Relaciones Exteriores de México convoca anualmente a cursos que se enmarcan en el Programa de Conjunto México Japón, como:

- Curso Internacional en Robótica Aplicada.
- Quinto Curso Internacional de Sistemas

Integrados de Tratamiento de Aguas Residuales y su Reúso para un Medio Ambiente Sustentable.

- Curso Regional sobre Manejo Adecuado de Residuos Sólidos y Peligrosos.
- Curso Internacional de Capacitación para Terceros Países en Ensayos no Destructivos.

3.1.4.6. INDIA

El Programa de Cooperación Técnica y Económica de la India llamado ITEC (Indian Technical and Economic Cooperation Programme) se inició en 1964 como un programa de ayuda bilateral del Gobierno de la India. Con este programa cerca de 141 países de Asia, Europa Oriental, África y América Latina fueron invitados a compartir en la experiencia de la India como una nación libre. La India gasta anualmente alrededor de 250 millones de rupias (5.4 millones de dólares americanos) en las actividades de ITEC. Desde 1964, la India ha otorgado casi 2 billones de dólares americanos en asistencia técnica a los países en desarrollo, incluyendo a los países vecinos (ayuda que es suministrada separadamente del ITEC). El ITEC posee cuatro modalidades de cooperación:

- Adiestramiento.
- Proyectos y actividades relacionadas al proyecto tales como otorgamiento de equipo, estudios de factibilidad y servicios de consultoría.
- Asignación de expertos.
- Visitas de estudio.

El ITEC es esencialmente bilateral. Sin embargo, en algunas ocasiones, los recursos del ITEC se usaron para financiar programas trilaterales y regionales por la Comisión Económica para África, UNIDO, y el Grupo de los 77.

En el año 2006, las acciones de cooperación con este país se han orientado a lograr instrumentos

que faciliten la cooperación en temas de tecnología de la información, para lo cual se gestionó un convenio en materia de Tecnología de la Información y un Memorándum en Ciencia y Tecnología para el CONCYTEC. Ambos instrumentos están en proceso de concretarse.

Asimismo, en ese año se contó con apoyo de expertos de la India bajo el Programa ITECH para PROMPEX: en Tecnologías de la Información y Comercio Electrónico, así como para el Programa Huascarán del Ministerio de Educación, para lo cual llegaron dos expertos en educación con Tecnología de la Información y Comunicación-TIC.

De igual manera se dio inicio al “Programa Interregional para el fortalecimiento de las Capacidades para las Transferencias de Tecnologías energéticas eficientes y eco-amigables y la promoción de inversión local en el área de materiales basados en los recursos locales para casas de bajo costo en África, Asia y América Latina” con el apoyo del Building Materials and Technology Promotion Council del BMPTC y la ONUDI.

También se recibe de la India cooperación dentro de la modalidad de capacitación en cursos cortos bajo el Programa ITECH. La valorización de este Programa ascendió, en el 2006, a 27,000 dólares americanos.

3.1.4.7. MALASIA, SINGAPUR Y TAILANDIA

La cooperación con estos países se ha implementado a través de los numerosos cursos ofrecidos por estos países dentro de su Programa de Cooperación Sur-Sur.

Cabe resaltar que en los últimos años ha habido un crecimiento en la demanda de cursos ofrecidos por Singapur, en particular en los temas relacionados con el transporte aéreo y acuático.

Con Tailandia se ha suscrito un Memorandum de Entendimiento entre la APCI y la Agencia Tailandesa de Cooperación Internacional para el Desarrollo-TICA, en ocasión de la visita oficial del Ministro de Relaciones Exteriores de ese país en febrero de 2006.

3.1.4.8. ISRAEL

La Cooperación entre el Perú e Israel se desarrolla en el marco del Convenio de Cooperación Técnica suscrita entre ambos Gobiernos en el año 1963. El Centro para la Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores del Estado de Israel (MASHAV), es el responsable del diseño, coordinación e implementación del programa de cooperación al desarrollo, y focaliza su cooperación en áreas en las que ese país posee ventajas comparativas y experiencia acumulada.

La cooperación entre ambos países, en el año 2006, se concentró en visitas de expertos y capacitación en Israel en los cursos promovidos por el MASHAV, en los campos de agricultura, educación, salud, ciencia y tecnología. Así, durante el año 2006, 56 profesionales peruanos participaron en 19 cursos dictados en diversos centros de capacitación de ese país, en agricultura, agronegocios, agua, educación y desarrollo comunitario, desarrollo rural y urbano, así como en salud y medicina.

En noviembre de 2006 se inauguró en la ciudad de Pisco, un Centro para el entrenamiento

en Agricultura, promovido por el MASHAV, la compañía Israelí NaanDan, especializada en soluciones avanzadas para la irrigación, con la participación de ex alumnos de MASHAV. Este Centro difunde las facilidades de los sistemas de irrigación de la citada empresa y, en el futuro, de otras; promoverá también el desarrollo de conferencias y entrenamientos en la materia, a cargo de expertos israelitas y peruanos.

La actividad de cooperación interuniversitaria fue la más fructífera, pues la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle envió docentes a capacitarse en forma grupal en cursos relativos a ciencia y tecnología y otros en el Centro OFRI. Asimismo la Universidad Garcilaso de la Vega firmó convenios con la Universidad Hebrea de Jerusalén y con el Netanya Academic College, para el intercambio de profesores, estudiantes y materiales de investigación. La Universidad Ben Gurión del Negev, en Beer Sheva, y la Universidad Nacional de la Amazonía, firmaron un Convenio para la implementación de un llamado Plan de Rotación de médicos internos desde el 2005.

3.2. Cooperación Multilateral

3.2.1. Cooperación Multilateral proveniente de Organismos del Sistema de Naciones Unidas y Organismos Regionales

3.2.1.1. FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL (GEF)

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) es una organización financiera independiente que provee recursos a países en vías de desarrollo para proyectos que generen beneficios al ambiente global y promuevan medios de vida sostenibles a nivel de las comunidades locales. Estos proyectos contribuyen, de esta manera, a cumplir con los compromisos asumidos por los países signatarios de las convenciones ambientales internacionales. Dichos compromisos son:

- a) Convenio sobre la Diversidad Biológica.
- b) Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.
- c) Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Sequía.
- d) Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes.

Desde su creación en 1991, el GEF ha canalizado casi 6 mil millones de dólares americanos en donaciones, para la ejecución de más de 1,300 proyectos en 140 países. La cooperación que el GEF brinda al Perú en el periodo Julio 2006–Junio 2010 se concreta en los siguientes fondos disponibles por sectores prioritarios (denominados áreas focales, en terminología del GEF): 25.3 millones de dólares para Biodiversidad y 4.5 millones de dólares para Cambio Climático. La cooperación para Aguas Internacionales, Degradación de Tierras, Capa de Ozono y Contaminantes Orgánicos Persistentes no tiene un techo definido de colaboración, por lo que los proyectos presentados en estas áreas focales compiten

por recursos con todos aquellos presentados por los países beneficiarios del GEF²³.

En el año 2006, el volumen de los recursos ejecutados provenientes de la cooperación del GEF alcanzó la cifra de 4'873,611 dólares americanos²⁴, la cual fue canalizada a través de varias de las denominadas agencias implementadoras de dicho Fondo, como son el Banco Mundial (BM), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

■ Cuadro 32
Cooperación total del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, año 2006 (en dólares americanos)

Nombre de Agencia Implementadora	Ejecutado
Banco Mundial	2'474,636
PNUD	2'140,515
PNUD (Programa de Pequeñas donaciones)	35,100
PNUMA	223,359
Total	4'873,611

Entre las principales intervenciones en curso del GEF durante el año 2006 se encuentran las siguientes: Gestión Participativa de Áreas Naturales Protegidas (14.8 millones de dólares americanos, para el periodo 2003-2009); Participación de las Comunidades Nativas en el Manejo de las Áreas Naturales Protegidas de la Amazonía Peruana (10 millones de dólares, para el periodo 2002–2007); Plan Nacional de Implementación

²³ Fuente: Consejo Nacional del Ambiente (CONAM).

²⁴ Cifras del SIGO–APCI 2006, del 29 de febrero de 2008.

del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes en el Perú (499,900 dólares americanos, para el periodo 2004-2007); Auto Evaluación de Capacidades Nacionales (198,000 dólares americanos, para el periodo

2004-2006); INKATERRA, Una Alianza Innovadora para el Autofinanciamiento de la Conservación de la Biodiversidad y el Desarrollo Comunal (574,000 dólares americanos, para el periodo 2004-2008).

3.2.1.2. FONDO MUNDIAL DE LUCHA CONTRA EL SIDA, TUBERCULOSIS Y LA MALARIA

Los países industrializados integrantes del Grupo de los 8 reconocieron, en el año 2000, la necesidad de crear un Fondo Mundial con la misión de recaudar y destinar recursos a la prevención y tratamiento del SIDA, la tuberculosis y la malaria. Al ser este Fondo producto de un acuerdo de cooperación entre los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y las comunidades afectadas, representa un nuevo enfoque para la financiación internacional de la salud.

La Secretaría del Fondo se instaló en Ginebra, Suiza y en abril del año 2000, se aprobó la primera ronda de subvenciones para 36 países.

En el Perú, en agosto de 2002, se instala el Mecanismo de Coordinación de país denominado Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud–CONAMUSA, como una mesa amplia, inclusiva y multisectorial bajo los principios de derechos humanos en salud, participación social, salud integral y abogacía. Congrega a 27 representantes del sector público, ONGs, grupos religiosos, personas afectadas, instituciones académicas, agencias cooperantes gubernamentales y organizaciones multilaterales.

Para el caso peruano, el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria aprobó en febrero de 2003 la propuesta técnica entregada por la CONAMUSA y comprometió

fondos no reembolsables para el país por un período inicial de dos años, los cuales podrían extenderse hasta el 2008, año en que se prevé el cumplimiento de las metas trazadas.

En octubre de 2003, se suscribieron los convenios entre el Fondo Mundial y CARE Perú, (Receptor Principal) para el Programa “Fortalecimiento de la Prevención y Control del SIDA y la Tuberculosis en el Perú”, que se inició en diciembre de 2003. Para el componente VIH/SIDA, el monto aprobado fue de 15'715,354 dólares americanos y en el caso del componente Tuberculosis, el desembolso ascendería a 20'153,818 dólares en la primera etapa.

La implementación de los programas apoyados por el Fondo, se realiza a través de consorcios integrados por ONGs, instituciones académicas, institutos de investigación, organizaciones de base confesional y grupos de personas afectadas, que son contratadas por CARE Perú para contribuir en forma simultánea al cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados en los Programas²⁵.

En el año 2006, este Fondo se constituye en el más importante mecanismo multilateral de ayuda, con un desembolso total de 14 millones de dólares americanos para los 4 programas apoyados.

²⁵ Tomado de la página web de CARE PERU: <http://www.care.org.pe/Websites/FondoMundial/>

■ Cuadro 33
Programas apoyados por el Fondo Mundial, año 2006-Montos Ejecutados
(en dólares americanos)

Nombre de programa	US\$
Fortalecimiento de la prevención y control del SIDA en el Perú	6,624,854
Fortalecimiento de la prevención y control de la Tuberculosis en el Perú	7,171,982
Cerrando brechas hacia el logro de los Objetivos del Milenio en Tuberculosis en el Perú	137,590
Cerrando brechas hacia el logro de los Objetivos del Milenio en VIH/SIDA en el Perú	111,389
Total	14,045,815

Fuente: SIGO APCI del 29 de marzo de 2008.

3.2.1.3. ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

La cooperación de este organismo se enmarca en las siguientes áreas temáticas de concentración:

- Desarrollo Social y Generación de Empleo Productivo.
- Educación.
- Diversificación e Integración Económica, Apertura Comercial y Acceso a Mercados.
- Desarrollo Científico e Intercambio y Transferencia de Tecnología.
- Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas.

- Desarrollo Sostenible del Turismo.
- Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente.
- Cultura.

El Plan Estratégico de Cooperación Solidaria 2006-2009 ofrece el marco para la ejecución de proyectos de este organismo y define el Estatuto del Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral-FEMCIDI. Por su nivel de desarrollo, el Perú solo puede presentar proyectos de carácter trinacional, lo cual significa que debe involucrarse con otros dos países para presentar un proyecto.

■ Cuadro 34
Principales proyectos de la OEA en el Perú

Proyecto	Institución
Educación Bilingüe Intercultural en Zonas Urbano Marginales de la Frontera Perú-Ecuador EBIZUMA	Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural-Ministerio de Educación
Programa de Ciudades Sostenibles Región Fronteriza Perú-Ecuador	INDECI
Fortalecimiento de las Capacidades de los Operadores de Administración de Justicia con relación a las Normas de Detención de Personas	Defensoría del Pueblo

Fuente: APCI-DGNI.

3.2.2. Cooperación Proveniente de la Banca Multilateral

3.2.2.1. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) "... financia programas de desarrollo en América Latina y el Caribe por medio de préstamos, donaciones, garantías e inversiones. Los préstamos, donaciones y garantías financian proyectos de inversión públicos y privados, reforma de políticas, iniciativas para apoyar a los países miembros durante crisis financieras o catástrofes, y operaciones de cooperación técnica a escala nacional y regional."²⁶

La Cooperación Técnica No Reembolsable del BID al Perú, al igual que el resto de las operaciones del Banco en el país, se enmarca en la "Estrategia de País para Perú" para el periodo 2002-2006, la cual indica como prioridad las siguientes áreas estratégicas: elevar la productividad y competitividad de la economía, mejorar la eficiencia de la política social y crear un Estado moderno, descentralizado y eficiente²⁷.

Esta cooperación se financia a través de distintos fondos, como el de Capital Ordinario del Banco, el Fondo para Operaciones Especiales, el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)²⁸, varios fondos fiduciarios²⁹ entre los cuales se encuentran: el Fondo Especial Japonés-Programa Reducción de la Pobreza, Fondo Especial de Japón, Fondo Francés para Consultoría y Fondo Español para Consultoría, entre otros.

Entre los principales proyectos ejecutados durante el año 2006 están: Desarrollo de

Redes Empresariales en Conglomerados de Confecciones en Gamarra y Turismo en Cusco (940,000 dólares americanos; Duración: 2004-2007); Expansión del Apoyo de Producción más Limpia a la Zona Sur (725,000 dólares americanos; Duración: 2004-2007); Promoción de la Empresarialidad Juvenil (690,000 dólares americanos; Duración: 2004-2008); Sistema Municipal para la Mejora de la Productividad y Condiciones de Trabajo para MYPEs (510,000 dólares americanos; Duración: 2004-2007); Estrategia y Plan de Acción para la Efectividad en el Desarrollo y una Gestión por Resultados en el Perú-PRODEV (450,000 dólares americanos; Duración: 2006-2007); Aplicación de Sistemas de Gestión Ambiental (428,893 dólares americanos; Duración: 2000-2006); Suministro de Asistencia Técnica de Emergencia ante la erupción del Volcán Ubinas (200,000 dólares americanos; Duración: 2006-2007).

En el año 2006, el volumen de los recursos ejecutados provenientes de la cooperación no reembolsable del BID ascendió a 1'241,479 dólares americanos³⁰; mientras que los recursos desembolsados alcanzaron un monto de 1'540,414 dólares americanos³¹.

El 88% del monto ejecutado fue financiado por el FOMIN y 12% por otros fondos, como el de Capital Ordinario, Fondo Especial Japonés-Programa Reducción de la Pobreza y Fondo Especial Comisión Europea para Microempresas.

²⁶ BID. *Portal institucional*. [Fecha de consulta: 15 de febrero de 2008]. Accesible en: <http://www.iadb.org/aboutus/III/financing.cfm?language=Spanish>.

²⁷ BID. "La Estrategia País para Perú 2002-2006". Fecha de consulta 11 de febrero de 2008. Accesible en: http://www.iadb.org/countries/strategy.cfm?language=Spanish&id_country=PE&parid=3

²⁸ El FOMIN es un fondo independiente que administra el BID que se orienta a la pequeña empresa.

²⁹ Los fondos fiduciarios administrados por el BID son creados con recursos oficiales de los países.

³⁰ Cifras del SIGO APCI 2006 al 6 de Marzo de 2008.

³¹ Cifras de la Matriz Integrada de Proyectos de Cooperación Internacional-MIPCI 2006.

■ Cuadro 35
Cooperación Técnica No Reembolsable del BID,
por Fondo de Financiamiento, año 2006
 (en dólares americanos)

Fondo de Financiamiento	Ejecutado ³²	%
FOMIN	1'096,478	88
Otros ³³	145,001	12
Total	1'241,479	100

El monto de los recursos del BID ejecutados en el año 2006 corresponde a la suma de las cifras que fueron reportadas a APCI por las entidades ejecutoras de solo algunos de los proyectos en ejecución en dicho año.

3.2.2.2. BANCO MUNDIAL (BM)

Banco Mundial (BM) es la denominación bajo la cual actúan el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Asociación Internacional de Fomento. Asimismo, hay otras tres organizaciones que forman parte del “Grupo del Banco Mundial”: la Corporación Financiera Internacional (CFI), el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones; y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones.

La Estrategia de Asistencia al País para Perú para el periodo 2002-2006³⁴ indica como prioridad las siguientes tres áreas: a) competitividad nacional y generación de empleo, b) mejoras en la salud, educación y servicios básicos y c) gestión del sector público. La cooperación internacional no reembolsable que el BM aportó al Perú en el año 2006, al igual que el resto de las operaciones del Banco en el país, estuvo enmarcada en dicha Estrategia.

Los programas del Banco Mundial se financian, entre otros, a través de distintos fondos, administrados por la Corporación Financiera Internacional y el BIRF, como el Fondo Japonés de Desarrollo Social y del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF).

Entre los principales proyectos en ejecución durante el año 2006 del BIRF se encontraban los financiados con recursos del Fondo Japonés de Desarrollo Social: Fondo de Rápido Otorgamiento a Lima (1.45 millones de dólares americanos; Duración: 2004-2007); Construyendo Capacidades para el Cambio de Comportamiento-Reducción de Diarrea en Niños Pobres (849,000 dólares americanos; Duración: 2005-2008); Voces de los Pobres para Influir en la Planificación y Evaluación de la Provisión de Servicios en el Perú (758,000 dólares americanos; Duración: 2003-2006); Sociedad Civil y Derecho (710,000 dólares americanos; Duración: 2005-2009).

Asimismo, existen varios proyectos financiados con recursos del GEF: Proyecto de Transporte de Lima Metropolitana (7.93 millones de dólares americanos; Duración: 2004-2009); Gestión Participativa de Áreas Naturales Protegidas (14.8 millones de dólares americanos; Duración: 2003-2009); Participación de las Comunidades Nativas en el Manejo de Áreas Naturales Protegidas de la Amazonia Peruana (10 millones de dólares americanos; Duración: 2001 a 2007).

³² Cifras de SIGO-APCI al 6 de Marzo de 2008.

³³ Incluye Capital Ordinario, Fondo Especial Japonés-Programa Reducción de la Pobreza y Fondo Especial Comisión Europea para Microempresas.

³⁴ La Estrategia de Asistencia al Perú 2002 – 2006 se encuentra en la página web <http://www.bancomundial.org.pe/index.asp?id=op06>.

El volumen de los recursos ejecutados provenientes de la cooperación no reembolsable del BM, en el año 2006, ascendió a 1'467,811 dólares americanos³⁵, de los cuales el 94% correspondieron al BIRF y el 6% al CIF.

Cabe indicar que las cifras correspondientes al BIRF corresponden a la suma de las cifras que fueron reportadas a APCI por las entidades ejecutoras de solo algunos de los proyectos en ejecución. No se incluye la suma de las cifras reportadas correspondiente a los recursos del GEF que son canalizados a través del BIRF, pues dichas cifras se presentan bajo la fuente cooperante GEF.

Cuadro 36

Cooperación Técnica No Reembolsable del BM por Institución, año 2006-Monto Ejecutado (en dólares americanos)

Nombre de Institución	Ejecutado	%
BIRF	1'382,130	94
CFI	85,681	6
Total BM	1'467,811	100

Fuente: APCI-SIGO del 06 de marzo de 2008

Por otro lado, el volumen de los recursos desembolsados provenientes de la cooperación no reembolsable del BIRF ascendió a 477,846 dólares americanos³⁶.

3.2.2.3. CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF)

La Corporación Andina de Fomento (CAF) apoya el desarrollo sostenible de sus países miembros y la integración regional, atendiendo a los sectores públicos y privados a través de varios productos y servicios financieros.³⁷ Tiene tres modalidades operativas de financiamiento: No Reembolsable, Reembolsable, y Recuperación Contingente.

En lo referido a la cooperación técnica, su objetivo es financiar operaciones que complementen la capacidad técnica existente en los países miembros, "(...) para promover programas innovadores que contribuyan al desarrollo sostenible y a la integración regional, en áreas donde converjan las necesidades de (dichos) países con las prioridades de la CAF".³⁸

Para la Cooperación Técnica No Reembolsable la Corporación tiene en cuenta tres criterios:

Proyectos en el sector público (considerados prioritarios o de interés estratégico, por lo que no existen expectativas de generar negocios posteriores); auspicios o patrocinios de eventos multinacionales y nacionales y la publicación de sus resultados; y apoyo para la realización de estudios puntuales considerados de interés estratégico.³⁹

Entre los principales proyectos en ejecución durante el año 2006 están: Proyecto Consolidación de las Redes de Cooperación Local en la Provincia de Huaura (200,000 dólares americanos; Duración: 2006-2009), Proyecto de Asistencia Técnica para el Fortalecimiento y la Promoción de la Inversión (212,000 dólares americanos; Duración: 2004-2006), Potenciando la Economía de las Mujeres Rurales (150,463 dólares americanos; Duración: 2005-2007),

³⁵ Cifras del SIGO-APCI 2006 del 06 de marzo de 2008.

³⁶ Cifras del SIGO-APCI 2006 del 06 de marzo de 2008 (datos proporcionados por el BM e ingresados a SIGO por APCI).

³⁷ <http://www.caf.com/view/index.asp?pageMS=34132&ms=17>

³⁸ Sección V referente a la "Misión y Política General de la Cooperación Técnica" del Manual para el Funcionamiento de los Fondos de Cooperación Técnica, Versión 2 del 27 de Julio de 2005.

³⁹ Sección VIII referente a las "Modalidades Operativas de Financiamiento y Criterios para su Aplicación" del Manual para el Funcionamiento de los Fondos de Cooperación Técnica, Versión 2 del 27 de Julio de 2005.

Escuela Taller de Lima, Arequipa y Cusco en el Perú (100,000 dólares americanos; Duración: 2006-2007), Elaboración de Tablas de Mortalidad en Perú (40,000 dólares americanos; Duración: 2005-2007), Reconocimiento de la Producción más Limpia y Ecoeficiencia y a la Gestión en Residuos Sólidos (20,000 dólares americanos; Duración: 2005-2006), Apoyo a la III Fase del Programa de Gobernabilidad y Gerencia Política-

PUCP (50,000 dólares americanos; Duración: 2006-2007).

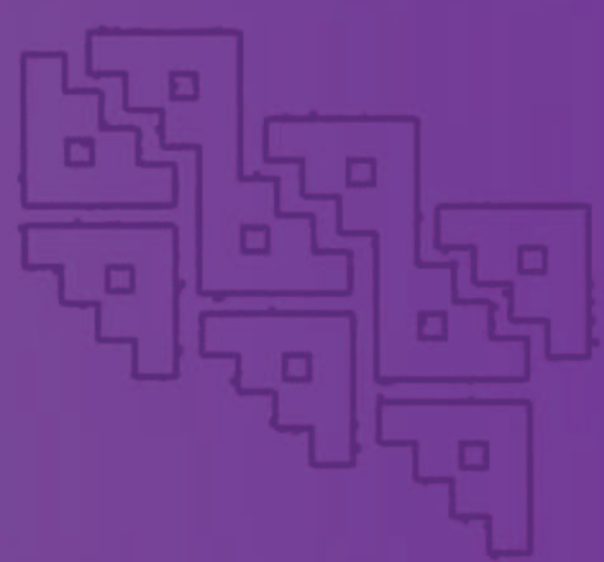
En el año 2006, el volumen de los recursos desembolsados provenientes de la cooperación no reembolsable de la CAF ascendió a 88,069 dólares americanos⁴⁰; mientras que los recursos ejecutados alcanzaron un monto de 496,440 dólares americanos.⁴¹

⁴⁰ Cifras SIGO del 29 de febrero de 2008 (datos proporcionados por la CAF e ingresados a SIGO por APCI)..

⁴¹ Cifras del SIGO-APCI 2006, del 29 de febrero de 2008.

Capítulo 4

Las Entidades Privadas de Cooperación Internacional en el Perú



Capítulo 4

Las Entidades Privadas de Cooperación Internacional en el Perú

Desde diversas posiciones ha ido creciendo la certeza de la necesidad de articular la actuación de las entidades privadas no lucrativas que, al amparo de la cooperación internacional no reembolsable, están involucradas en la programación, ejecución, seguimiento y evaluación de programas, proyectos y actividades de desarrollo.

Sin embargo, la dinámica de la cooperación internacional contribuye, de alguna manera, a difuminar las fronteras entre la actuación de los aparatos públicos y las entidades privadas, así como de las intervenciones de desarrollo y las acciones de carácter asistencial y humanitario.

4.1. Algunas definiciones de las ONGs

Obtener en consenso una sola definición de las “Organizaciones No Gubernamentales” (ONGs)¹ resulta difícil, debido a que su fisonomía más reconocible es la negación de pertenencia al Estado (no gubernamental), antes que reconocer su identidad a partir de su motivación y quehacer cotidiano (promoción del desarrollo).

Así, dentro del conjunto de las organizaciones de la sociedad civil, las ONGs son aquellas entidades dedicadas a promover y realizar acciones

En este escenario, la legislación peruana reconoce específicamente dos tipos de entidades privadas que actúan en el marco de la cooperación internacional no reembolsable: las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD-Perú) y las Entidades e Instituciones Extranjeras de Cooperación Técnica Internacional (ENIEX). El marco normativo vigente también contempla en este conjunto a las Instituciones Privadas No Lucrativas Receptoras de Donaciones de Carácter Asistencial y Educativo provenientes del exterior (IPREDAs), las cuales se movilizan a través de actividades de carácter asistencial y educativo.

a favor de los sectores más desprotegidos económica y socialmente. Estos organismos tienen como características generales²:

- i. Ser privados (no gubernamentales).
- ii. Los destinatarios de sus programas no son los propios miembros de las mismas instituciones, sino otras personas o grupos pertenecientes a los sectores más pobres de la población.
- iii. Su objetivo es el de mejorar las condiciones de vida de los sectores menos atendidos,

¹ En “Las ONGD y la crisis del desarrollo. Un análisis de la cooperación con Centroamérica”, Ortega Carpio afirma que la expresión ONG es utilizada por primera vez hacia fines de los años 40, en documentos de la Organización de las Naciones Unidas, ONU (Carta de las Naciones Unidas, capítulo X) y refiere a un universo amplio de instituciones cuyos únicos rasgos eran su no pertenencia a ámbitos gubernamentales y su carácter internacional.

² Balbis, Jorge. “ONGs, Gobernanza y desarrollo en América Latina y el Caribe”. Documentos de Debate N° 53. Montevideo: MOST/UNESCO, 2001.

para lo cual utilizan diferentes recursos, sin perseguir fines de lucro.

Un análisis pormenorizado nos permite distinguir aquellas ONGs orientadas a ejecutar acciones de carácter asistencial y humanitario, de aquellas orientadas a la realización de intervenciones de promoción y desarrollo. A este último grupo se les denomina Organizaciones No Gubernamentales de Promoción y Desarrollo (ONGDs), las cuales se involucran específicamente en el estudio, diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos de desarrollo, en acción directa con los grupos y las organizaciones sociales³.

Las ONGDs orientan sus acciones no sólo a la satisfacción de necesidades puntuales de individuos, familias, grupos o comunidades, sino también a promover valores y actitudes que trasciendan las necesidades inmediatas de los destinatarios (basada en criterios de equidad,

solidaridad y democracia (...). Su misión es la de promover hechos, valores y actitudes entre los destinatarios directos y entre otros actores sociales (Estado, organismos internacionales, medios de comunicación, etc.), tendientes a promover un cambio social basado en criterios de democracia "real", "participación y solidaridad"⁴

Por su parte, Mallimaci plantea que las ONGDs:

(...) tienden a buscar un tipo de desarrollo sustentable y autogestionario con criterios de equidad, justicia social, democracia, solidaridad y participación. Es decir, se busca crear nuevos modelos de gestión de políticas y programas sociales⁵.

En esta línea, la Universidad Johns Hopkins, gracias a un estudio comparativo realizado en varios países, ha identificado diversos criterios que determinan la fisonomía de las ONGs⁶ (ver recuadro 1).

■ Recuadro 1

El Proyecto Comparativo de las Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSFL) fue organizado por la Universidad Johns Hopkins con el fin de satisfacer la necesidad de información existente sobre el sector a nivel internacional. Fueron 32 los países del mundo que formaron parte de este estudio, seis de ellos en América Latina: Argentina, Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela.

Los cinco criterios que conforman la definición estructural-operacional de las OSFL son los siguientes:

1. **Estructuradas:** Las OSFL deben tener cierto grado de formalidad y de permanencia en el tiempo, aunque no es indispensable que las organizaciones cuenten con personería jurídica.
2. **Privadas:** Las OSFL deben estar formalmente separadas del Estado, aunque está contemplada la posibilidad de que reciban fondos públicos y/o que funcionarios del Estado formen parte del directorio.
3. **Sin Fines de Lucro:** Este criterio supone que las ganancias generadas por la institución no deben ser distribuidas entre sus miembros.
4. **Voluntarias:** Las OSFL deben gozar de libre afiliación, pues deben tener la capacidad de elegir voluntariamente el sector de trabajo que promocionarán o acompañarán en su desarrollo.
5. **Autónomas:** Las OSFL controlan sus propias actividades, poseen procedimientos propios de gobierno y disfrutan de un grado significativo de autonomía. Además, las OSFL deben tener capacidad de manejar sus propias actividades y elegir sus autoridades.

* Mallimaci, Fortunato. *Ob.cit.* (1996); p. 28.

³ Padrón, Mario. *Redes y agrupaciones nacionales de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo en América Latina*. Lima: DESCO, 1985.

⁴ Valderrama y Pérez Coscio, Luis (Compiladores). *Cambio y Fortalecimiento institucional de las Organizaciones No gubernamentales en América Latina*. Buenos Aires: FICONG. ALOP, 1998; p.28.

⁵ Mallimaci, Fortunato. "Políticas Sociales:Hacia una nueva relación entre el Estado y Sociedad Civil. Las Organizaciones No Gubernamentales de Promoción y Desarrollo". *Rev. Dialógica*. Vol. 1, 1996; p. 29.

⁶ Estas entidades también son denominadas Centros de Promoción o Asociaciones Privadas de Desarrollo (APD).

En este contexto, cabe precisar la visión que tienen las propias ONGs que trabajan en el Perú sobre sus características:

- a) Se trata de individuos con mayor o menor grado de estructuración como grupo, que se reúnen voluntariamente para realizar actividades en el marco del desarrollo.
- b) Son entidades privadas que persiguen fines específicos.
- c) Actúan dentro de los marcos establecidos de sistema social y cuentan con personería jurídica o reconocimiento legal.
- d) No persiguen fines de lucro. Los destinatarios de sus programas no son los propios miembros, sino otras personas o grupos, en particular los sectores más pobres de la población. Esto las distingue de aquellas asociaciones que actúan en beneficio exclusivo de sus miembros.
- e) Por lo tanto, los destinatarios no pertenecen ni se originan necesariamente en el grupo potencialmente beneficiario de sus acciones.
- f) Sus miembros reciben una remuneración por las actividades que desempeñan.
- g) Tienen una concepción propia del desarrollo, similar, complementaria o alternativa a la enunciada por el gobierno.
- h) Su área de acción cubre distintos aspectos de la problemática del subdesarrollo.
- i) Actúan a través de proyectos de desarrollo o "intervenciones planificadas que se ejecutan dentro del proceso de desarrollo concreto de un colectivo"⁷:

4.2. Retos de las ONGs en América Latina y el Caribe

En América Latina y el Caribe (ALC), las ONGs han estado presentes desde mucho tiempo atrás en la lucha contra flagelos, como la pobreza, el hambre, el analfabetismo y la marginación. Asimismo, han promovido causas a favor del desarrollo sostenible, la democratización, la defensa de los derechos humanos, el fortalecimiento y participación de la sociedad civil, la preservación del medio ambiente, la búsqueda de alternativas productivas, el desarrollo local, la promoción de minorías, la defensa de culturas amenazadas, etc.

En el particular caso latinoamericano, el desempeño de estas organizaciones se ha visto especialmente afectado por los cambios ocurridos en la región durante las últimas dos o tres

décadas⁸, como la consolidación democrática, la globalización económica, social y cultural, el auge de las políticas neoliberales, el creciente interés por una indiferenciada, pero multifacética sociedad civil, la integración regional, las reformas del Estado y su descentralización; a la par de procesos más específicos, como los cambios y la fragmentación de los movimientos sociales tradicionales, la renovación de las formas de representación y de las demandas sociales, la reducción de la ayuda externa hacia la región y el cambio en las modalidades de intervención de la cooperación internacional. Todos estos factores han hecho mucho más complejas y difíciles las condiciones para el desempeño de estas organizaciones.

⁷ Ballón, Eduardo y Mariano Valderrama. "Las relaciones de las ONGD de América Latina y las agencias privadas de cooperación internacional europeas en el contexto de la globalización". Revista Global Hoy, N° 5, junio de 2005.

⁸ En NGO Sustainability, Eduardo Ballón ha precisado que en las últimas décadas, una de las más importantes transformaciones mundiales es la representación de los intereses sociales: de la transición de las sociedades estructuradas alrededor de sectores productivos definidos a sociedades organizadas, acorde con los procesos significativos diluidos en formas de representación microsocial (Ibidem; p.122).

4.3. Características generales de las Entidades Privadas de Cooperación en el Perú

4.3.1. Las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD)

a. Definición

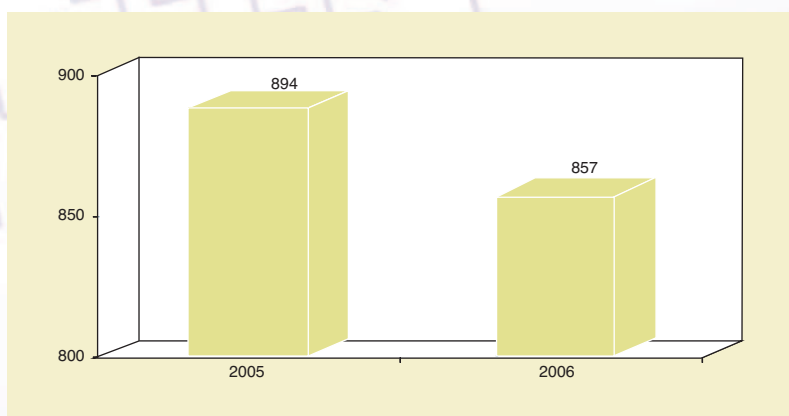
En el marco de lo establecido por el Código Civil peruano, las instituciones privadas de cooperación que se crean en nuestro país pueden decidir adoptar su personería jurídica como asociación o fundación. Caracteriza a estas personas jurídicas el carecer de fines de lucro. Asimismo, para definirse como ONGD deben tener como finalidad la realización de acciones de desarrollo que involucren la Cooperación Técnica Internacional en una o más de sus modalidades.⁹

Por lo señalado, la denominación “Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo, receptoras de Cooperación Técnica Internacional” ONGD-Perú tiene un reconocimiento legal¹⁰. Esta categoría se aplica a las Asociaciones inscritas en el respectivo registro de la Agencia

Peruana de Cooperación Internacional-APCI, adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por su naturaleza privada, estas entidades están en capacidad de gestionar fondos de la cooperación internacional no reembolsable principalmente de origen privado, como son los recursos provenientes de ONGs extranjeras y filántropos. Asimismo tienen posibilidades de obtener modalidades de financiamiento específico, como son los fondos de contravalor. Igualmente pueden gozar de una gran participación en la ejecución de proyectos que cuentan con el apoyo de la cooperación descentralizada¹¹, proveniente de gobiernos autónomos o subnacionales extranjeros.

Gráfico 1
Número de ONGD en los años 2005 y 2006*



*Que efectuaron su Declaración Anual.
Fuente: APCI.
Elaboración: APCI. Feb. 2008.

⁹ D.S.Nº015-92-PCM, Reglamento del D. Leg. Nº 719.

¹⁰ D. Leg. Nº 719 y su Reglamento D.S.Nº015-92-PCM.

¹¹ Según el Diagnóstico del año 2005, las ONGD y ENIEX ejecutaron el 49% (cifra en revisión) del total de los recursos de CINR ejecutados en el Perú.

b. Marco Legal

Los antecedentes de la creación del registro de las instituciones no gubernamentales se remontan, entre otros, al D. S. N° 010-86-RE, el cual dispone que dicho registro sea competencia del Instituto Nacional de Planificación (INP) (disuelto posteriormente en 1992).¹²

Es recién con la Ley de Cooperación Técnica Internacional (Decreto Legislativo N° 719) que se incorpora a la legislación nacional la denominación de "Organización No Gubernamental de Desarrollo" y crea a la vez el Registro Nacional respectivo, al cual se accede cumpliendo con los requisitos establecidos en el Reglamento de la citada Ley (Decreto Supremo N° 015-92-PCM).

Con la creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, Ley N° 27692, la APCI, como ente rector de la cooperación técnica internacional, asumió la función de conducir y actualizar el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo. Posteriormente en el año 2006, como parte de la evolución del marco legal, la Ley N° 28875 que crea el Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable precisa que también integran este Sistema las ONGD y las ENIEX.

Cabe agregar que bajo la personería jurídica de asociaciones civiles sin fines de lucro se ha creado un conjunto de organizaciones de base, clubes sociales, promotoras educativas, sindicatos y gremios laborales y empresariales, entre otras formas colectivas de organización. Según la Superintendencia de Registros Públicos, las asociaciones registradas a nivel nacional suman 160,834¹³. No obstante, estos colectivos usualmente no califican para ser reconocidos como

Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) y, por lo tanto, no pueden acceder al respectivo registro que conduce la APCI. Las registradas como tales suman 1668, esto es apenas el 0.11% del total de asociaciones civiles sin fines de lucro.

c. Objetivos

El objetivo de las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo es ejecutar proyectos o programas de desarrollo que busquen reducir los niveles de pobreza que afectan a la mayoría de los peruanos.

En este marco se busca fomentar mecanismos de participación de la población beneficiaria en la identificación, diseño de objetivos e implementación de los proyectos que ejecutan en áreas prioritarias de acuerdo con la política nacional de desarrollo y los programas regionales o locales. Dicha población objetivo se caracteriza por vivir en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

d. Beneficios del Registro de ONGD

La inscripción en el Registro de la APCI les permite a las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo gozar de ciertos beneficios y facilidades, como la devolución del Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto de Promoción Municipal (IPM) por adquisiciones nacionales efectuadas con recursos de la cooperación técnica internacional, la exoneración e inafectación de impuestos a la donaciones provenientes del extranjero, la adscripción de expertos y voluntarios en el marco de un proyecto de cooperación técnica y otros beneficios según las normas legales vigentes emitidas para este efecto.

¹² D.S. N° 010-86-RE. Artículo 1: "(...) Créase en el Instituto Nacional de Planificación el Registro de Instituciones Privadas beneficiarias de recursos provenientes de Cooperación Técnica Internacional en las áreas de Bienestar Social y Cultural."

¹³ Información obtenida del documento de la SUNARP que registra la cantidad de partidas existentes en la Bodega Central de este organismo. Estas partidas guardan correspondencia con los Libros de Asociaciones, Asociaciones en Participaciones-Hidrocarburos y Asociaciones en Participaciones. Fecha de elaboración: 27 de febrero de 2008.

De la misma manera, la inscripción en el Registro de la APCI implica el compromiso de presentar el Plan Anual de Actividades para el año en inicio, así como de informar sobre cualquier modificación en la programación de actividades o del presupuesto, la nómina del

Consejo Directivo y/o domicilio legal, al igual que la información pertinente sobre la ejecución y/o finalización de los proyectos o programas por fuentes de financiación, de las actividades realizadas y las metas alcanzadas durante el año anterior.

Cuadro 1
ONGDs que ejecutaron los mayores volúmenes de CINR en el Perú en el año 2006*

Ranking	Nombre de la ONGD	Monto ejecutado (US\$)
1	Asociación Solaris Perú	22'451,917
2	Sociedad Peruana de Ecodesarrollo	7'797,045
3	Centro de Promoción y Desarrollo Poblacional	7'478,659
4	Instituto de Diálogo y Propuestas	5'535,571
5	Caritas del Perú	5'452,509
6	Asociación Civil Impacta Salud y Educación	5'396,640
7	Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales	4'805,619
8	Asociación Benéfica Prisma	4'669,433
9	Caritas Abancay	4'340,825
10	Instituto Libertad y Democracia	3'600,186

*Según consta en su Declaración Anual.
Fuente: APCI.
Elaboración: APCI. Feb. 2008.

4.3.2. Las Entidades e Instituciones Extranjeras de Cooperación Técnica Internacional (ENIEX)

a. Definición

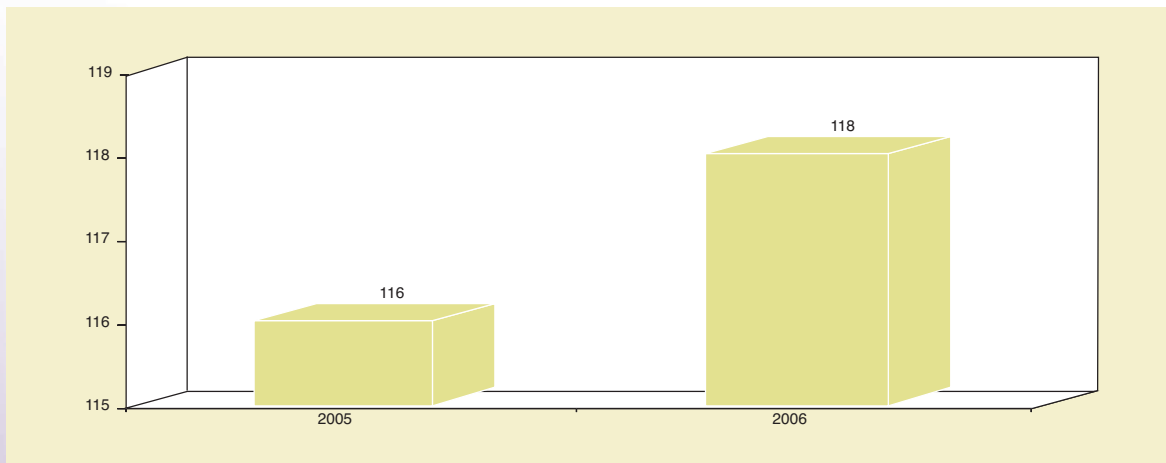
De acuerdo con el marco legal vigente, las ENIEX son instituciones sin fines de lucro constituidas en el extranjero, que se caracterizan por apoyar, financiar y/o, eventualmente, ejecutar por convenio acciones de desarrollo, que involucran la cooperación técnica internacional en forma habitual o eventual. Estas acciones las

realizan a través de programas, proyectos y/o actividades en el país.¹⁴

Dichas instituciones pueden canalizar recursos de los programas no gubernamentales de algunos países como España y la Unión Europea, así como donaciones privadas de su país de origen o recursos propios.

¹⁴ D.S.N°015-92-PCM, Reglamento del D. Leg. N° 719.

■ Gráfico 2
Número de ENIEX en los años 2005 y 2006*



*Que efectuaron su Declaración Anual.
 Fuente: APCI.
 Elaboración: APCI. Feb. 2008.

b. Objetivos

Los temas en donde estas entidades privadas extranjeras intervienen con mayor frecuencia son los relacionados con el desarrollo social (generación de empleo/ ingresos, democracia, participación y género); desarrollo económico (agricultura, pequeña empresa, desarrollo alternativo) y la protección del medioambiente. Asimismo, participan en el tema de gestión, descentralización y modernización del Estado.

c. Reseña Histórica

Desde los años setenta, las organizaciones extranjeras privadas de cooperación internacional han promovido sostenidamente programas de desarrollo en las diversas regiones del Perú, en campos tan diversos e importantes, como la agricultura, la educación, la salud, el medio ambiente, los derechos humanos, entre otros. Asimismo, han impulsado nuevos enfoques y prácticas innovadoras en áreas como la genera-

ción de empleo, el micro crédito, la eficiencia en la gestión democrática de los gobiernos locales, y han respondido con celeridad y eficiencia ante las emergencias relacionadas con los desastres naturales.¹⁵

Es importante precisar que los esfuerzos de estas entidades no se traducen únicamente en términos de apoyo financiero, sino que procuran que la gente con menores recursos pueda lograr asumir su propio desarrollo. El trabajo de estas organizaciones también repercute en sus países de origen, generando corrientes de opinión pública preocupadas por el desarrollo de las poblaciones más pobres del Perú y, en general, de América Latina.

d. Marco Legal

El registro de las entidades privadas extranjeras tiene el mismo antecedente que el registro de las ONGD: el D. S. N° 010-86-RE, que estableció el registro de estas organizaciones como una

¹⁵ COECCI. "La cooperación privada internacional y su aporte al desarrollo del Perú". Lima: COECCI, 2006.

Cuadro 2
ENIEX que aportaron los mayores volúmenes de CINR ejecutada en el Perú en el año 2006*

Ranking	Nombre de la ENIEX	Monto Ejecutado (US\$)
1	Asociación para la Ayuda al Tercer Mundo	22'451,917
2	Fundación Ayuda en Acción	7'476,185
3	Foster Parents Plan International, Inc.	6'707,438
4	The Ford Foundation	5'532,391
5	The Oxford Committee for Famine Relief	5'521,311
6	World Vision International Estados Unidos	3'309,993
7	Diakonia	2'072,603
8	Academy for Educational Development, Inc. (AED)	1'579,965
9	Oxfam America Inc.	1'454,857
10	Médicos Sin Fronteras-Bélgica	1'359,849

*Según consta en su Declaración Anual.
 Fuente: APCI.
 Elaboración: APCI. Feb. 2008.

responsabilidad del Ministerio de Relaciones Exteriores¹⁶.

Es ya con la Ley de Cooperación Técnica Internacional (Decreto Legislativo N° 719) y su Reglamento (Decreto Supremo N° 015-92-PCM) que se establece el Registro de Entidades e Instituciones de Cooperación Técnica Internacional constituidas en el Extranjero-ENIEX, para que puedan operar en el territorio nacional y para que estén sujetas a los deberes y derechos que la legislación peruana les reconoce en lo referente a cooperación técnica internacional.

Por aplicación de dicho marco legal, la conducción del Registro de ENIEX correspondió inicialmente al Ministerio de Relaciones Exteriores. Con la creación de APCI, esta Agencia asumió la responsabilidad de su conducción.

Para que una institución privada sin fines de lucro extranjera de cooperación técnica internacional pueda solicitar su inscripción en el registro que conduce la APCI, debe inscribir

previamente su constitución en el extranjero ante los Registros Públicos del Perú. El incumplimiento de lo expuesto invalida los actos y las actividades que realicen en el país. Dichas instituciones cuentan con una representación establecida en el Perú.

e. Beneficios del registro de ENIEX

Las ENIEX obtienen los beneficios, exoneraciones y privilegios que las normas legales vigentes les otorgan, previa oficialización de los programas, proyectos y/o actividades ante el Gobierno peruano.¹⁷

Los miembros de las ENIEX, debidamente acreditados, representante, expertos, voluntarios y un funcionario administrativo, según sea el caso, que vengán al país a desarrollar acciones de cooperación técnica por un periodo no menor de un año contado desde el inicio de sus funciones, gozarán de los privilegios que para el caso otorga el Ministerio de Relaciones Exteriores.

¹⁶ D.S. N° 010-86-RE. "Artículo 1: Créase, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Registro de Instituciones no Gubernamentales de Cooperación Técnica Internacional."

¹⁷ D.S.N°015-92-PCM, Reglamento del D. Leg. N° 719.

4.3.3. Las Instituciones Privadas sin fines de lucro, Receptoras de Donaciones de Carácter Asistencial o Educativo, Provenientes del Exterior (IPREDA)

a. Definición

Estas instituciones privadas sin fines de lucro cuentan con una estructura y política de dirección autónoma, independiente del Gobierno y de las instituciones estatales, así como de las Agencias Gubernamentales de Cooperación y de los propios beneficiarios.

Estas entidades pueden adoptar personería jurídica, según el Código Civil (Decreto Legislativo N° 295), Sección Segunda Personas Jurídicas, como Asociaciones o Fundaciones. De acuerdo con este marco jurídico, su estructura orgánica se ajusta a lo señalado en el Código Civil.

b. Marco Legal

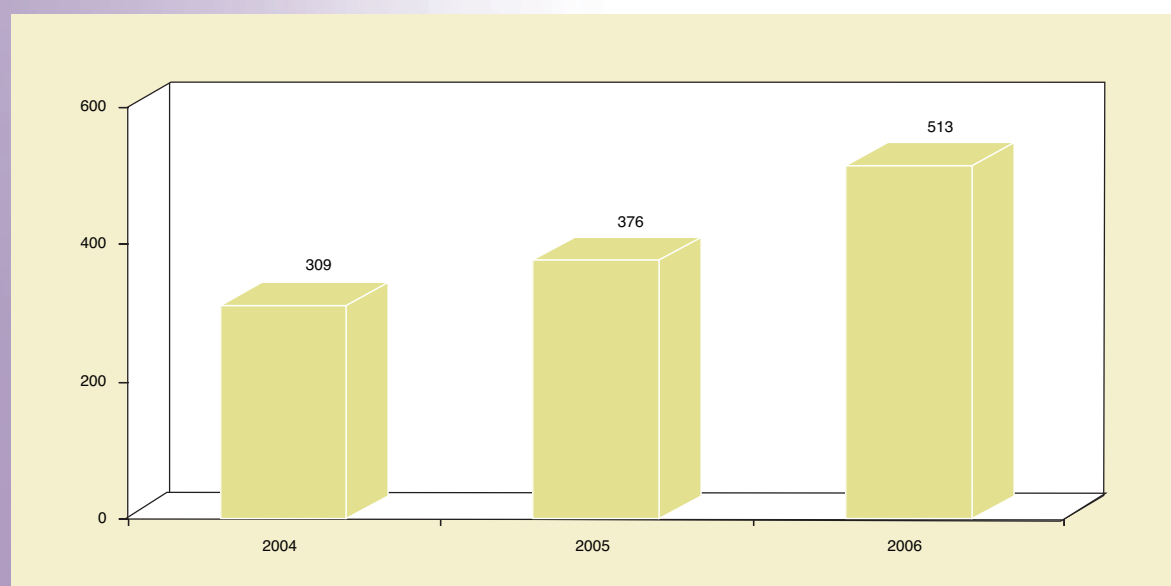
De acuerdo con el Decreto Ley N° 21942, Decretos Supremos N° 123-89-EF y 127-90-PCM y otras normas conexas, se regula el procedi-

miento para el despacho de las Aduanas de la República para las mercancías donadas provenientes del extranjero, a fin de que lleguen a los beneficiarios de manera inmediata, adecuada y segura.

Mediante Decreto Supremo N° 076-93-PCM se unifican todos los Registros Sectoriales, y se le encarga a la antes Secretaría Ejecutiva de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de la Presidencia, actualmente Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), la conducción de este registro.

A través de la Resolución Suprema N°508-93-PCM se aprueba la Directiva de Procedimientos de Aceptación y Aprobación, Internamiento de Donaciones de Carácter Asistencial o Educativo Provenientes del Exterior, la misma que regula los procedimientos para la inscripción en el Registro de IPREDA, para la presentación de solicitudes de aprobación de donación, así como

■ Gráfico 3
Número de IPREDA en el 2004, 2005 y 2006*



*Que efectuaron su Declaración Anual.
Fuente: APCI.
Elaboración: APCI. Feb. 2008.

el despacho de las mercancías a través de las Aduanas de la República.

Al crearse la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (Ley N° 27692) esta asumió la función de conducir y actualizar el Registro de Instituciones Privadas sin fines de lucro, Receptoras de Donaciones de Carácter Asistencial o Educativo Provenientes del Exterior (IPREDA).

De la misma manera que ocurre con el caso de las ONGD, bajo la forma jurídica de asociación y fundaciones, existe un cúmulo de organizaciones sociales, clubes, entidades educativas, entre otras, que por sus fines y objetivos no califican necesariamente como IPREDAs.

c. Reseña histórica

En 1977 se promulgó el Decreto Ley N°21942 mediante el cual, en consideración a los fines a los que están destinadas las donaciones provenientes del exterior, estipuló la necesidad de agilizar los trámites de su despacho por las Aduanas de la República.

A través de la referida norma se resuelve exonerar del pago de derechos específicos y adicionales consolidados en el Arancel de Aduanas a las donaciones de bienes que provienen del exterior, siempre que estén destinadas a las instituciones privadas sin fines de lucro, entre otros, dedicadas a fines asistenciales o educativos.

Posteriormente, en el año 1991 se establece que cada ministerio deberá contar con un registro de

donaciones provenientes del exterior, en el cual se deberá inscribir a las instituciones¹⁸.

En el año 1993 se decide unificar los registros sectoriales y se dispone que la entonces Secretaría Ejecutiva de Cooperación Técnica Internacional (SECTI) conduzca el Registro de Donaciones¹⁹.

Finalmente, con la creación de la APCI en el 2002, el Registro de Donaciones pasa a ser conducido por esta Agencia, en el denominado Registro de Instituciones Privadas sin fines de lucro, Receptoras de Donaciones de Carácter Asistencial o Educativo Provenientes del Exterior-IPREDA.

d. Objetivos

El objeto social de las IPREDAs es la realización de acciones de carácter asistencial o educativo, tales como: actividades culturales; creación, implementación y administración de casas albergues; beneficencia, asistencia social y hospitalaria; así como la entrega a título gratuito de donaciones de bienes, como ropa, alimentos, medicinas, material educativo, juguetes, entre otros. Todas estas actividades, como es posible advertir, están orientadas a satisfacer de forma directa las necesidades básicas de los grupos sociales más vulnerables de la población.²⁰ Asimismo, las IPREDAs ayudan a fomentar mecanismos de participación de la población beneficiaria en la identificación de sus necesidades. Por otro lado, estos organismos ejecutan sus proyectos en áreas prioritarias, en concordancia con la política nacional de desarrollo y los programas regionales o locales.

¹⁸ Mediante el Decreto Supremo N°127-91-PCM, la Presidencia de Consejo de Ministros aprobó el régimen de internamiento y despacho de las donaciones referido en el Decreto Ley N° 21942.

¹⁹ Contemplado en el Decreto Supremo N°076-93-PCM.

²⁰ De esta forma, hubo una contribución importante a la reducción de los niveles de pobreza que afectan a la mayoría de los peruanos, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 21942.

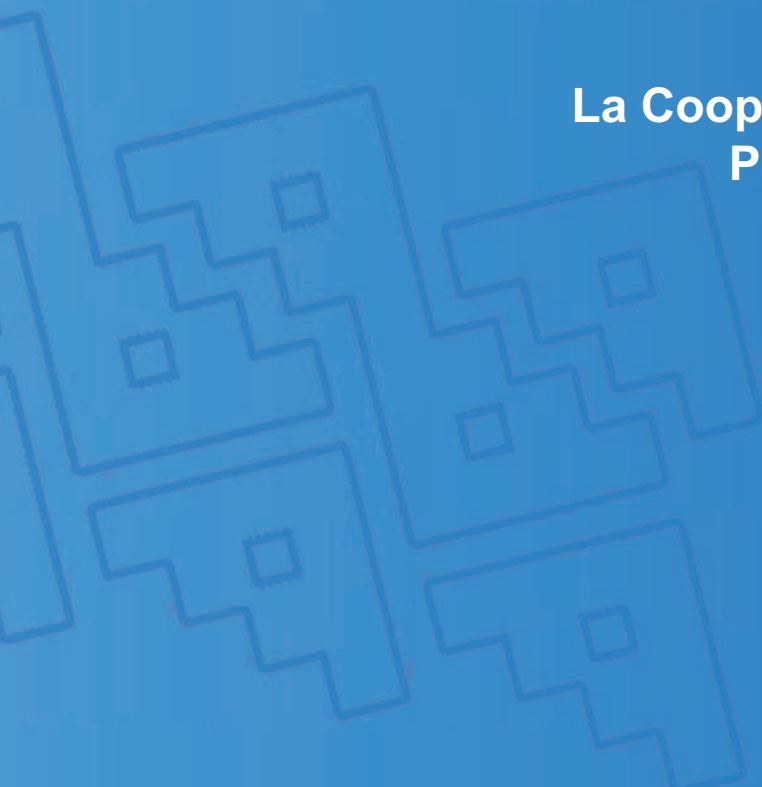
e. Beneficios del Registro de IPREDA

La inscripción en el Registro de IPREDA, a cargo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), permite gozar del beneficio de ingreso de donaciones de bienes exonerados de los impuestos respectivos Aranceles, –Impuesto General a las Ventas (I.G.V.)– e Impuesto Selectivo al Consumo (I.S.C.) a dichas instituciones, según las normas legales vigentes.

De la misma forma, la inscripción en el Registro implica derechos y obligaciones para las instituciones antes referidas, como el compromiso de presentar, en enero de cada año, el Informe de Actividades Asistenciales o Educativas realizadas en el año precedente, con la indicación expresa de la población final beneficiaria, así como el de reportar cualquier modificación del Consejo Directivo y/o domicilio legal y renovar cada dos años su inscripción al vencimiento de su vigencia.

Capítulo 5

La Cooperación Internacional en los Países de Renta Media (PRM)



Capítulo 5

La Cooperación Internacional en los Países de Renta Media (PRM)

Desde la firma de la Declaración del Milenio en septiembre de 2000, la comunidad internacional ha concentrado sus esfuerzos en apoyar a los países de menor desarrollo y pobreza generalizada. A partir de esta iniciativa, era de esperarse que los países con mayor incidencia de pobreza recibieran mayores volúmenes de ayuda internacional en sus diversas modalidades. En efecto, más del 43% de la cooperación internacional no reembolsable se destinó a los denominados países de renta baja.

Sin embargo, esta perspectiva no permite apreciar que la mayoría de países en el mundo son

los clasificados como Países de Renta Media (PRM), en los cuales vive el 41% de la población pobre del mundo. Estos países, por su mayor estabilidad y capacidad de absorción de la ayuda, son los llamados a servir de escenario de los mayores avances en los esfuerzos globales por superar la pobreza y promover el desarrollo sostenible.

A continuación, se revisará algunos de los aspectos centrales sobre la orientación de la comunidad cooperante internacional y su compromiso con los PRM.

5.1. Antecedentes

Tras una iniciativa del Banco Mundial, la comunidad de cooperantes optó por asociar operativamente el nivel de prioridad de los receptores de la ayuda internacional con el indicador más empleado y representativo del tamaño de una economía, el Producto Nacional Bruto (PNB), expresado en términos per cápita¹. El origen de dicha iniciativa está relacionada con el funcionamiento de las operaciones de préstamos del Banco Mundial (obras civiles, preferencias, IDA², elegibilidad, etc.) establecidas tres décadas atrás. Debido a la idea de que los países más

pobres merecen mejores condiciones de pago, era necesario establecer un mecanismo de estimación comparativa de la capacidad económica de los países. El Producto Nacional Bruto (PNB) fue considerado como el mejor indicador para medir esta capacidad; no obstante, el mismo Banco reconoce que el PNB no mide, por sí mismo, el bienestar o éxito en el desarrollo.³

Por ello, los países del mundo han sido clasificados en tres categorías de ingreso según el valor de esta variable: Países de Renta Baja (PRB),

¹ Tanto en la versión "interna" (producto interno bruto o PIB) como "nacional" (producto nacional bruto o PNB).

² The International Development Association (IDA) es parte del Banco Mundial y tiene por objetivo reducir la pobreza, proporcionando créditos concesionales y condonaciones a los países más pobres.

³ Banco Mundial. "A Short History in Data Statistic". [Fecha de consulta: 2 de noviembre de 2007]. Accesible en: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/DATASTATISTICS/0,,contentMDK:20487070~pagePK:64133150~piPK:64133175~theSitePK:239419,00.html>.

Países de Renta Media (PRM) (conformado a su vez por dos sub- grupos: Países de Renta Media Baja–PRMB y Países de Renta Media Alta PRMA) y Países de Renta Alta (PRA).

De acuerdo con esta clasificación, como se observa en el cuadro 1, pertenecen al grupo de Países de Renta Baja aquellas naciones que, hasta el año 2006, tienen una renta per cápita menor a 905 dólares americanos, es decir, menos de 2.5 dólares diarios. Pertenecen al

de 3,593 a 11,115 dólares americanos, es decir, menos de 30 dólares diarios.⁴

Según el propio Banco Mundial,⁵ en el año 2006, el Perú tuvo un ingreso per cápita anual de 2,920 dólares americanos, es decir, 8.1 dólares diarios. Ello significa que estamos muy cerca del umbral que nos convertiría en un país de Renta Media Alta.⁶

Debido a que esta clasificación es considerada por diversos organismos internacionales,

■ Cuadro 1
Clasificación de los países según la renta per cápita por el Banco Mundial

Grupo	Clasificación según el nivel de renta per cápita por el Banco Mundial		
	Sub grupo	Renta per cápita al año (US\$)	Renta per cápita al día (US\$)
Renta Baja		menos - 905	0 - 2.5
Renta Media		906 - 11,115	2.6 - 30
	Renta Media Baja	906 - 3,595	2.6 - 10
	Renta Media Alta	3,596 - 11,115	11 - 30
Renta Alta		11,116 - más	31 - más

Fuente: BM.
Elaboración: APCI Nov. 2007.
Fecha del dato: Nov. 2007.

rango de Países de Renta Media aquellos países que tienen ingreso per cápita de 906 a 11,115 dólares americanos al año, es decir, menos de 30 dólares diarios. El sub grupo de Renta Media Baja está conformado por los que tienen ingresos de 906 a 3,593 dólares americanos, lo que significa menos de 10 dólares. El subgrupo de países de Renta Media Alta son los que reciben

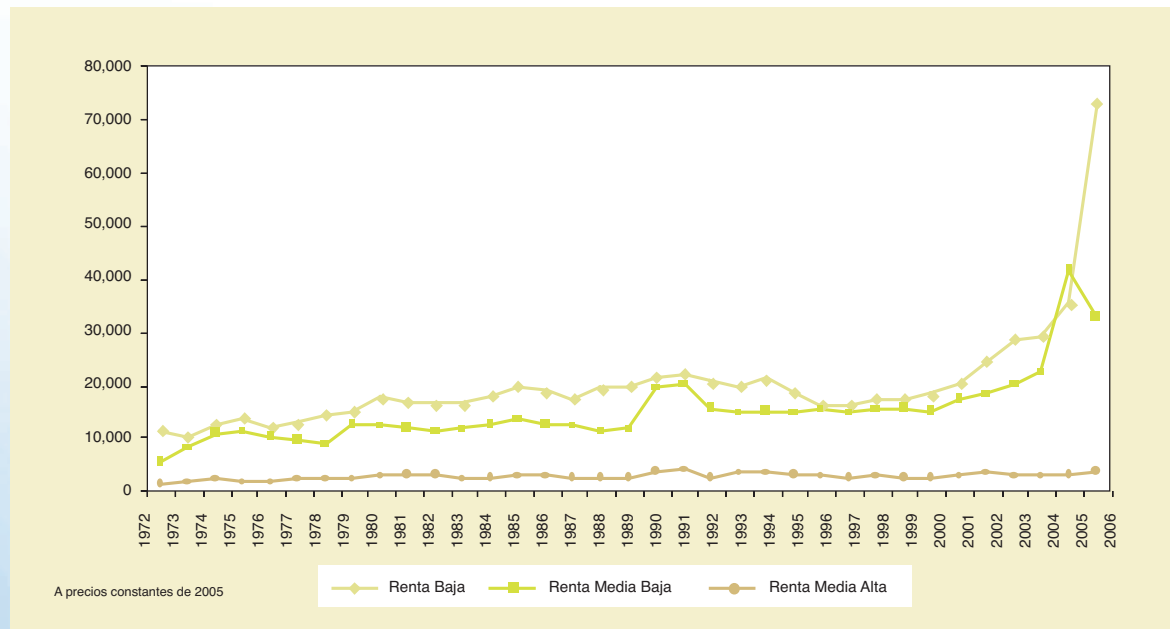
como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), los países de renta baja suelen ser destinos prioritarios para la cooperación internacional no reembolsable, mientras que los Países de Renta Media, particularmente, la Alta, tienden a ser relegados del circuito de esta cooperación.

⁴ Banco Mundial. "Country Classification en Data Statistic". [Fecha de consulta: 6 de noviembre de 2007]. Accesible en: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/DATASTATISTICS/0,contentMDK:20420458~menuPK:64133156~pagePK:64133150~piPK:64133175~theSitePK:239419,00.html>. En este documento, se indica que las clasificaciones por el nivel de renta se establecen en el mes de julio de cada año, debido a que el año fiscal para la OECD termina en el mes de junio.

⁵ Banco Mundial. "Key Development Data & Statistics en Data Statistic". [Fecha de consulta: 14 de noviembre de 2007]. Accesible en: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/DATASTATISTICS/0,,contentMDK:20535285~menuPK:1192694~pagePK:64133150~piPK:64133175~theSitePK:239419,00.html>.

⁶ El Producto Bruto Interno (PBI) por habitante alcanzó los 3 931 dólares americanos en el año 2007; 554 dólares americanos más que en el año 2006. Ver en la página web: http://www.mef.gob.pe/PRENSA/notaprensa/NP_Balance2008.php.

■ Gráfico 1
Tendencia del flujo de la AOD según clasificación de renta del país receptor 1972-2006



* Se tomó la clasificación del año 2006 como punto de referencia.
Fuente: BM /OCDE.
Elaboración: APCI. Ene. 2008.
Fecha de acopio del dato. Ene. 2008.

Una visión retrospectiva de la asignación de fondos de la cooperación internacional nos permite apreciar que, desde los años 1970 hasta el año 2005, el volumen de la asignación de recursos hacia los Países de Renta Baja es superior al de los demás grupos de países, tal como se puede observar en el gráfico 1.

En los últimos años, sobre todo a partir de 1996, se nota un incremento sostenido de los flujos de la cooperación en los Países de Renta Baja y Renta Media Baja. Sin embargo, en el año 2005 el aumento a favor de los Países de Renta Media

Baja fue galopante. Esta mayor asignación se debe a las ingentes inyecciones de recursos destinados a operaciones de condonación de deuda otorgados fundamentalmente a Iraq, el principal país de Renta Media Baja receptor de ayuda internacional, al cual se destinó cerca del 13% de la ayuda desembolsada a nivel mundial en dicho año. Otro factor importante fue la asignación de recursos a los países asiáticos afectados por el tsunami del 2004⁷, la mayoría de los cuales pertenecen al grupo de Países de Renta Media Baja.

5.2. Características de los Países de Renta Media

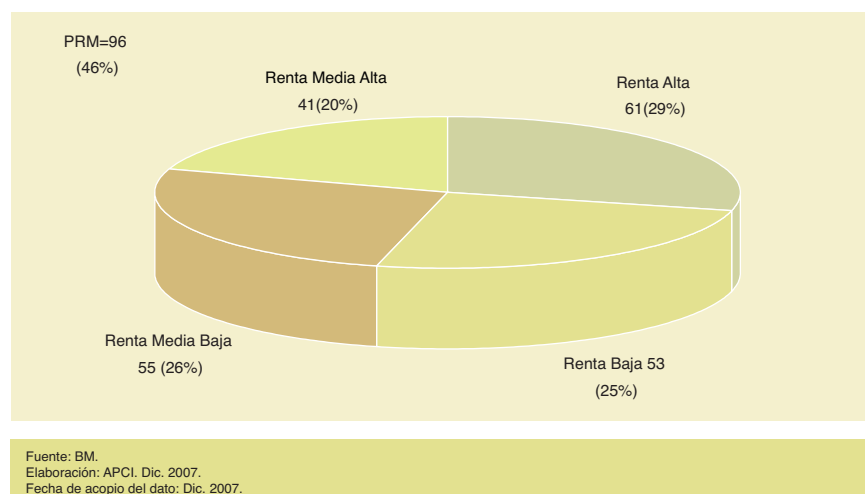
Los países clasificados como de Renta Media conforman el mayor grupo de países del mundo,

pues representan el 46% del total de los países a nivel mundial⁸. Como se observa en el gráfico 2,

⁷ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Final ODA Data 2005. Ver documento en la página web: <http://www.oecd.org/dataoecd/52/18/37790990.pdf>.

⁸ El Banco Mundial establece 210 países. El U.S. Census Bureau establece, por su parte, un total de 224 entre países y territorios.

■ Gráfico 2
Número de países del mundo clasificados según su nivel de renta por el Banco Mundial - 2006



la mayor parte está representada por los países clasificados como de Renta Media Baja (26%). Los Países de Renta Baja, es decir, aquellos cuya renta per cápita no supera los 2.5 dólares diarios, representan, en términos relativos, el 25% del total de los países del mundo. Finalmente, los Países de Renta Alta representan el 29% del total de países a nivel mundial.

Geográficamente, los Países de Renta Media (PRM) se encuentran distribuidos en todo el mundo. Si bien el grueso del colectivo se localiza

en América Latina (29%), en Asia y África se concentran una parte importante de los mismos, 23% y 21% respectivamente. También tienen presencia, aunque en menor medida, en Europa del Este (15%) y Oceanía (11%).

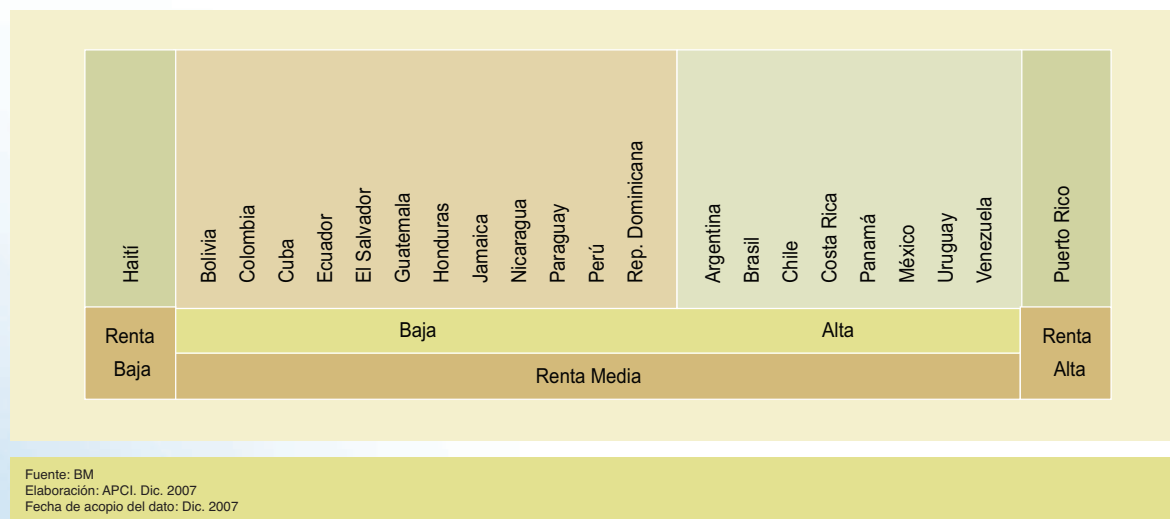
Como se observa en el cuadro 2, el sub grupo de Países de Renta Media Baja (PRMB) pertenece sobre todo a Asia (30%), mientras que el subgrupo de los Países de Renta Media Alta (PRMA) tiene una mayor presencia en la región de América Latina y el Caribe.

■ Cuadro 2
Distribución de los Países de Renta Media a nivel continental-2006

Continentes	Total PRM	% del total PRM	Países de Renta Media Baja	% del total PRMB	Países de Renta Media Alta	% del total de PRMA
África	19	20	12	22	7	17
Asia	22	23	17	31	5	12
ALC	28	29	14	25	14	34
Europa del Este	17	18	5	9	12	29
Oceanía	10	10	7	13	3	7
Total PRM mundial	96	100	55	100	41	100

Fuente: BM.
 Elaboración: APCI. Dic. 2007.
 Fecha de acopio del dato: Dic. 2007.

■ Gráfico 3
Clasificación por su nivel de renta de los países de América Latina y el Caribe-2006



A continuación, en el gráfico 3 se presenta a los países de la región de América Latina y el Caribe según el nivel de clasificación por renta per cápita. Como se ha señalado en párrafos anteriores, ALC es la región, a excepción de Haití (Renta Baja) y Puerto Rico (Renta Alta), en la cual se observa un predominante grupo de países clasificados como de Renta Media.

Otra característica importante de los PRM es el tamaño poblacional, ya que en estos países vive cerca de la mitad de la población mundial, 48% en el año 2006. Sin duda, en esta elevada cuota, tiene un papel decisivo el aporte demográfico de China (el 19,4% del total mundial). No obstante, como se puede apreciar en el gráfico 4, es muy diverso el peso poblacional de los dos subcolectivos: son los países de ingreso medio-bajo los que concentran una mayor carga demográfica (36% del total mundial), mientras que el peso poblacional del estrato de países de ingreso medio-alto es relativamente menor (12%).

Al respecto, otra característica de los PRM es su notoria disparidad. Por un lado, existe un

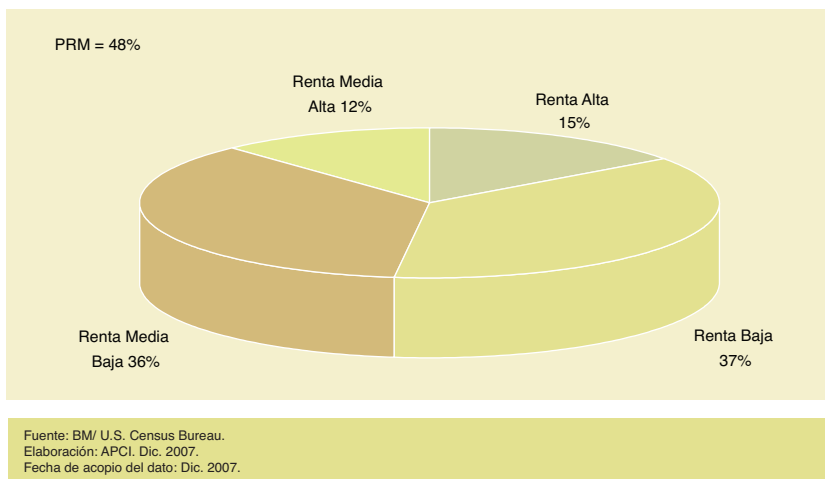
amplio grupo de países pequeños. Así, 33 de los 96 países del grupo (25%) tienen menos de dos millones de habitantes. En el otro extremo, 5 países superan los 100 millones de habitantes; por ejemplo, China tiene cerca de 1,314 millones⁹. Esta diversidad en el tamaño poblacional de los países representa una dificultad adicional a la hora de elaborar diagnósticos estándar o de diseñar propuestas que pretendan ser generalizables al conjunto de los PRM.

En lo que se refiere a su peso productivo, a los PRM les corresponde cerca del 35% del PBI mundial (en paridad con el poder adquisitivo). Así, los países de ingreso medio-bajo registraron un 28% y los países de ingreso medio-alto, 7%¹⁰. Como se puede apreciar en el cuadro 3, el peso del comercio de mercancías en relación al PBI en los países de ingreso medio bajo e ingreso medio alto, 66.4% y 57.3% respectivamente, es superior con respecto al promedio mundial (49.6%). Sin embargo, en los países de ALC, la participación del comercio de mercancías en relación con el PBI es menor que el promedio mundial.

⁹ Los otros cuatro países son: México, Rusia, Brasil e Indonesia.

¹⁰ Instituto Complutense de Estudios Internacionales. Cooperación con Países de Renta Media: justificación y ámbitos de trabajo. Madrid: ICEI, 2006.

■ Gráfico 4
Población mundial según la clasificación de países por el nivel de renta-2006



Los PRM son destino del 27% de la Inversión Directa Extranjera (IDE) mundial. Esta inversión es mayor en el grupo de Renta Media Baja, el cual recibe cerca de 150 mil millones de dólares americanos; y el grupo de Renta Media Alta al cual se destina 109 mil millones de dólares americanos. En el caso de los países de ALC, la IDE alcanza el monto de 70 mil millones de dólares americanos, es decir, el 7% del total mundial.

En lo que respecta al crecimiento del PBI anual, en el mismo cuadro 3 se puede observar que el crecimiento del grupo de Renta Media Baja y del grupo de Renta Media Alta fue superior (8.8% y 5.6% respectivamente) al crecimiento del promedio mundial (4%) en el año 2006. De modo similar, los países de ALC presentaron una tasa de crecimiento de promedio anual (5.5%) superior al promedio mundial, aunque inferior al crecimiento de los países de Renta Media Baja.

En lo que se refiere a los indicadores relacionados con los niveles tecnológicos, el juicio es diferente según se trate del Índice de Acceso Digital o del Índice de Logro Tecnológico¹¹. Como

se puede apreciar en el cuadro 3, en el primer caso, el número de usuarios de internet en los PRM supera al promedio mundial (136.6 usuarios por cada mil personas), debido a la cantidad de usuarios en el sub grupo de Renta Media Alta (194 por cada mil personas). En el segundo caso, el porcentaje de exportaciones de alta tecnología en relación a las exportaciones totales resalta la diferencia entre el grupo de Renta Media Baja (27%) y el grupo de Renta Media Alta (16.1%), ya que el primer grupo supera incluso al promedio mundial (21.5%). Ambos índices, en los países de ALC, presentan un comportamiento diferenciado, pues si, por un lado, el acceso de la población a las tecnologías es mayor que el promedio mundial, por el otro, estas sociedades se encuentran muy rezagadas en relación con el logro tecnológico.

Es necesario señalar que existen dos rasgos negativos de los PRM: la emisión de CO² y la deuda externa acumulada. En el primero, la responsabilidad de los PRM, específicamente del grupo de Renta Media Alta, es superior a la emisión del promedio mundial, por lo que su atención

¹¹ El Índice de Acceso Digital mide el de acceso real que tienen las personas a las herramientas tecnológicas, y está directamente relacionado con la educación y la asequibilidad a las tecnologías. Por su parte, el Logro Tecnológico mide el desarrollo de tecnologías de un país, aplicado fundamentalmente a los procesos productivos.

■ Cuadro 3

Indicadores económicos globales de los Países de Renta Media (precios corrientes en dólares americanos)

Indicadores	Mundo	Países de Renta Media		ALC
		Renta Media Baja	Renta Media Alta	
Área forestal (Km) ² 2/	39.4 millones	15.7 millones	7.4 millones	9.1 millones
Emissiones de CO ₂ (ton. Métricas/per cápita) 1/	3.8	2.2	5.2	2.5
PBN per cápita (precios corrientes) 3/	7,438.6	2,036.7	5,913.0	4,767.3
Crecimiento del PBI (% anual) 3/	4	8.8	5.6	5.5
Exportaciones de bienes y servicios (% del PBI) 1/	24.6	30.5	29.1	20.4
Importaciones de bienes y servicios (% del PBI) 1/	24.8	28.5	27.8	21.4
Comercio mundial de mercancías (% del PBI) 3/	49.6	66.4	57.3	42.9
Inversión extranjera directa neta (precios corrientes) 2/	974.3 MM.	150.9 MM.	109.4 MM.	70.0 MM.
Servicio de deuda (% exportaciones de bienes y servicios) 2/	–	11.3	17.8	22.5
AOD NR (% de la AOD NR total) 2/	–	52%	4%	8.30%
Usuarios de internet (por cada 1000 hab.) 2/	136.6	85.8	194.0	156.0
Exportación de alta tecnología (% exportaciones) 2/	21.5	27.1	16.1	14.5

Fuente: BM.
Elaboración: APCI. Dic. 2007.
Fecha de acopio del dato: Dic. 2007.
Nota: 1/ Año 2000, 2/ Año 2005, 3/ Año 2006.

es relevante en el logro de los objetivos de sostenibilidad ambiental a escala internacional. El grupo de Renta Media Baja, donde se puede citar a los países de ALC, presenta emisiones métricas per cápita de CO₂ inferiores al promedio mundial.

Por otro lado, el servicio de la deuda externa, en proporción a las exportaciones de bienes y servicios, es más sustantiva en los países de Renta Media Alta (17.8%) que en los países de Renta Media Baja (11.3%). Sin embargo, específicamente en los países de ALC, el peso de la deuda es aún mayor (22.5%).

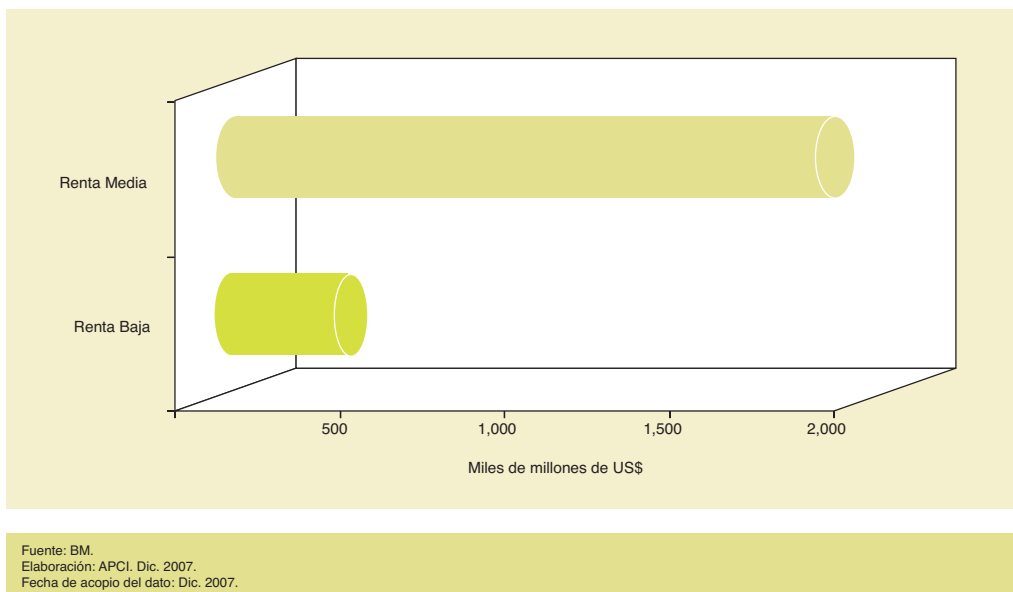
El gráfico 5 permite comparar el volumen de la deuda externa de los PMR con el volumen del

mismo factor de los Países de Renta Baja (PRB). Así, se puede concluir claramente que el peso de la deuda en los PRM es 4 veces mayor que en los PRB.

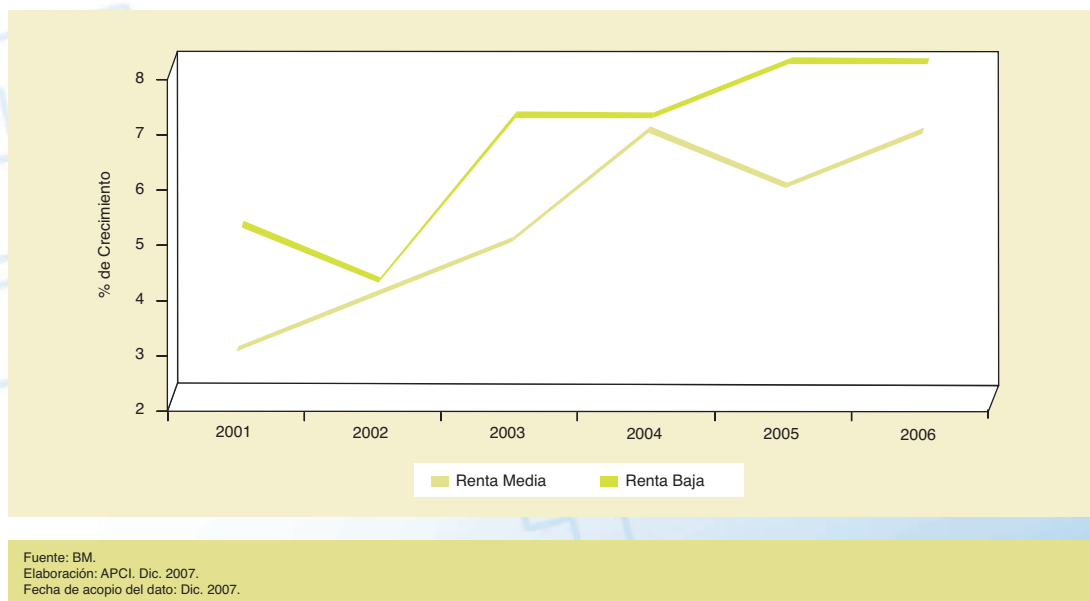
Por último, hay un rasgo relevante de los PRM, el cual se refiere a los elevados niveles de volatilidad que presenta su crecimiento en el tiempo. Aunque el coeficiente de los países de bajo ingreso es superior (2,99), los PRM presentan también altos niveles de volatilidad (2,04). El coeficiente correspondiente a los países de ingreso medio-bajo (2,26) es especialmente elevado en comparación con el de los países de ingreso medio alto (1,78; cantidad muy cercana al promedio mundial)¹². Como se muestra

¹² Ibidem; pp. 22-23

■ Gráfico 5
Deuda externa en los Países de Renta Baja y de Renta Media en el año 2005



■ Gráfico 6
Crecimiento del PBI en los Países de Renta Baja y de Renta Media 2001-2006



en el gráfico 6, los índices de crecimiento de los PRM suelen ser mucho más accidentados que en los PRB.

Por otro lado, los PRM de América Latina y el Caribe poseen aspectos particulares, tales como:

- 1) **Diversidad cultural:** Los ODM sólo podrán ser alcanzados si se tienen en cuenta todas las dimensiones de la vida humana que inciden en el desarrollo, siendo una de ellas la diversidad cultural que caracteriza a las sociedades y que además es un factor de cohesión social y motor generador de empleo y riqueza. Un

aspecto que resalta en los PRM es que las desigualdades económicas están acompañadas de otro tipo de exclusiones, como las que sufren los pueblos indígenas¹³.

- 2) **Gobernabilidad y el fortalecimiento institucional:** Ambos requisitos son fundamentales para el desarrollo sostenible, pues las instituciones sociales, particularmente el Estado, son las llamadas a articular la voz colectiva. En la medida en que las instituciones son frágiles, es débil también la capacidad del gobierno en la conducción del proceso de desarrollo, lo que dificulta la sostenibilidad de los procesos de reforma, crecimiento y cambio social. Asimismo, la debilidad institucional tiene su reflejo en la fragilidad del contrato social sobre el que se asienta el Estado. En este sentido, en países como el Perú, los procesos de descentralización cobran importancia fundamental hacia la consolidación de la democracia y la modernización del Estado.
- 3) **La desigualdad y exclusión social:** Estos problemas, tan arraigados sobre todo en los países de ALC, tienen un impacto negativo en la estabilidad de los regímenes democráticos y hacen inviable los esfuerzos para lograr el desarrollo sostenible.
- 4) **Derechos Humanos:** La pobreza, especialmente en sus formas más extremas, tiene un impacto negativo e importante sobre la capacidad del ser humano para disfrutar de todos sus derechos. El respeto de los derechos humanos es un prerrequisito fundamental para las políticas efectivas de desarrollo sostenible.
- 5) **Comercio internacional:** Los PRM están convencidos de que la apertura de los mercados de los países de la OCDE y la mejora de sus capacidades comerciales significará un gran salto al desarrollo sostenible. Si la comunidad internacional pretende alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y otros objetivos más generales de naturaleza similar, es necesario que aumente la cooperación multilateral en el ámbito del intercambio comercial.

5.3. Deficiencias del ingreso per cápita como indicador de la situación de los Países de Renta Media

El último Diagnóstico de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el Perú¹⁴ contiene un análisis exhaustivo de la insuficiencia del uso de la renta per cápita para clasificar a los potenciales receptores de la cooperación internacional. En dicho análisis se examina el impacto que tiene la desigualdad producida por la falta de equidad¹⁵ debido a que los indicadores esta-

dísticos tradicionales no incorporan fenómenos sociales relevantes, tales como la concentración desproporcionada de los ingresos en ciertos segmentos de la sociedad.

América Latina y el Caribe es la región con mayor desigualdad en el mundo. La desigualdad de ingresos es mayor que hace 40 años.

¹³ En el II Plan Director de la Cooperación Española, la política de cooperación con los pueblos indígenas se basa en el derecho que tienen estas naciones a existir, a definir y poner en práctica sus propios modelos de desarrollo.

¹⁴ Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú 2005. Lima: APCI, 2007; pp. 41-48.

¹⁵ Equidad se debe entender como la "disposición del ánimo que mueve a dar a cada uno lo que merece", mientras que desigualdad corresponde a la "cualidad de ser distinto." En tal sentido, resulta más apropiado referirse a la desigualdad producida por la falta de equidad. En adelante se empleará el término desigualdad con este sentido.

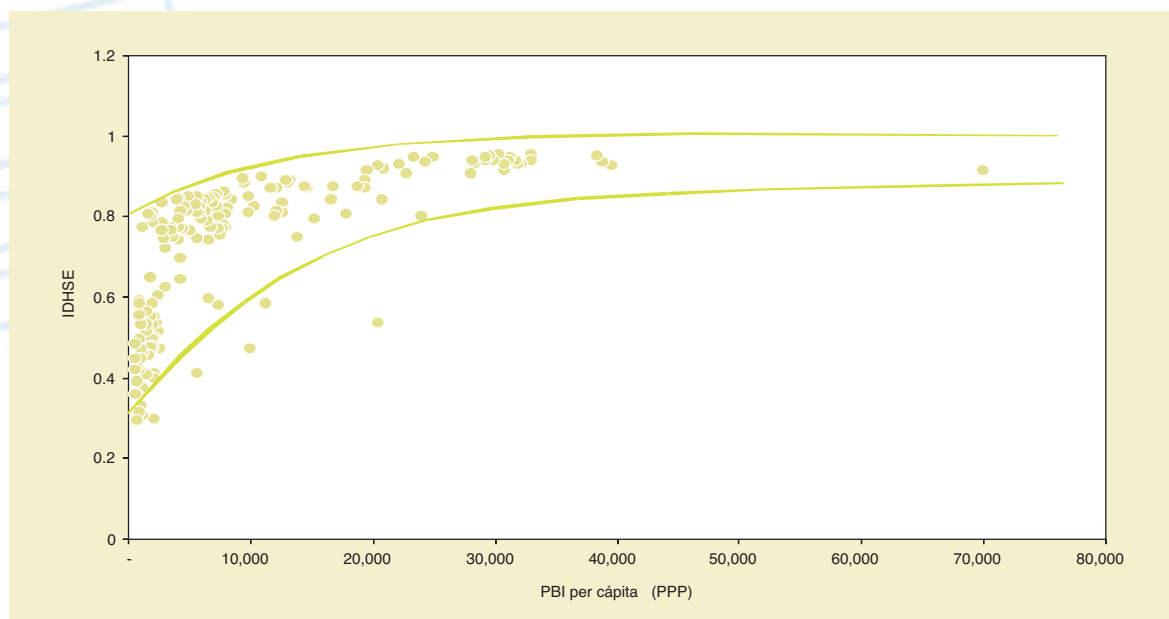
Hoy el 10% de la población de mayores ingresos gana 84 veces más que el 10% más pobre. En el mismo documento se sostiene que la desigualdad tiene también un impacto negativo en la estabilidad de los regímenes democráticos y el desarrollo económico¹⁶, pues es origen de una insatisfacción generalizada que puede desencadenar graves desórdenes sociales. En el caso peruano, por ejemplo, el periodo de crecimiento registrado entre los años 2001 y 2006 no ha permitido una reducción significativa de la pobreza. Esta desigualdad también tiene un fuerte componente geográfico, dado que la pobreza de una población aumenta a medida que más se distancia del centro de la actividad económica¹⁷. Así, en el Perú, el 60% de las familias rurales se encuentra en el quintil más pobre de la población, mientras que en la costa

sólo el 10% de las familias se encuentran en ese nivel de pobreza¹⁸.

En el Informe Distrital de Desarrollo Humano en el Perú (PNUD, 2005) se indica que el 15% de los distritos en el país se encuentran en la categoría de Desarrollo Humano Bajo, con un promedio similar al de Senegal (0.47). Por ejemplo, el nivel de desarrollo humano del distrito de Huayllay Grande, de la provincia de Huancavelica, que presenta el índice más bajo del país, tiene un nivel comparable con el de Malawi (0.40) en el continente africano.

Actualmente el PIB per cápita es sólo uno de los aspectos del desarrollo nacional y no debe ser utilizado como la única aproximación a la calidad de vida de un país. En el gráfico 7 se analiza

■ Gráfico 7
Relación entre PBI per cápita frente a Índices de Salud y Educación



Fuente: PNUD, Informe del Desarrollo Humano 2006.
Elaboración: APCI. 2006.
Fecha de acopio del dato: 2006.

¹⁶ Drin, Paulo. "Construcción de nación, racismos y desigualdad: una perspectiva histórica del desarrollo institucional en el Perú". En: Construir Instituciones: democracia, desarrollo y desigualdad en el Perú desde 1980. Lima: John Crabtree (editor), 2006.

¹⁷ Danielson, Anders. When Do the Poor Benefit from Growth and Why? Suecia: Lund University, 2001; p.6.

¹⁸ Lopez, R. y C. della Maggiora. "Rural Poverty in Peru: Stylized Facts and Analysis for Policy". En: Rural Poverty in Latin America: Analytics, New Empirical Evidence and Policy. Washington DC: R. Lopez and A. Valdez (editores), 2001.

la distribución del Índice de Desarrollo Humano de Salud y Educación (IDHSE) de los países de renta baja y media, según su nivel de PIB per cápita. Se aprecia una significativa diferencia en el rango del IDHSE entre países, sin que esta tenga una relación estadística aparente entre el nivel de desarrollo y el nivel de ingresos. Esta observación sugiere la pertinencia de reclasificar los países utilizando criterios más integrales, incluyendo la noción de desigualdad interna en las condiciones de vida.

5.4. Cooperación con los PRM. Razones para la ayuda

La cooperación internacional ha sido y sigue siendo un instrumento fundamental para apoyar los esfuerzos nacionales de desarrollo, particularmente para los denominados Países de Renta Media, dadas las características estructurales que estos van presentando en su proceso de tránsito hacia el desarrollo.

Por ello, existen buenas razones para que el sistema de cooperación internacional también preste atención a las necesidades propias de los PRM. Las razones descansan no sólo en criterios compartidos de lucha contra la pobreza, sino sobre todo en la de consolidación de los logros para el desarrollo sostenible. Así, entre los argumentos que se pueden esgrimir para sostener que la cooperación internacional tiene que seguir apoyando los esfuerzos de los PRM, se pueden señalar:

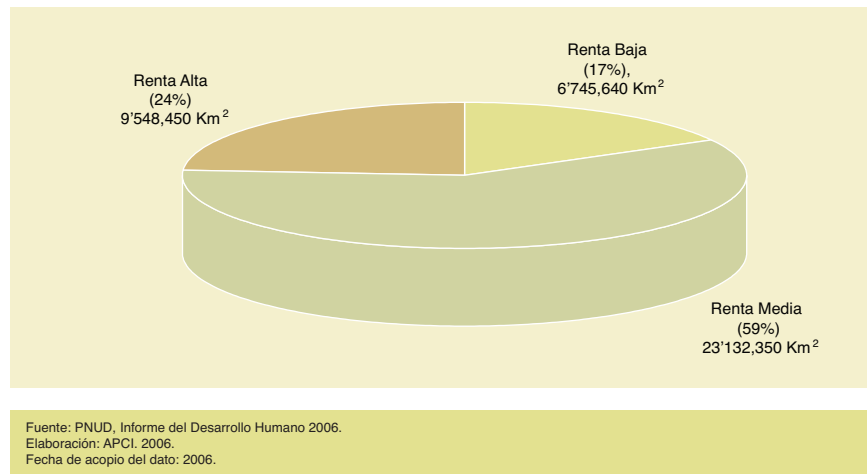
- a. En estos países reside algo más del 41% de la población pobre del mundo, que vive con menos de 2 dólares diarios. Así, si se quiere erradicar la pobreza, necesariamente deberán obtenerse logros efectivos en materia de desarrollo y de cohesión social.
- b. Los logros económicos y sociales obtenidos por estos países presentan ciertas vulnerabilidades, lo que convierte a estas naciones en objeto de algunas involuciones, como consecuencia de shocks externos o de crisis

La consecuencia de no considerar a los más pobres en la distribución de la AOD revela la existencia de una relación negativa entre la AOD asignada a cada uno de los países y el PIB per cápita de su población más necesitada. Desde esta perspectiva, dado el ingreso medio del segmento más pobre del país, el Perú debería recibir cerca del doble de los fondos de cooperación per cápita que actualmente le son asignados.

internas. Por ello, es necesario el respaldo internacional para consolidar y hacer irreversibles los logros que se vayan alcanzando en los procesos de desarrollo.

- c. El aporte del colectivo de los PRM a la provisión de bienes públicos internacionales (BPI), especialmente ambientales, es decisiva. Por dicha razón, la comunidad internacional debe apoyar los esfuerzos de estos países por proteger este tipo de bienes, que condicionan los niveles agregados de bienestar y progreso en el mundo. Como se ilustra a continuación en el gráfico 8, los PRM son depositarios de bienes ambientales, tales como las masas forestales concentradas en América del Sur y Asia Meridional. Estos espacios naturales son considerados “pulmones del planeta” y conforman “espacios protectores de la biodiversidad”. La función de estos espacios forestales trasciende al peso económico de los países que los acogen. Por lo tanto, la cooperación internacional debe respaldar la labor que estos países realizan para preservar esos bienes que son de utilidad para el conjunto del planeta. Claro está, dicha ayuda debe estar acompañada de un absoluto e irrestricto respeto a la soberanía territorial y estatal de los países detentores de estos bienes.
- d. Algunos de estos países tienen un elevado peso y liderazgo en su entorno regional. Por

■ Gráfico 8
Importancia del área forestal de los PRM en el Mundo - 2005



ello, su éxito en términos de desarrollo puede tener un efecto inductor de progreso en países terceros, lo cual otorgaría estabilidad al sistema internacional.

- e. Es necesario construir nuevos sistemas y modalidades de cooperación que sean

incentivo-compatibles con los propósitos de desarrollo, y eviten los estímulos perversos (“mientras más pobreza, más ayuda”) que se derivarían de una nítida y abrupta frontera de los países que son objeto de apoyo internacional¹⁹.

5.5. Retos y propuestas de cooperación con los Países de Renta Media

En conclusión, si bien los PRM han logrado avances significativos para alcanzar un nivel de desarrollo relativo, aún presentan deficiencias críticas en sus estructuras sociales, económicas, productivas, tecnológicas y políticas, que requieren el compromiso y contribución complementaria y constante de la comunidad internacional. Los problemas de pobreza, inequidad educacional, exclusión y discriminación social, ausencia de oportunidades, bajos niveles de inversión en el desarrollo científico-tecnológico y en la protección del medio ambiente, etc., siguen presentes, como óbices para alcanzar el desarrollo sostenible.

Por lo expuesto, es necesario la adaptación e innovación de las políticas, procedimientos, mecanismos e instrumentos de la cooperación internacional, tanto por parte de los donantes como de los propios PMR receptores de la ayuda. Dichas acciones deben realizarse en concordancia con los Principios de la Declaración de París, teniendo en cuenta las prioridades nacionales de superación de la pobreza existentes en cada país.

A continuación, se mencionan algunas de las propuestas planteadas por los mismos PRM de la región de América Latina²⁰:

¹⁹ Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI). pp. 84-89.

²⁰ Intervenciones de los países de México, Chile, Argentina, Guatemala, Colombia y Perú en la Conferencia Internacional de los Países de Renta Media llevada a cabo en Madrid, en marzo de 2007.

- Un compromiso real por el desarrollo de los PRM requiere, además de la AOD, de un sistema comercial abierto y en igualdad de condiciones.
- Establecer indicadores de seguimiento a los esfuerzos de desarrollo de los PRM, como el de aranceles promedios aplicados por los países desarrollados sobre los productos agrícolas y textiles que producen los países en desarrollo.
- Impulsar acciones de fortalecimiento de las instituciones, tanto estatales como de la sociedad civil.
- Afinar los sistemas de focalización geográfica de los sectores en situación de pobreza, como los beneficiarios prioritarios de la CINR.
- Promover la transferencia y desarrollo de la Ciencia y Tecnología para mejorar la competitividad.
- Establecer indicadores que aborden, de manera integral, la problemática propia de los PRM, adicionales al PBI per cápita, como son aquellos que miden la pobreza por niveles de consumo y desigualdad (coeficiente Gini).

5.6. Propuestas planteadas por el Perú²¹

El Perú propone, en relación a las metodologías de medición y diagnóstico de los PRM, y en clara alusión a las limitaciones del PIB per cápita, el uso de indicadores complementarios para medir tanto la situación actual de los países (indicadores estáticos), como su potencial capacidad de impulso para el alcance de los objetivos de desarrollo que se ha propuesto (indicadores dinámicos), entre los que se señala:

- Utilizar de modo extendido el criterio de la mediana en lugar de la media para producir cifras descriptivas de tendencia central (de ingreso, gasto, pobreza y ayuda).
- Establecer indicadores de inequidad de la distribución de la riqueza: la proporción del consumo total demandada por el 10% más rico de la población, con respecto a la proporción del mismo demandada por el 10% más pobre de la población.
- Identificar los Índice de Desarrollo Humano promedio del cuartil más subdesarrollado de

la nación, así como de las áreas geográficas de pobreza más concentrada.

- Utilizar el gasto social per cápita y el seguimiento simultáneo del avance para alcanzar los Objetivos del Milenio, como indicadores de la capacidad para administrar un gasto eficiente.
- Utilizar los datos sobre la ejecución de los recursos de cooperación internacional y sobre el seguimiento simultáneo del avance al cumplimiento de los Objetivos del Milenio, como indicador de la capacidad de absorción de la ayuda.

La propuesta del Perú plantea que el éxito de la cooperación internacional en Países de Renta Media sea el resultado de la confluencia de cinco factores claves, absolutamente compatibles y complementarios a la Declaración de París:

- Una identificación cuidadosa y transparente de los objetivos, intereses y potencialidades

²¹ Intervención de la delegación peruana en la Cumbre de Países de Renta Media, en marzo de 2007.

de cada nación, tanto cooperante como receptora de cooperación.

- Un plan de desarrollo técnico y políticamente concertado, que armonice los objetivos del país en una propuesta sostenible en el largo plazo y que reconozca la necesidad de atender realidades subnacionales distintas.
- Un reconocimiento de cuál debe ser el rol de la cooperación internacional reembolsable y no reembolsable en el desarrollo nacional y de las prioridades que cada país propone para orientar la cooperación.
- Un marco normativo y operativo que permita a los países receptores generar y evaluar proyectos para el desarrollo.
- Un sistema que permita planificar y coordinar los esfuerzos de la cooperación internacional y realizar un seguimiento de los

avances en el cumplimiento de las metas propuestas.

Estas propuestas se enmarcan en el reconocimiento de la responsabilidad del Perú y de los demás Países de Renta Media de formar parte de una sociedad que busca el desarrollo. Ser un socio en esta lucha implica comprometerse a diseñar nuevas modalidades de cooperación internacional y fortalecer las existentes. También implica promover una relación horizontal más fluida con los países en desarrollo y a practicar la solidaridad tanto dentro como fuera de las fronteras. En el futuro, uno de los retos de nuestra región será sin duda el asumir conscientemente que la pobreza no conoce límites políticos y que, en medio de la adversidad y las carencias, todas las naciones tienen la capacidad de compartir con las demás sus buenas prácticas de gestión y sus experiencias ya validadas para la solución de problemas comunes. Este es el sentido pleno de la cooperación: el esfuerzo mutuo de las personas y los países para alcanzar beneficios comunes.

Anexos



Anexo 1

Método aplicado para cuantificar la Cooperación Internacional No Reembolsable del año 2006

En esta sección se detallan los procesos y herramientas utilizados para captar, ordenar y analizar los datos registrados de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el Perú ejecutada en el año 2006. Asimismo, se señalan las mejoras en

el procedimiento y las precisiones conceptuales, con el fin de explicar las diferencias encontradas con las cifras de la CINR ejecutada y reportada en los años 2004 y 2005.

I. Esquema general del proceso de captura y depuración de datos

El informe sobre la Cooperación Internacional No Reembolsable ejecutada durante el año 2006 se elaboró con los datos obtenidos del Sistema Integral de Gestión Operacional (SIGO), que es una fuente de información habilitada en la APCI desde diciembre de 2004¹.

El proceso, inicialmente diseñado para la captura y análisis de los datos, no difería sustancialmente de aquellos ejecutados en los años 2004 y 2005. Así, el proceso comprendió varios pasos²:

- 1) En cumplimiento con el comunicado emitido por APCI a fines de cada año según el mandato de la Ley N° 28386 (Paso 1), las entidades receptoras de CINR (públicas y privadas) presentaron su Declaración Anual, a través de un Formato Único disponible en el portal web institucional (Paso 2), en un plazo que comprendió todo el año 2006 y culminó el 31 de enero de 2007.
- 2) Culminada la fase de la Declaración Anual, los datos obtenidos ingresaron al SIGO (Paso

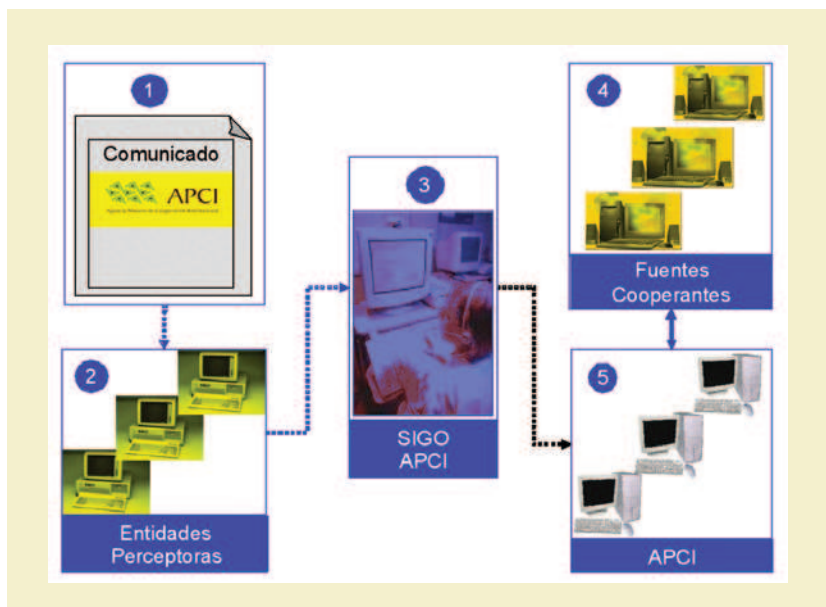
3), luego de lo cual APCI inició una fase de verificación y contraste de estos datos declarados. Esta fase permitió identificar la CINR proveniente de las fuentes cooperantes oficiales y aquella procedente de la cooperación privada y descentralizada. En dicha operación se identificó: duplicidad de proyectos declarados y la relación de dependencia entre los proyectos declarados por las entidades ejecutoras con aquellas intervenciones que, reportados por las fuentes cooperantes, “incluían” a las anteriores. Asimismo, en esta fase se detectaron errores de digitación y asignaciones equivocadas de valores o de montos ejecutados.

- 3) Culminada la depuración y revisión de la calidad de los datos, se procedió a emitir los reportes del SIGO, con los cuales se elaboraban los cuadros según aporte de fuentes cooperante, según departamento, tema, Objetivo del Milenio (ODM), entre otras variables, que eran objeto del respectivo informe.

¹ APCI. Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú–2004. Lima: APCI, 2005; p.12.

² APCI. Situación y Tendencias de la cooperación internacional en el Perú–2005. Lima: APCI, 2007; p.173.

■ Gráfico 1
Secuencia del proceso de captura y depuración de datos



II. Herramientas utilizadas en el proceso

II.1. Sistema Integrado de Gestión Operativa

El SIGO es la Base de Datos que maneja la APCI donde se recogen los datos disponibles de todas las intervenciones de CINR. Estos datos provienen

de ejecutores públicos y privados, así como de las mismas fuentes cooperantes.

■ Gráfico 2
Funciones del sistema e instituciones que brindan información al SIGO



Este sistema está compuesto por varios módulos, que se han ido desarrollando paulatinamente de acuerdo con los requerimientos institucionales. Los módulos han generado varios problemas, aunque tres, por lo menos, son los más graves:

1. No todos los módulos están integrados, por lo que las tablas de información que poseen y que en algunos casos comparten, no están debidamente identificadas y codificadas. Esto provoca una enorme incertidumbre cuando se requiere generar nuevos enlaces, porque no se sabe con claridad cuál es la identidad de la tabla que debe ser incluida en la secuencia del comando.
2. No existen reglas claras para el ingreso y validación de datos. Las acciones para la detección de errores o duplicidades de registros están vinculadas al momento de la Declaración Anual, pero pasado ese momento no existe disciplina sobre el ingreso y modificación de registros.
3. De la mano con la situación anterior, tampoco existe un sistema de seguridad que limite y ordene los accesos y permita rastrear el origen, naturaleza, oportunidad y consistencia de las variaciones en los reportes, que resultan de ingresos no regulados y sobre los cuales no quedan pistas.

■ Gráfico 3
Modelo actual SIGO



II.2. Sistema Integrado de Gestión Operativa Web

El SIGO-WEB es una aplicación que le permite a las instituciones privadas y públicas presentar, a través de un Formato Único online, su Declaración Anual de los datos requeridos de las intervenciones que ejecutan con el apoyo de la CINR.

Los datos registrados tienen carácter de declaración jurada.

III. Nuevas herramientas disponibles para el Informe 2006

Además del SIGO y con la finalidad de mejorar los procesos de captura y explotación de datos, se usaron dos herramientas nuevas: Business

Intelligence (BI – Cubo) y una interfaz gráfica denominada “Matriz Integrada de Proyectos de Cooperación Internacional (MIPCI)”.

III.1. Business Intelligence

Esta herramienta está diseñada para explotar los datos del SIGO de una manera eficiente y amigable, para lo cual toma todas las variables que se encuentran en el SIGO y las relaciona bajo un funcionamiento de Cubo OLAP (online analytic processing).

El Cubo OLAP proporciona un mecanismo rápido de búsqueda de datos con un tiempo de respuesta uniforme e independiente de la cantidad de datos en él contenidos o la complejidad del procedimiento de búsqueda. Esta herramienta considera las siguientes variables:

■ Tabla 1
Dimensiones del Módulo

Ámbito geográfico	Intervención	Estado del proyecto	Moneda	Tipo de proyecto
Procedencia de fondos	Carácter de los recursos	Fuente cooperante	Institución responsable	Institución ejecutora
Intervención superior	Ámbito	Rubro	Nivel	Estado de desembolso
Tipo zona	Intervención por género	Carácter del proyecto	Indicador	Fecha de presentación
Fecha de aprobación	Fecha de declaración	Fecha de inicio estimado	Fecha de término	Fecha de inicio real
Fecha de desembolso	Fecha de término real			

Este instrumento está diseñado para leer directamente y en forma dinámica los datos registrados en el SIGO, mediante una serie de reportes y

gráficos, los cuales cambian cada vez que varía alguna información en el SIGO.

III.2. Matriz Integrada de Proyectos de la Cooperación Internacional

En forma paralela a la implementación del BI-CUBO, APCI ha desarrollado, en el marco de una coordinación con la Delegación de la Comisión Europea, una interfaz gráfica denominada “Matriz

Integrada de Proyectos de Cooperación Internacional (MIPCI)” destinada a facilitar el registro de datos de las intervenciones apoyadas por las propias fuentes cooperantes.

Este instrumento, al que se puede acceder a través del portal web institucional, permite contrastar la información recibida desde las unidades ejecutoras con los datos registrados por las fuentes

cooperantes. Gracias a ello mejora la calidad de la información y se asegura la confiabilidad de las cifras.

■ Imagen 1
Interfase de la Matriz Integrada de Proyectos de Cooperación Internacional



■ Imagen 2
Ejemplo de la interfase de una fuente cooperante

Estimado usuario, si desea buscar sus Intervenciones registradas, por favor ingrese algún criterio de búsqueda y haga un clic sobre el botón "Buscar Intervención". Si desea registrar una nueva Intervención, haga un clic sobre el botón "Nueva Intervención".

Buscar Intervenciones

CRITERIOS DE BÚSQUEDA DE INTERVENCIONES

CUPCI

Nombre de la Intervención / Título Proyecto

Número de Convenio

Buscar Intervención

Nueva Intervención

LISTADO DE INTERVENCIONES

79 registros encontrados, mostrando del 1 al 15.

[Primero/Anterior] 1, 2, 3, 4, 5, 6 [Siguiente/Ultimo]

CUPCI	Intervención	CUPCI Contenedor	Jerarquía	Fase	Ambito	Fecha Inicio
ES-2002-Y-226	Actividades del Centro Cultural de España en Lima		PROYECTO	EJECUCION/IMPLEMENTACION	REGIONAL	01/01/2002
ES-2006-Y-261	ÁGORA DEMOCRÁTICA. Partidos Políticos, Sistemas de Partidos y Gobernabilidad Democrática		PROYECTO	EJECUCION/IMPLEMENTACION	MULTINACIONAL	01/06/2005
AECI-2008-Y-549	APOYO A LA AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA NACIONAL DESENCENTRALIZADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE		PROYECTO	EJECUCION/IMPLEMENTACION	NACIONAL	01/01/2007
AECI-2008-Y-547	APOYO A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO "PROGRAMA DE LA EQUITAD E INCLUSIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS		PROYECTO	EJECUCION/IMPLEMENTACION	NACIONAL CON ENFOQUE REGIONAL	01/01/2007
	Apojo a la Formación de				NACIONAL CON	

Cabe precisar que el uso del BI-Cubo y la MIPCI marcó una diferencia significativa respecto a los procesos seguidos en los años 2004 y 2005, por la posibilidad de detectar inconsistencias en forma casi automática.

El uso del BI – Cubo contrastado con los reportes de un Sistema Gerencial de Monitoreo de los Datos diseñado en forma ex profeso permitió identificar qué proyectos presentaban datos dudosos o insuficiencia de registros.

IV. Proceso de captura y procesamiento de los datos de la CINR ejecutada en el año 2006

IV.1. Declaración Anual de las Unidades Ejecutoras (Vía Web)

Según lo establecido por la Ley N° 28386, APCI solicitó a las entidades públicas y privadas receptoras de CINR la presentación de la Declaración Anual de los programas, proyectos y actividades que se hayan ejecutado total o parcialmente con fondos de la Cooperación Internacional No Reembolsable durante el año 2006.

2. Orientación temática.
3. Ámbito geográfico de la intervención.
4. Costos de la intervención (financiamiento externo, contrapartida nacional).
5. Origen de recursos.
6. Avance de actividades y problemas encontrados.

Para la Declaración Anual vía web, cada entidad ejecutora contó con un código y una contraseña para acceder al Formato Único, disponible en el portal web de APCI, el cual tenía los siguientes campos:

Estos datos, con carácter de declaración jurada, ingresaron automáticamente al Sistema de Información de Proyectos SIGO-Web.

1. Identificación del proyecto (fuente cooperante, institución responsable, institución ejecutora).

En forma paralela a la Declaración Anual, APCI fue registrando los datos referidos a los montos ejecutados de cada proyecto, teniendo como fuente de información las comunicaciones provenientes de Unidades Ejecutoras y Fuentes Cooperantes.

IV.2. Procesamiento de los datos registrados a través del SIGO-Web

- 1) Para los datos registrados SIGO- Web, APCI realizó la “migración” de la base de datos hacia el SIGO, siguiendo los siguientes pasos:

se copiaron los campos nuevos (ejecución financiera) y se dejaron los campos anteriores sin modificación alguna.

- a) Para proyectos nuevos sin registro anterior en SIGO, se procedió a “Insertar” el proyecto, creándose un registro en el Sistema con el código 8 si se trataba de la cooperación oficial, o código 7 si se trataba de la cooperación privada.
- b) Para proyectos con registro anterior (registrados en años anteriores vía internet o en el Registro de Plan Operativo) se actualizaba el registro anterior, por lo cual sólo

- 2) Para los proyectos ingresados directamente por APCI, se procedió de la siguiente manera:

- a) Para proyectos con registro anterior, se actualizaron sólo los montos de ejecución 2006.
- b) En los casos de proyectos nuevos se ingresó la información completa que solicita la ficha de registro.

- 3) Se revisaron todas las fichas ingresadas para colocar en la pantalla financiera el carácter del recurso correspondiente a la fuente cooperante, y se identificó los casos que correspondían a la cooperación oficial no reembolsable.
- 4) Se realizó el control de calidad de los datos, tomando como base los reportes gerenciales del Business Intelligence-Cubo y SIGO.

V. Diferencias de los datos publicados sobre la CINR ejecutada 2004 y 2005

V.1. Problemas detectados en los datos pertenecientes a los años 2004 y 2005

Algunas de las dificultades encontradas en el proceso de ordenamiento y análisis de los datos del año 2006 provenían no sólo de la calidad de la información, sino también de las limitaciones del Sistema Integral de Gestión Operacional (SIGO), que mostraba una grave insuficiencia de validación y problemas de integridad en el registro de datos.

Estos errores tuvieron como fuente el registro de datos y la validación empírica de los mismos, a través del examen visual de datos agrupados en columnas, lo cual generó un amplio margen de error.

En el año 2004, según lo explicado por el documento Situación y Tendencias de la Cooperación internacional–2004, se reconoce la agregación de datos correspondientes a años distintos del reportado. Por ello, una agregación de los datos del SIGO en ese año va a arrojar necesariamente diferencias en el resultado final.

Para el procesamiento de los datos pertenecientes al año 2005, APCI implementó un laborioso trabajo manual de validación que aparentemente superaba los errores de digitación. Sin embargo, se detectaron errores de naturaleza conceptual

referida a la fisonomía de la intervención: varios proyectos fueron contabilizados varias veces, pues algunas instituciones ingresaban el programa al cual pertenecían los proyectos, pero otras entidades registraban sólo los datos específicos de los proyectos que pertenecían al programa.

En todo caso, lo más grave es que ha sido posible establecer que la corrección de los datos realizada para el año 2005, por lo menos, se hizo no sobre el dato registrado en el SIGO, sino sobre una base de datos “espejo” realizada como una copia de los datos originales, lo cual ha permitido la supervivencia del dato errado en el SIGO.

Por lo señalado, cuando se ejecuta el BI-Cubo y el Reporte Gerencial, ambas herramientas recogen el error original y no el dato corregido en la base “espejo”. Esto explica la inconsistencia que ha aparecido en los datos registrados en el SIGO en los años 2004 y 2005 y su diferencia frente a los datos oficialmente publicados. En otras palabras, la corrección durante los procesos 2004 y 2005 estuvo dirigida a corregir el dato con el cual se operó en aquellos años, por lo que la ejecución de la secuencia de comandos del BI Cubo “lee” los datos que contienen el error original y no “lee” el dato corregido.

V.2. Correctivos aplicados

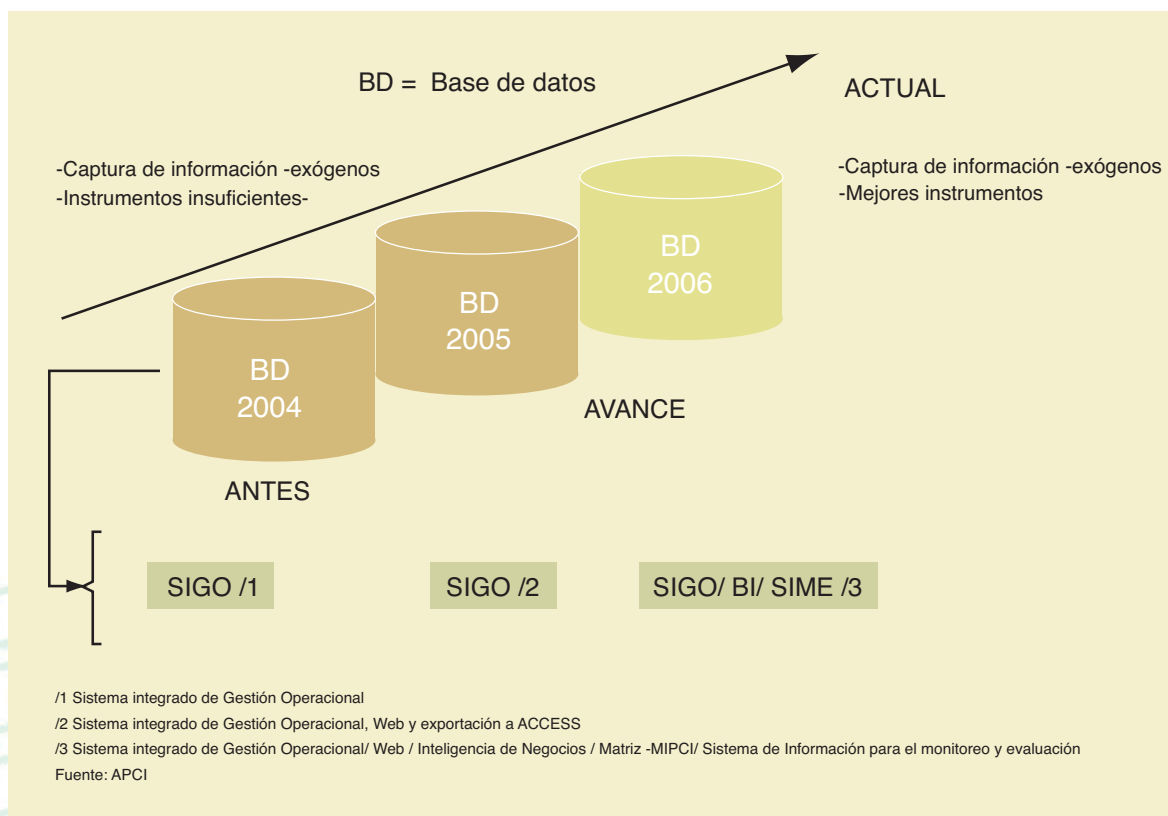
Como ya se mencionó, la herramienta Business Intelligence-Cubo está orientada a explotar los datos contenidos en el SIGO. Esto es posible recogiendo la totalidad de variables y ubicán-

dolas en dimensiones específicas, por lo que el armado de cubos permite estandarizar ciertas clasificaciones y cruce de datos.

En forma paralela al BI-Cubo, se construyó y aplicó un Sistema de Monitoreo y Evaluación para el seguimiento continuo de los datos, lo

que permite, a través de reportes gerenciales, contrastar la información en línea y detectar a tiempo problemas de los datos.

■ Gráfico 4
Evolución del Análisis de los datos de la CINR ejecutada



V.3. Problemas conceptuales en los datos agregados

A los problemas de registro ya señalados se suman otros referidos a los conceptos sobre los cuales se establecieron las distintas categorías de análisis de la CINR ejecutada en los años 2004 y 2005.

a) Confusión entre “Origen” y “Naturaleza jurídica de los recursos”

Uno de estos conceptos, que el documento Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional

en el Perú— 2005 maneja en forma contradictoria, es la diferencia entre “origen de los fondos de la CINR” y la “naturaleza jurídica de los fondos”³. El referido documento precisa que la naturaleza jurídica de los fondos depende del acuerdo de las partes. Así, si una entidad pública extranjera entrega fondos a una entidad privada extranjera en el exterior y esta entidad privada ejecuta esos recursos en el Perú, esos fondos tienen un carácter privado.

³ APCI. Ibidem; p. 176.

Como correlato de lo señalado, el concepto “origen de fondos” se refiere a la procedencia de los recursos. En el hipotético caso anterior, los recursos se originan claramente en una fuente gubernamental.

Esta diferencia es trascendental para determinar la distribución del flujo de la CINR ejecutada en el Perú en el año 2005, y según la cual:

- a) El 14% del total de la CINR provino de fuentes privadas y el 86%, de fuentes públicas.
- b) Las entidades privadas ejecutaron el 49% del total de la CINR⁴.

Por lo anterior, se puede concluir que en el año 2005, el Estado fue responsable de negociar el 86% del total de la CINR y le encargó la ejecución de aproximadamente 200 millones de dólares americanos a las entidades privadas.

Sin embargo, en el mismo documento, se muestran criterios diferentes para establecer el origen de fondos:

En el caso de los proyectos con más de una fuente de financiamiento, estos fueron asignados al encargado de la fuente oficial con mayor participación en el presupuesto total, o en su defecto, a la fuente privada con mayor participación.

Según esta afirmación, la totalidad de los recursos entregados para un proyecto fueron asignados a la fuente cooperante con mayor presencia, lo que es claramente una migración de recursos. Por experiencia se sabe que en el financiamiento de proyectos, en muchos casos, la participación privada es minoritaria. Esta lógica anuló los recursos de origen privado y sobreestimó los recursos de origen oficial. Esta idea se refuerza con lo precisado en el mismo documento:

La clasificación de la naturaleza de las fuentes cooperantes fue realizada por los ejecutores

de los proyectos de CINR y validada por el encargado de cada fuente cooperante en APCI. En el caso de que la fuente cooperante fuera no oficial pero esta, a su vez, estuviera financiada por una organización gubernamental, se consideró a la fuente del proyecto como oficial.

Esta afirmación refuerza la percepción de una sobreestimación del aporte de la cooperación oficial y obviamente de la responsabilidad del Estado para negociar recursos y asignarlos a las entidades privadas.

b) Confusión entre recursos ejecutados y recursos desembolsados

Un segundo aspecto crítico de los procedimientos seguidos en los años 2004 y 2005 es el referido a la agregación de datos de distinta naturaleza: de acuerdo con lo requerido por el marco legal, en la Declaración Anual, las entidades receptoras de la CINR registran los “recursos ejecutados”; en forma paralela; según su dinámica y forma de trabajo, las fuentes cooperantes reportan los “recursos desembolsados”.

El procedimiento de agregación de cifras realizado para calcular el total de la CINR ejecutada durante los años 2004 y 2005 implicó sumar los montos “ejecutados” y “desembolsados”. El resultado se le denominó erróneamente “ejecutado”.

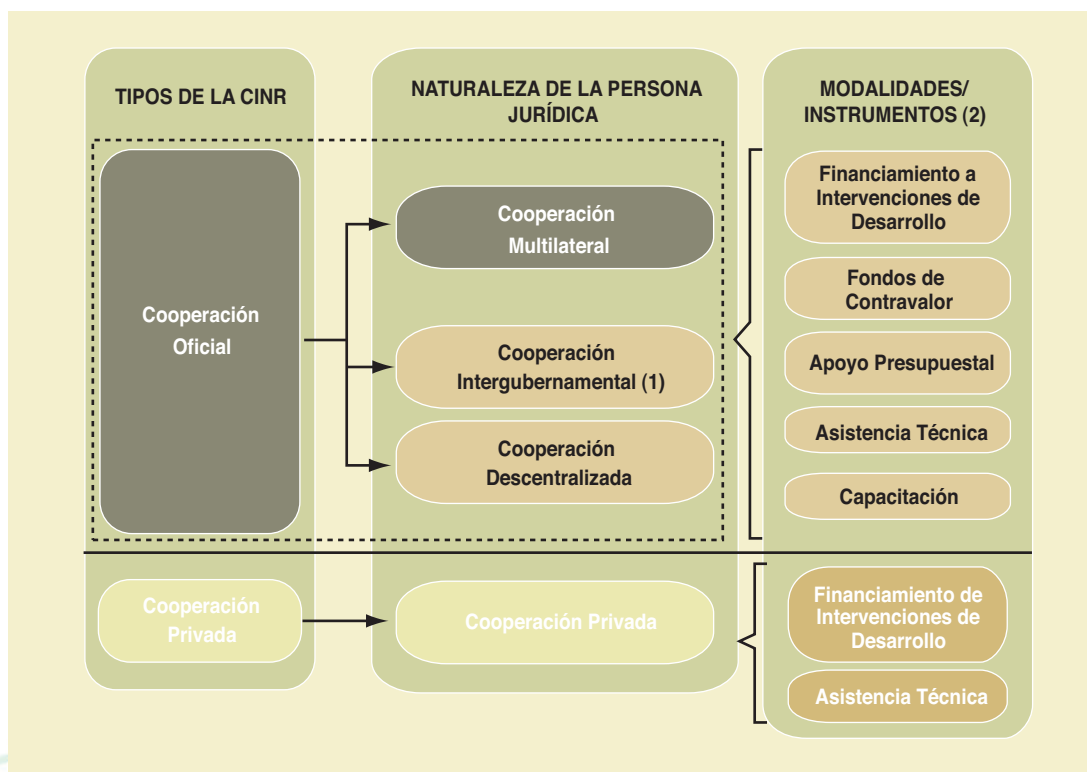
Para el presente Informe, al resultado de la agregación de las cifras “ejecutados” y “desembolsados” se le ha denominado “recursos captados”.

c) Clasificación de la CINR

Con el fin de homogenizar los términos utilizados en el presente informe, se ha considerado pertinente precisar la clasificación de la CINR:

⁴ APCI. Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú-2005.

■ Gráfico 5
Clasificación de la CINR



(1) Cooperación Intergubernamental: vertical, horizontal y trilateral

Anexo 2

Metodología de Uso del International Development Statistics de la OCDE

a. Contexto

El International Development Statistics¹ es la fuente más directa y sistemática de acceder a la información sobre los flujos de la cooperación internacional en el mundo.

Contiene dos bases de datos: el DAC Online, que proporciona cifras agregadas de la distribución de la cooperación internacional a nivel mundial,

continental y por país; y el CRS online, que contiene información a nivel temático denominada códigos DAC. Ambas bases de datos están disponibles en la página web de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (www.oecd.org/dac). Las cifras se actualizan anualmente con la información que proporcionan los mismos integrantes de dicha organización.

b. Cambios del DAC online

A mediados de 2007, la base de datos del DAC online presentó una nueva y mejorada versión. El cambio más importante es la posibilidad de que la información correspondiente, sobre todo a los flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), pueda ser desagregada según sus diversos componentes.

Estos cambios permiten seleccionar la información más apropiada para el tipo de cooperación que la APCI administra. Así, por ejemplo, ahora es posible filtrar los componentes crediticios que contiene la AOD.

c. Cambios en las cifras del Diagnóstico 2006 con respecto de las cifras de 2005

Al ser posible el filtro de los componentes crediticios de los flujos de la AOD, las cifras del Diagnóstico 2006, en relación con las obtenidas en el año 2005, serán muy distintas.

En el análisis del comportamiento de la ayuda internacional privada y oficial es usual el uso de dos de las siete tablas que proporciona la base de datos DAC Online: DAC1 Official and Private Flows y DAC2a Official Development Assistance (ODA).

DAC1 Official and Private Flows

Esta tabla posee 4 grandes campos, los cuales contienen a su vez numerosos sub campos:

I ODA	(65 sub campos).
II Other Official Flows	(29 sub campos).
III Private Flows	(6 sub campos).
IV Private Grants	(3 sub campos).

¹ OECD. "International Development Statistics". [Fecha de consulta: 28 de enero de 2008]. Accesible en: www.oecd.org/dataoecd/50/17/5037721.html.

DAC2a Official Development Assistance (ODA)

Esta tabla contiene 17 sub campos, entre los cuales se encuentran:

206 ODA (OA) Total Net.

201 ODA (OA) Grants, Total.

d. Pasos para la selección de los campos utilizados en el presente documento

A. Base de Datos: DAC online

I. Tabla: DAC1 Official and Private Flows, main aggregates.

Accesible en: <http://stats.oecd.org/wbos/default.aspx?DatasetCode=TABLE1>

A. Selección de Campos.

Campo 1: Donor

Campo seleccionado: All donor, total.

Campo 2: Part

Campo seleccionado: Part 1 Developing Countries.

Campo 3: Transaction Type

Campos seleccionados: I.A.1 Grants.
I.B.1 Grants and Capital Subscriptions.
IV. Net Private Grants.

Campo 4: Fund Flows

Campo seleccionado: 114: Net Disbursements.

Campo 5: Amount type

Campo seleccionado: D: Constant Prices (en millones de dólares).

Campo 6: Year

Campo seleccionado: 1972 to 2006.

B. Resultado

Años	ODA Bilateral Grants (Millones de US\$)	ODA Multilateral Grants (Millones de US\$)	Private Grants (Millones de US\$)
1972	21,057.0		4,375.0
1973	19,287.3		5,149.8
1974	21,471.4		4,198.6
1975	21,989.3		4,167.0
1976	22,516.3		4,122.2
1977	22,344.3		4,081.4
1978	25,429.2		4,119.9
1979	28,513.4		4,465.9
1980	28,431.0		4,877.5
1981	28,970.6		4,111.9
1982	29,265.6		4,645.5
1983	31,450.4		4,588.0
1984	35,555.3		5,271.3
1985	39,981.5		5,867.8
1986	39,616.0		5,855.5
1987	38,319.5		6,360.5
1988	40,904.3		6,350.9
1989	42,437.1		6,043.9
1990	46,554.6		6,921.0
1991	52,438.6		7,180.7
1992	48,174.4		7,642.2
1993	47,082.4		7,438.5
1994	48,288.1		7,684.3
1995	45,150.6	21,047.5	7,027.1
1996	47,440.4	19,566.1	6,782.7
1997	44,050.1	19,936.2	6,364.7
1998	46,187.2	20,970.3	6,857.2
1999	47,816.5	19,604.5	8,111.7
2000	48,719.9	24,075.4	8,667.7
2001	51,735.2	24,351.4	9,020.3
2002	57,729.7	23,433.6	10,431.3
2003	64,000.5	22,935.6	11,266.1
2004	66,993.1	26,442.6	11,731.3
2005	92,593.2	25,798.3	14,879.7
2006	86,020.5	4,613.1	443.3

B. Base de Datos: DAC online

II. Tabla: DAC2a Official Development Assistance:

Accesible en: <http://stats.oecd.org/wbos/default.aspx?DatasetCode=TABLE%202A>

A. Selección de campos de filtración:

Campo 1: Recipient

Campos seleccionados: Developing countries, Total.

Campo 2: Donor

Campos seleccionados: All donors, Total.

Campo 3: Part

Campo seleccionado: I: Part I – Developing countries.

Campo 4: Aid Type

Campos seleccionados: 201: ODA (OA) Grants, Total.

Campo 5: Amount type

Campo seleccionados D: Constant Prices (USD millions).

Campo 6: Year

Campos seleccionados: 1972 to 2006.

B. Resultado:

Año	DAC2a ODA	
	ODA Net, Millones de US\$	ODA Grants, Millones de US\$
1972	37,768.6	25,174.7
1973	43,511.3	27,040.8
1974	52,109.5	33,315.2
1975	57,482.8	34,776.7
1976	52,854.8	31,724.3
1977	52,122.4	31,731.1
1978	61,617.9	35,284.8
1979	63,229.5	39,562.0
1980	69,146.6	42,726.8
1981	69,969.2	42,515.0
1982	65,085.3	41,458.2
1983	63,297.2	42,396.4
1984	67,160.2	47,888.6
1985	70,095.0	51,710.4
1986	67,746.4	50,410.8
1987	64,856.3	47,468.9
1988	65,380.9	48,647.8
1989	68,107.3	49,930.8
1990	75,504.4	59,227.4
1991	78,129.7	61,783.1
1992	73,235.6	55,561.7
1993	69,723.9	55,245.2
1994	71,619.4	55,135.9
1995	63,505.8	50,685.8
1996	62,925.5	50,752.4
1997	59,143.0	48,056.7
1998	62,888.0	50,348.1
1999	63,556.4	52,531.2
2000	63,330.2	53,451.1
2001	68,661.6	57,044.5
2002	76,705.1	64,586.9
2003	78,420.6	71,865.0
2004	80,632.8	75,774.7
2005	107,121.6	100,829.8
2006	18,071.3	18,945.1

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE
TERMIL EDITORES IMPRESORES S.R.L

Jr. Luisa Beausejour 2444 – Lima

TELÉFONO. 3366578

JUNIO 2008 LIMA - PERÚ